

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

TESIS

**IMPACTO ECONÓMICO DEL FONDO DE
MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES FOMMUR:
CASO ESPECÍFICO DEL ESTADO DE MORELOS**

TUTORA:

Dra. Alicia Adelaida Girón González

ALUMNAS:

Aminta Alejandra Campero Vázquez
Ariana Salinas Márquez



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco a todo aquel quien brindó con sinceridad su amistad, apoyo, comprensión, paciencia y ante todo su amor. Asimismo a todos esos momentos de esfuerzo, derrota, alegría, que plasmaron en mí, valor, y carácter para poder llegar hasta aquí.

*Las palabras, son solo eso palabras, pero entiendo que son la realidad plasmada del sentir y del pensar causado por las emociones de la vida. Por eso
GRACIAS a todo aquel que estuvo ahí*

INDICE

IMPACTO ECONÓMICO DEL FOMMUR: CASO ESPECÍFICO DEL ESTADO DE MORELOS

CAPÍTULO PRIMERO

APLICACIÓN DEL MICROCRÉDITO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

1.1	Equidad de Género y Pobreza	17
1.2	Características de las Instituciones Microfinancieras	22
1.3	Microcréditos en México, organización formal e informal	25
1.4	Instrumentación de los Microcréditos	30
1.5	Propuesta Gubernamental de los Microcréditos	32
1.6	Conclusión	37

CAPÍTULO SEGUNDO

GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS: COMBATE A LA POBREZA

2.1	Globalización y el Consenso de Washington	39
2.2	Las políticas del Banco Mundial en el combate a la pobreza	48
2.3	Macroeconomía y Género	56
2.4	Políticas Públicas en el Combate a la Pobreza	61
2.5	Conclusión	67

CAPÍTULO TERCERO

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS Y RESULTADOS

3.1	Características de las Mujeres encuestadas (Individuación)	70
3.2	Administración de los Microcréditos recibidos en las comunidades encuestadas (Ciudadanización)	74
3.3	Utilización de los Microcréditos (Ciudadanización)	81
3.4	Determinación de los Proyectos Productivos (Capital Económico)	85

3.5	Adquisición de una práctica de ahorro (Capital Económico)	90
3.6	Adquisición de habilidades empresariales básicas (Capital Social)	93
3.7	Comparación porcentual de las beneficiarias de los microcréditos del FOMMUR con respecto a su comunidad (Capital Social y Relaciones Familiares)	98
3.8	Conclusión	104

CAPÍTULO CUARTO

CONCLUSIONES	105
---------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	109
---------------------	-----

ANEXO	113
--------------	-----

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

JUSTIFICACIÓN

El programa Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) va directamente a aquéllas mujeres con escasos recursos en el área rural. Si bien, uno de los principales objetivos del Gobierno¹ ha sido mejorar la situación económica de la población, en especial aquella parte de la población que no cuenta con los recursos mínimos e indispensables para subsistir, se ha considerado a las mujeres rurales como un grupo separado dentro de la población marginada. Por tanto, teniendo en cuenta tal objetivo surge la idea de utilizar las microfinanzas como un mecanismo de crédito a través del cuál el grupo de mujeres rurales puede mejorar y salir de la pobreza. El objetivo del FOMMUR es otorgar a las familias con escasos recursos, microcrédito para apoyarlas económicamente en actividades productivas (negocios-autoempleo). Estos son pequeños préstamos otorgados a prestatarios demasiado pobres cuyas garantías no son las necesarias como para que les concedan el préstamo un banco tradicional.

Los microcréditos permiten, especialmente en países en vías de desarrollo, que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta que les reviertan unos ingresos. Según François Doligez y Dominique Gentil (2000) “...las necesidades de microcrédito de la agricultura y del mundo rural van a variar considerablemente dependiendo de las situaciones. Implican respuestas más o menos adaptadas a cada situación y suscitan la emergencia de instituciones diferentes según los contextos”. Por otro lado, en algunas zonas enclavadas y sometidas a los riesgos climáticos, la diversificación de actividades, orientadas a limitar el riesgo de las agriculturas familiares, se apoya sobre la existencia de un sistema de microcrédito abierto y de libre disponibilidad. Este microcrédito así como las Cajas de Comunidad pueden financiar un gran número de actividades como la ganadería, el pequeño comercio o la artesanía. En una explotación agrícola, el crédito que constituye una anticipación sobre los ingresos futuros se utiliza para diversos fines, según las circunstancias, las restricciones y los objetivos del sujeto del microcrédito y su familia. Con frecuencia se habla, de la fungibilidad

¹ El Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, forma parte de los programas de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, dando inicio a sus operaciones el 25 de mayo del 2000.

del microcrédito, es decir, de la dificultad de afectar directamente su uso a los recursos correspondientes.

Además, desde el punto de vista de la administración del capital, las explotaciones rurales son unidades de administración complejas que frecuentemente agrupan una o muchas unidades de producción, de consumo y de inversión. Esto es, una familia ampliada viviendo bajo el mismo techo puede por ejemplo corresponder a muchos sub-sistemas de producción (los campos del marido y de la familia, del suegro) y a diferentes matrimonios (los hijos casados que preparan su instalación). Los presupuestos están más o menos integrados o segmentados, pero el análisis de los flujos debe tomar en cuenta estas unidades y las oportunidades de utilización de recursos que combinan diferentes objetivos.

La agricultura y más generalmente, las actividades rurales se caracterizan por su carácter estacional más o menos marcado. La mayor parte del tiempo, los períodos de gastos y de ingresos fluctúan y no coinciden, lo que provoca la necesidad de recurrir a los financiamientos externos para cubrir el déficit. Además como lo subrayan los campesinos, “el dinero no tiene el mismo valor todo el tiempo” y las oportunidades de inversión en el medio rural están ligadas a las actividades temporales de las estaciones. Excluyendo el caso del crédito-insumos en especie integrado en algunas ramas de producción, este tipo de financiamiento corresponde la mayoría de las veces a microcrédito de corto plazo, en general inferior a un año.

En el caso del microcrédito de ciclo agrícola o del crédito rural, los desembolsos, se realizan al principio del ciclo y se introduce un diferimiento de pagos durante algunos meses. La experiencia del microcrédito rural muestra que en la mayor parte de las zonas del interior, la actividad económica está casi exclusivamente reducida a la agricultura y los recursos monetarios provienen de la cosecha, seis meses después de la liberación del préstamo. Para el reembolso y con el fin de no obligar al prestatario a vender sus productos durante la cosecha, en el momento que los gastos sociales son elevados y los precios agrícolas bajos, las cuotas son escalonadas en dos o tres pagos, creando así condiciones de comercialización más favorables. Este tipo de crédito puede, con calendarización adaptada, aplicarse también a los créditos de cría para pequeños animales o negocios.

Otros tipos de microcrédito de corto plazo pueden cubrir los períodos de escasez y evitar la descapitalización que pueden provocar. Algunos microcréditos usados en los períodos de escasez, así como los créditos de emergencia en caso de gastos imprevistos, como un problema de

enfermedad a nivel familiar, están administrados bajo la forma de préstamos individuales con pequeños montos autorizados rápidamente. La mayor parte de los sistemas de crédito rural inician sus actividades con el crédito a corto plazo. Esto permite introducir cierta progresividad en la estructuración de los sistemas de crédito y en la complejidad de su gestión. De igual manera, se adapta más a las lógicas económicas de las explotaciones campesinas que, frente a un futuro incierto, pueden esforzarse en limitar la duración de sus compromisos financieros y manifestar “cierta preferencia por la liquidez”.

El riesgo en el microcrédito puede estar ligado a un gran número de eventos del orden climático, físico, humano o económico y cuya característica es presentar una ocurrencia irregular, relativamente temporal y que es experimentada por las economías rurales. Al nivel de microcrédito rural los riesgos pueden ser inherentes a las actividades de crédito (falta de pago o morosidad), ligados a cierto tipo de público (riesgos familiares propios de poblaciones vulnerables) o a la actividad financiada (riesgo climático o económico). La gestión de estos diferentes riesgos puede condicionar la perennidad de servicios financieros o, cuando la viabilidad de la institución no está puesta en duda, el control y el dominio sobre los diferentes tipos de riesgo condiciona su eficacia y, por el juego de provisiones, el costo del financiamiento que puede asegurar la verdadera garantía ante el riesgo de cuentas por pagar es la viabilidad de la actividad financiada, pero como la institución del crédito no puede tener un conocimiento total de sus resultados, diferentes formas de garantía podrán reforzar la obligación tomada por el prestatario.

En un mundo en que la mayoría de los pobres son mujeres, el acceso a los servicios financieros ha mejorado la condición social de la mujer en el seno de la familia y la comunidad. Las mujeres han ganado seguridad y confianza en sí mismas. Además, como resultado de la microfinanciación, las mujeres poseen activos, incluidas tierras y la vivienda, desempeñan un papel más importante en la adopción de decisiones y asumen funciones de liderazgo en sus comunidades.

En México la población de mujeres campesinas² se ha visto afectada fuertemente por las políticas económicas para el campo. La caída del ingreso, el desempleo y por consiguiente la migración de los esposos a otras regiones o incluso hacia los Estados Unidos ha forzado a las mujeres a una participación mayor en el trabajo remunerado tanto

² En el año 2000, del volumen total de habitantes, 30.2 millones radican en localidades rurales, el 15.2 millones son mujeres haciendo de esto una participación del 50.33%. Datos proporcionados por la publicación digital, La población rural en México, 2000, INEGI http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/

doméstico como externo. Sin embargo, el acceso al mercado de trabajo resulta mucho más complicado para ellas que para los hombres, porque tienen que enfrentarse con la escasa oferta de trabajo, su falta de calificación, las múltiples responsabilidades familiares, pero también las barreras culturales que le impiden insertarse en determinado tipo de trabajos. “En este contexto, la realización de alguna actividad generadora de ingresos o la conformación de algún proyecto productivo de carácter empresarial, constituyen los medios para que ellas obtengan ingresos que les permitan garantizar su subsistencia y la de su familia. En los últimos años muchas mujeres del campo mexicano han asumido el reto de impulsar o participar en la realización de proyectos de microempresas y/o generadores de ingreso”.³ El microcrédito para la mujer significa un cambio individual, pero también implica una acción colectiva. Es un proceso de superación de la desigualdad de género. Por lo tanto implica también un cambio en las relaciones familiares patriarcales. Es decir, la influencia del microcrédito para las mujeres, implica un cambio no sólo en el comportamiento de las mujeres, sino también en el de los hombres. De acuerdo a Marilyn Carr en una publicación del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, 2002), las mujeres constituyen cerca del 60% de los millones de pobres del mundo, y de los cerca de 350 millones de personas que viven en absoluta pobreza. Señala además, que a lo largo de las dos últimas décadas del siglo que acaba de concluir, el número de mujeres rurales que viven en pobreza extrema ha aumentado y que la feminización de la pobreza es creciente.⁴

Por otro lado, le da a la mujer la posibilidad de ser un agente de cambio. Señala que es un proceso gradual que se da en cinco niveles básicos, que están entrelazados. Estos niveles son: el bienestar, el acceso, la concientización, la participación y el control. Las investigaciones y la experiencia de campo sugieren que mejorar el acceso de las mujeres al crédito y a la capacitación empresarial básica, tiene un efecto multiplicador significativo en términos de crecimiento económico y de la creación de empleos.⁵

Sin embargo, como lo ilustra la experiencia reciente, una mayor participación femenina en el trabajo remunerado, por sí sola, no

³ Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C. (GIMTRAP, A.C.), mujeres y sus proyectos microempresariales y/o generadores de ingresos, (Proyecto: Ocho Experiencias en el México Rural del Nuevo Siglo), Fondo MINK'A de chorlaví - concurso 2004, México.

⁴ Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe Español 1990-2000: balance de una década Chile. UNIFEM, Abril de 2002.

⁵ UNIFEM: Perfil de Género de la Economía del Istmo Centroamericano, Managua, PNUD, 2004.

garantiza la autonomía de las mujeres para tomar decisiones (empoderamiento) ni la equidad de género, dos de los objetivos de la política de población. La mayoría de las trabajadoras con obligaciones familiares tiene que optar por el desempeño de una doble jornada o por un empleo de tiempo parcial o marginal, dado que no existen condiciones generalizadas que hagan compatible el trabajo doméstico con el extradoméstico (Maldonado y Rendón, 2004, capítulo 2 y 2005). Para superar esta situación tendría que lograrse una reducción importante de la jornada laboral media, lo que a su vez aumentaría la capacidad de la economía de generar nuevos puestos de trabajo.⁶

También tendría que darse una elevación significativa y generalizada de los salarios, de tal manera que el poder de compra de las familias les permitiera transferir al mercado una parte considerable de la carga doméstica, lo que a su vez propiciaría una ampliación del mercado interno. Se requeriría, además, de la expansión de los servicios de cuidado de niños para dar pie a una participación más igualitaria en el mercado de trabajo de las mujeres en etapa reproductiva y a un mayor número de empleos acordes con las necesidades de las familias. Pero no hay nada en el horizonte que apunte en ese sentido, dadas las características del modelo de acumulación de capital y de la estrategia de desarrollo vigentes desde hace ya más de dos décadas (Maldonado y Rendón, 2004).⁷

Desde 1992, UNIFEM y Acción Internacional llevan el Proyecto “Crédito para las Mujeres en el Sector Informal” este proyecto incluye crédito, capacitación e investigación. De este proyecto surgió la investigación “Microempresas de Mujeres”: equilibrando la doble jornada, el cual reveló que las mujeres que trabajan en el sector informal lo hacen por diversas razones que van desde falta de recursos económicos, hasta herencia familiar y que las actividades domésticas ocupan el 70% del tiempo de las mujeres. En general el 60% de las mujeres obtienen apoyo directo de al menos un miembro de la familia. Las mujeres tienen mayor inclinación por el ahorro del cual 55% es para la familia y 16% para la microempresa. Uno de los productos de este estudio fue un taller dirigido a fortalecer la autoestima de las mujeres y ayudarlas a diseñar su propia agenda. El programa confirmó que las actitudes de las personas no pueden cambiar de un día para otro, especialmente cuando se refieren a valores, creencias y tradiciones y aunque la inclusión de género se enfoca en las prácticas financieras, necesariamente genera resistencia porque promueve, no sólo el cambio

⁶Maldonado, Víctor M. y Teresa Rendón: *Vínculos entre trabajo doméstico, segregación ocupacional y diferencias de ingreso por sexo en el México actual*, Instituto de Estudios del Trabajo, México, 2004.

⁷ Maldonado, Loc. Cit., México 2004.

institucional, sino también cambios en las estructuras sociales, familiares y comunitarias.⁸

La capacidad de la microempresa para generar empleo, en especial, de aquellos negocios y unidades productivas apoyadas por microcréditos. El tema del empleo es relevante para la superación de la pobreza, porque es uno de los mecanismos fundamentales para que las personas y hogares puedan disponer de ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. El sector microempresarial posee una gran importancia para la economía nacional: se estima que absorbe aproximadamente 40% de los ocupados y que constituye el 80% de las empresas del país. Sumado a esto, un 54,1% de los ocupados del Quintil I y un 47,6% de los del Quintil II trabajan en microempresas.⁹

Debido a esto, desde la perspectiva de las políticas de empleo y mercado laboral, la microempresa y el microcrédito son temas relevantes. El primero guarda relación con el bajo nivel de impacto del crédito en la generación de empleo en la microempresa, a pesar de lo cual, debido a lo limitado de las políticas de empleo de hoy, estas estrategias resultan un aporte necesario. Esta paradoja se da por dos razones: la primera es que a pesar del bajo impacto, se logra sumar empleo; y la segunda, es que se trata de un mecanismo más barato que cualquier otra estrategia de generación de empleo. El segundo tema apunta a los impactos diferenciales que el microcrédito tiene según el rubro de la microempresa a la que se otorgue, siendo el rubro productivo aquel que alcanza mayor impacto, en comparación con el sector comercial.

El fomentar la capacidad emprendedora es una estrategia clave para la superación de la pobreza, basada en el empoderamiento, educación y capacitación. Señalando la necesidad por una parte de complementar los programas exitosos de microcrédito, con programas de creación de empleos y por otra, de articularlos fluidamente para transformar a personas emprendedoras sin acceso a financiamiento y educación en empresarios de microempresa o de autoempleo.

Finalmente, el contexto en que se dan los aspectos planteados, está marcado por la transformación del mercado laboral. Es importante considerar que existe un segmento importante de la fuerza de trabajo que entra y sale de la categoría de trabajadores asalariados, en cortos

⁸ Lydia Gordón de Isaacs, PhD. Myrna McLaughlin de Anderson, Estudio el empoderamiento de la mujer panameña por medio del microcrédito”, <http://www.saa.unito.it/alfa1/pdf/panama.pdf>, [en línea], [Consulta: Noviembre, 2006].

⁹ Márquez, Francisca: El crédito a talleres, artesanos, negocios y microempresas: su incidencia en la pobreza, Noviembre 2004.

períodos de tiempo. Estos cambios inciden en la definición de las políticas y en la forma en que se implementan instrumentos como el microcrédito. Por esta razón, se hace necesario indagar en estos cambios y en el nuevo tipo de mercado laboral que se está desarrollando. Asimismo la falta de protección social del sector microempresarial, especialmente informal. En general este sector no cuenta con contratos de trabajo que permitan gozar de beneficios de salud y seguro de cesantía, generando vulnerabilidad en su situación socioeconómica, sobre todo al término de la vida productiva, si no se cuenta con una pensión digna para la vejez. Debido a esto es importante generar políticas nuevas, que permitan mejorar la calidad del empleo y los sistemas de protección social de este sector. Los precios estables y el pleno empleo auténtico son posibles ya que en realidad se complementan. Pero el gobierno puede garantizar un índice de desempleo de cero, que se traduciría en que todos quienes tengan la disposición, la voluntad y la capacidad de trabajar por el salario vigente podrán encontrar trabajo, y que sólo los que no tengan la disposición (ni la capacidad) para trabajar se quedarán sin empleo (y éstos no suelen contarse como desempleados). Al mismo tiempo, al establecer el “salario vigente”, el gobierno proporcionaría un ancla de precios para conferir mayor estabilidad de precios al sistema. Sin embargo, con esta política un índice de precios determinado permanecería constante con el tiempo. La política propuesta permitiría que las fuerzas del mercado (y otras) afectaran tanto a los precios nominales como los relativos. Sin embargo, la cuestión es que la propuesta del pleno empleo no generaría presiones inflacionarias que muchos economistas creen que sucederá cuando el índice de empleo es elevado.

Es necesario admitir, sin embargo, que esto podría ocasionar que aumentara el gasto gubernamental. De hecho, es posible que el resultado fuera un déficit gubernamental persistente. En resumen se mencionarán brevemente dos componentes del Estado como creador de empleo:

- a. Actuaría como patrón de último recurso (Employment of Last Resort ELR)
- b. Establecería de manera exógena el precio “marginal del trabajo

Esta propuesta es viable porque:

1. Un sistema de mercado más o menos libre no genera continuamente, y quizá no sea capaz de generar, pleno empleo auténtico
2. Ninguna sociedad civilizada y rica puede permitir que parte de su población viva sin alimento, ropa y vivienda adecuados

3. La sociedad confiere gran valor al trabajo como medio a través del cual la mayoría de las personas deben obtener su sustento.

La política del ELR no puede resolver todos los problemas sociales, ni puede siquiera reemplazar todos los gastos por transferencia. Algunos individuos no podrían trabajar en el programa de ELR y otros no estarían dispuestos a hacerlo. Sin embargo, el ELR garantizaría que todos lo que tuvieran la disposición y la capacidad de trabajar en el Empleo Básico del Sector Público (Basic Public Salary Work BPSW) podrían hacerlo para obtener un empleo vendiendo su tiempo al gobierno a través del BPSW.

La intervención del ELR es factible. El gobierno moderno no enfrenta “restricciones financieras”, porque cualquier cosa que se encuentra a la venta en términos de moneda interna puede obtenerse mediante moneda fiduciaria. Ni los impuestos ni los bonos financian el gasto. Sin embargo, el gobierno se enfrenta a restricciones reales, en la medida en que únicamente puede comprar lo que está a la venta, y el trabajo involuntariamente desempleado se encuentra, por definición, a la venta.

Por último, se afirma que ELR funcionaría como una existencia reguladora para estabilizar los precios. El gobierno puede usar su monopolio sobre la moneda emitida de manera exógena para establecer el precio de cualquier cosa que compre. Se sugiere un esquema de fijación de precios exógeno en el que el gobierno estabiliza el precio de la mercancía utilizada en el esquema de existencias reguladoras. En efecto se puede considerar el cero desempleo como una consecuencia del esquema de estabilización de precios de las existencias reguladoras. Así como el estándar de oro generó pleno empleo de oro, un “estándar” de trabajo o programa de existencias reguladoras generará pleno empleo de trabajo.

Aunque el crédito por sí solo no es suficiente para impulsar el desarrollo económico, permite que los pobres adquieran su activo inicial y utilicen su capital humano y productivo de manera más rentable. Los prestatarios pueden además emplear los servicios de ahorro y seguro para planificar futuras necesidades de fondos y reducir el riesgo ante posibles variaciones en sus ingresos y gastos.

Las microfinanzas deben cumplir el papel fundamental de ayudar a financiar ideas para nuevos negocios y verlas prosperar en beneficio de las familias y las comunidades. Asimismo, tienen el potencial decisivo de integrarse plenamente a los recursos del sector privado y apalancarlos, lo cual es vital para la creación de empleo y el crecimiento

económico. Las microfinanzas equivalen al establecimiento de sistemas financieros a favor de aquellos que no cuentan con recursos.

Para el caso de México, esta idea se ha consolidado en un fondo con recursos públicos llamado, Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), el cual tiene como finalidad otorgar pequeños créditos a mujeres de escasos recursos que habitan en las zonas rurales de nuestro país.

El Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), forma parte de los programas de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, dirigidos a apoyar las iniciativas productivas de la población de bajos ingresos, con el objetivo primordial de mejorar las oportunidades de empleo y generación de ingresos de la población de escasos recursos y fomentar la inversión productiva en las regiones menos desarrolladas del país.

Hay que tener en cuenta que prácticamente hay dos tipos de apoyo que otorga el fideicomiso, el primero es *Apoyos directos a los Organismos Intermediarios* para que por conducto de éstos se otorguen los microfinanciamientos a las mujeres rurales organizadas en Grupos Solidarios que realicen actividades productivas y de autoempleo. El segundo, *Apoyos a los Organismos Intermediarios* para actividades de promoción, asistencia técnica, capacitación, y adquisición de infraestructura y equipo informático.

Las características del financiamiento que lleva a cabo el FOMMUR nos indica que operará en las regiones rurales del territorio nacional, particularmente en aquellas de alta y muy alta marginación. Serán sujetos de los microfinanciamientos del FOMMUR los Grupos Solidarios conformados por un mínimo de 5 mujeres y un máximo de 40, mayores de 18 años, o en su defecto madres mayores de 15 años que habiten en el medio rural.

Para el análisis de esta investigación se ha elegido el Estado de Morelos, ya que el total de su población es de 1,555,296 de la cual 750,799 son hombres y 804,497 son mujeres¹⁰, este es un buen punto de referencia ya que existe una mayoría de mujeres y justamente el FOMMUR va dirigido a este sector, permitiendo captar mayor número de posibles beneficiarias en dicho estado.

Además se observa que del total de las mujeres mayores de 12 años que habitan en el Estado de Morelos (577,047), 190,700 son mujeres

¹⁰ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

económicamente activas, 384, 507 son mujeres económicamente no activas y 1,840 no especifican su situación económica¹¹, con lo cual se amplia aun más el numero de beneficiarias.

El FOMMUR año con año otorga microcréditos a las entidades federativas, en el caso particular de Morelos en el 2002 fueron otorgados 11,480, en el 2003 12,609 créditos, en el 2004 20,792, en el 2005 32,850 créditos y en lo que va del año se han otorgado 11,515 créditos.¹² Tema importante que resulta de interés para conocer las condiciones que han propiciado dicho incremento.

OBJETIVOS

Objetivo General

Investigar y profundizar acerca del funcionamiento de los microcréditos enfocados a mujeres como una medida para disminuir la pobreza en la zona rural del Estado de Morelos.

Objetivo Particular

Conocer el impacto económico que ha causado el FOMMUR al otorgar microfinanciamiento a las mujeres de escasos recursos que se encuentran en la zona rural del Estado de Morelos, por medio de una investigación de campo.

Cumplimiento de los objetivos

Para cumplir los objetivos de nuestra investigación y conocer el impacto económico del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) en el Estado de Morelos, nos basaremos en los resultados obtenidos de la aplicación de un cuestionario y entrevistas aplicadas a las mujeres de dicho estado, que sean beneficiarias de este fondo.

Las comunidades en donde se encuentran las mujeres beneficiarias, se localizan dentro del municipio de Cuautla y Ayala, las cuales son Cuahutemoc, Tlayecac, Plan de Ayala y Tetelcingo, mismas que según el Organismo Intermediario, llamado Sistemas Integrales y Servicios de Manejo Agropecuario, S.C. (SISMA), son las más significativas de la población.

¹¹ Ibidem INEGI

¹² FOMMUR. Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales.

HIPÓTESIS

El Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), ha permitido que las mujeres rurales del Estado de Morelos, tengan participación económica, tanto en su entorno familiar como social, a través del microfinanciamiento, el cual les permite acceder al ingreso mediante la realización de actividades de negocios y de autoempleo que sean rentables, los cuales contribuyen a mejorar el nivel de vida de dicho sector. Además, se fomenta la cultura del ahorro que permite acercarse a servicios financieros institucionales.

La presente tesis está dividida en cuatro capítulos. En el primer capítulo titulado “Aplicación del microcrédito desde una perspectiva de género” se trata de reseñar como los Microcréditos suponen una contribución importante a la equidad de género. Pues proporcionan oportunidades para pequeñas inversiones en autoempleo y en la creación de puestos de trabajo, proporcionan a las mujeres los medios para sobrellevar los riesgos de vivir en un nivel próximo al nivel de subsistencia. Estas contribuciones pueden tener un impacto considerable en las siguientes áreas: Creación de empleo ya que el microcrédito es un elemento clave en la promoción del autoempleo, ayudando a las mujeres a crear o a ampliar su negocio y por lo tanto a crear empleos. También contribuye a mejorar la situación de la mujer y su posición tanto dentro de la casa como de la comunidad a la que pertenece. Por lo tanto, proporcionan una red de seguridad para los pobres tanto si trabajan como asalariados o como si lo hacen en forma autónoma, generando empleo. En este capítulo, se analizará y expondrá una alternativa específica FOMMUR como un medio para combatir la pobreza e impulsar la actividad económica e la mujer.

En el capítulo segundo “Género y políticas públicas: combate a la pobreza” se intenta estudiar la situación de cómo las mujeres han recorrido largo camino para que su participación en la sociedad sea reconocida, la participación de las mujeres en el desarrollo es, también, cada vez más definida y queda claro que sin su trabajo, la sociedad no podría avanzar. El Banco Mundial indica que los recursos destinados a proporcionar instrucción a las mujeres y niñas tienen los rendimientos más altos en los países en desarrollo. Entre los resultados figuran una productividad más elevada, crecimiento demográfico menor, tasa de mortandad infantil reducida y una mayor conciencia, así como utilización de medidas de protección del medio ambiente.

En el caso específico de México la pobreza, y especialmente la pobreza rural, es uno de los principales problemas con un 44% de la población total y el 64% de la población rural, vive por debajo del umbral de

pobreza, ante esta situación el gobierno cuenta con programas sociales cuyo único fin es disminuir la pobreza, como los es CONTIGO éste incluye el programa OPORTUNIDADES, MICROREGIONES y HÁBITAT.

En el capítulo tercero “Análisis de la encuesta y resultados” se hará un reporte del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) en el Estado de Morelos de cómo ha resultado el apoyo para enfrentar la pobreza existente, en una comunidad particular. Resaltando las acciones de fortalecimiento de capacidades, en particular de las mujeres rurales. Este fortalecimiento como impacto ha logrado disminuir la inequidad de género y la pobreza, se expondrá en qué las mujeres aplican sus microcréditos y como impulsan acciones colectivas.

Por último, las conclusiones las entrelazaremos con la hipótesis fundamental del trabajo. Al final se encuentra la bibliografía y el anexo que corresponde a la encuesta aplicada en los municipios de Cautla y Ayala del Estado de Morelos.

CAPÍTULO PRIMERO

APLICACIÓN DEL MICROCRÉDITO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La introducción de la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos de desarrollo es un objetivo importante que recién se está llevando a la práctica. El razonamiento de por qué hay que introducir la perspectiva de género en las políticas de desarrollo se basa fundamentalmente en dos argumentos. El primero tiene un carácter político ético. La discriminación a raíz del sexo es una violación de los derechos humanos universales y, por lo tanto, una situación que hay que superar. Por ello, la abolición de la discriminación de la mujer se convierte en una meta propia de las políticas de desarrollo.

El segundo argumento es de naturaleza económica. La discriminación de la mujer y una política de desarrollo insensible al género implican costos de eficiencia, de bienestar y de equidad para la sociedad. La discriminación por sexo produce o agrava la pobreza y frena el desarrollo social y económico. Por lo tanto, una mayor equidad e igualdad de derechos entre hombres y mujeres puede considerarse como una condición previa para un desarrollo sostenible.

1.1 Equidad de Género y Pobreza

Se considera que la pobreza en la región ha tenido una evolución positiva en la década de 1990, por haber vuelto al nivel que presentaba antes de la crisis de los años ochenta. Sin embargo, el número de pobres se ha incrementado (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 1999) y la tendencia a la concentración del ingreso sigue ampliando la brecha entre ricos y pobres. Eso ha llevado a la CEPAL a señalar que los signos favorables en la evolución de la pobreza deben ser evaluados con cautela, ya que la desaceleración del crecimiento económico en 1998 y 1999 podría provocar un estancamiento o incluso un recrudecimiento de la pobreza en varios países.

La pobreza, que tradicionalmente se concentraba en las zonas rurales, se ha extendido a las zonas urbanas, en las que ha tenido una notable expansión. El hecho de que la mayoría de los pobres viva en zonas urbanas no significa que haya disminuido la pobreza rural. Mientras en

1980 el 54% de los hogares rurales vivía en condiciones de pobreza, en 1990 este porcentaje llegó al 58% para retornar al 54% en 2003.¹

En estudios de alcance regional se demuestra que no existe necesariamente una relación positiva entre crecimiento económico y disminución de la pobreza. Sólo cuando el crecimiento se orienta a la generación de empleo productivo, especialmente de alta productividad, puede traducirse en una reducción de la pobreza. Además, si no se adoptan medidas especiales que consagren la igualdad de oportunidades, el crecimiento y el descenso de la pobreza no beneficiarán mayormente a las mujeres y a sus hogares, sobre todo cuando dichos hogares están encabezados por mujeres con escasa educación y amplias responsabilidades familiares. Eso ocurre, por ejemplo, en el caso de las mujeres rurales que han incrementado su participación en las organizaciones; sin embargo, debido al escaso reconocimiento que reciben como productoras en el sector agrícola, las posibilidades de que las mujeres de la región ocupen posiciones directivas en organizaciones de productores rurales siguen siendo escasas.

La disminución del ingreso y el aumento de la participación laboral de los miembros de esos hogares, incluido el trabajo de niñas y niños, atenúan los efectos de la pobreza, pero con mucha frecuencia a costa de una mayor carga de trabajo para las mujeres. En México se han realizado numerosos estudios que demuestran la transferencia de responsabilidades públicas al ámbito familiar, como consecuencia del alto costo de los servicios o de la pérdida del poder adquisitivo de las familias.

Esto explica por qué la importante y creciente demanda de programas de lucha contra la pobreza proviene de las mujeres, como informan las oficinas nacionales, y por qué los gobiernos consideran fundamental abordar la pobreza como un problema estructural y prioritario. En México ha habido un avance importante en la canalización de recursos públicos a inversiones sociales, por lo que éstas se han elevado en el equivalente de tres puntos y medio del PIB de México a lo largo de la década que concluye. Una de las estrategias más comunes aplicadas en esta área ha sido la creación de fondos destinados a mitigar la pobreza, en primer término la creada por los programas de ajuste y luego, progresivamente, la pobreza estructural.

El objetivo de muchos de estos fondos ha sido el fomento del desarrollo y las obras de infraestructura, como mecanismo para crear

¹ CEPAL, Estadísticas, [en línea], <http://www.eclac.org>, México.

empleo temporal, pero también se han destinado a diversas actividades de capacitación, generación de ingresos y otras. Aunque se reconoce la importante contribución de estas instituciones a la lucha contra la pobreza, las evaluaciones realizadas demuestran que estos proyectos de generación de empleo están dirigidos fundamentalmente a los varones y que en ellos se ignora a las mujeres y los niños que también forman parte de la población pobre (CEPAL, 2001). A estos últimos se dirigen más bien proyectos de asistencia social, entre los que destacan los programas de intercambio de alimentos por trabajo, ayuda alimentaria y otros similares que en varios países se vinculan a actividades voluntarias y no remuneradas de las mujeres de la comunidad, que realizan obras de canalización, riego, limpieza de parques, movilizaciones y prestan servicios de atención de la salud; en otros casos, la ejecución de actividades de este tipo se compensa con alimentos, los que no se contabilizan en ningún país.

Los fondos que se caracterizan por la aplicación de políticas focalizadas en grupos especialmente vulnerables suelen dar un trato indiferenciado a todos los beneficiarios; sólo en los casos de El Salvador y Guyana no están destinados específicamente a las mujeres. La no consideración de las mujeres como beneficiarias, ejecutoras y titulares de los proyectos suele atribuirse a la falta de demanda de servicios y beneficios. Otro factor mencionado es la escasa capacidad de presión ciudadana de las mujeres para exigir que también se las considere como destinatarias. Las mujeres que han vivido toda la vida en situaciones de privación suelen adaptar sus deseos a ésta, por lo que es necesario desarrollar políticas de acción positiva que incentiven la demanda de las mujeres donde ésta no surge espontáneamente debido a razones culturales y a la persistencia de usos y costumbres que las relegan a un segundo plano.

La falta de acceso a los recursos y servicios y el escaso control que ejercen sobre éstos, los altos grados de desocupación y subocupación, y la desigualdad en términos de incorporación al empleo y las instancias de toma de decisiones son algunos de los factores que han sido identificados como causas de la pobreza y la subordinación de parte de la población rural, sobre todo de las mujeres.

Tradicionalmente, en las políticas y estrategias de desarrollo agrícola se suelen incorporar medidas en favor de la mujer rural concebidas como un eje complementario. La incorporación de una perspectiva de género en las instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales vinculadas al desarrollo agrícola es uno de los factores determinantes de la aplicación de dicha perspectiva en forma integral en el diseño de los planes y estrategias de desarrollo y del apoyo al proceso de avance

de la mujer. En este marco, se necesitan estudios de la relación entre la feminización de la agricultura y de las migraciones, fenómeno que se ha venido produciendo en los últimos años en otras regiones del globo.

A pesar de la tendencia creciente al recrudecimiento de la pobreza urbana, las zonas rurales siguen padeciendo situaciones de pobreza que suelen verse agravadas por la discriminación de las poblaciones indígenas. En América Latina se estima que la población indígena asciende a unos 50 millones y las mujeres representan la mitad de ese importante grupo poblacional. Las políticas de acceso a la tierra, el principal recurso productivo en las áreas rurales, son un buen ejemplo de la situación de desventaja en la que las mujeres deben enfrentar la pobreza. Además, las mujeres indígenas están excesivamente representadas en los indicadores de pobreza.

En varios países, la mayoría de la población es indígena y aunque los registros estadísticos de las mujeres indígenas presentan dificultades adicionales a las que afectan al conjunto de mujeres, ellas enfrentan problemas específicos como consecuencia de su condición étnica y cultural. En un contexto desfavorable para la supervivencia familiar, en la medida en que ésta dependa exclusivamente de la producción agropecuaria, la tierra, símbolo de la identidad, se liga a cada joven, que continúa trabajando la parcela de sus padres y de sus abuelos. Ellos son los elegidos para mantener el espacio para la vida, esa franja de tierra que ofrece sentido de pertenencia étnica y a la que periódicamente vuelven también los migrantes, para mitigar en parte su involuntario desarraigo.

En la mayoría de los casos, los que migran son los varones, por lo que la situación de la mujer indígena presenta características específicas, determinadas en parte por la violencia del sistema normativo. La mayoría de las mujeres indígenas no logra superar las limitaciones de su condicionamiento de género, que vienen a sumarse a los efectos de una continua discriminación étnica y cultural. Tanto en el campo como en la ciudad, sigue desempeñando roles tradicionales que implican la producción de valores de uso, privada de una real y efectiva participación en la comunidad.

Esta situación de sometimiento y descalificación es origen de frecuentes conflictos de identidad, y estados de desánimo, depresión y grave deterioro de la autoestima, a todo lo cual se suma un fenómeno endémico y generalizado: el monolingüismo y el analfabetismo de las mujeres en las zonas indígenas. La conjunción de todos estos factores produce, asimismo, un complejo juego de fricciones comunitarias y de violencia intrafamiliar. En síntesis, las inequidades de género, la

discriminación etnocultural y la subordinación socioeconómica son los principales fenómenos constitutivos de una situación alarmante de marginación educativa de la mujer indígena y de grave daño de su salud, que afectan sobre todo a su salud reproductiva.

La población femenina de los pueblos originarios presenta los más altos niveles de morbilidad y mortalidad materno-infantil del continente. En el campo educativo, independientemente de la capacitación específica que proporciona la educación formal, la discriminación en términos de beneficios recibidos pareciera depender de la capacidad de la madre para entender el castellano, como lo demuestra el hecho de que un solo año de educación está asociado a una baja sustancial de la mortalidad.²

Por ello, las políticas de género deben entenderse como una contribución al logro de la armonía entre los principios de universalidad (derechos de todas las mujeres) y de solidaridad (necesaria atención especial a grupos específicos, como niñas, jefas de hogar, jóvenes embarazadas, víctimas de violencia, campesinas pobres e indígenas), que trasciende el debate sobre la focalización que ha caracterizado a gran parte de las políticas sociales en las últimas décadas.

Los movimientos sociales de mujeres, tanto nacionales como internacionales, tuvieron la virtud de lograr a través de la acción pública el reconocimiento de los derechos humanos y de incorporar al debate público de la mayoría de los países temas estratégicos, entre otros el papel del Estado en la corrección de desigualdades, la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas, la extensión del ejercicio de la ciudadanía al ámbito privado de la familia a través de la sanción a la violencia doméstica y la consagración de los derechos sexuales y reproductivos.

Los adelantos logrados en materia de igualdad de género han contribuido, de hecho, a atenuar la transmisión de desigualdades en México. En la mayoría de los países ha aumentado significativamente la participación de las mujeres en el mundo del trabajo, su aporte a los ingresos familiares y su nivel educativo. Los efectos de este fenómeno no se han limitado al ámbito económico, sino que también se han traducido en una modificación de patrones culturales y estructuras familiares, y un incremento del nivel de autonomía digna de ser destacados. Pese a esto, las mujeres siguen desempeñando las labores peor remuneradas y más inestables, siendo las principales, y en algún

² CEPAL, Estadísticas, [en línea], <http://www.eclac.org>, México.

caso las únicas, responsables de atender las necesidades familiares y comunitarias y en general, no han conquistado la equidad en la esfera de toma de decisiones.

1.2 Características de las Instituciones Microfinancieras

Un programa de microcréditos tiene varios tipos de impactos posibles:

1. Sobre la tasa de crecimiento de la economía
2. Sobre la reducción de la pobreza
3. Equilibrar la desigualdad en la distribución del ingreso

Desde hace muchos años se han impulsado proyectos de crédito para microempresas o para un sector pobre, principalmente en áreas rurales. Dichos créditos, entre otras cosas han funcionado con tasas subsidiadas o con objetivos paternalistas o caritativos excluyendo la capacidad de ahorro y la cultura financiera de este sector. Sin embargo actualmente se reconocen cuatro componentes claves de las microfinanzas:³

- a. Ahorro
- b. Microcrédito
- c. Crédito para pequeñas empresas
- d. Crédito para vivienda

Para cada una de estas alternativas existe un gran universo de instituciones que realizan o promueven alguna actividad microfinanciera en México. Dichas instituciones pueden ser:

- Asociaciones civiles
- Cajas populares
- Cajas solidarias
- Sociedades cooperativas de consumo de servicios de ahorro y préstamo
- Fondos de aseguramiento, fondos regionales
- Fundaciones, Instituciones de asistencia privada
- Organizaciones auxiliares de crédito, organizaciones no gubernamentales
- Sociedades anónimas, Sociedades de ahorro y préstamo, Sociedades civiles, Sociedades de producción rural, Sociedades de responsabilidad limitada, Sociedades de solidaridad social, Sociedades financieras de objeto limitado

³ Miller Tom y Andrews Nancy: *Mejorando el nivel de vida a través del desarrollo Financiero de una Comunidad*, (Traducción), Ford Foundation, 1998, 22 p.

- Unidades agrícolas e industriales de la mujer, Uniones de crédito, así como diversos programas gubernamentales.

Por la forma en que operan también existen otras como: cajas de ahorro y préstamo, grupos generadores de ingreso, grupos de mujeres, grupos solidarios, núcleos solidarios, organismos financieros comunitarios, órganos regionales, pequeños grupos de ahorro y unidades de producción y ahorro.

Sobre el particular ha habido muchas reformas en materia jurídico fiscal y estas afectan tanto a las empresas sociales como a las organizaciones que las promueven. Los marcos jurídicos actuales exigen una fuerte inversión de tiempo, energía, conocimiento y dinero que no todas están dispuestas a realizar o no tienen las posibilidades de hacerlos, por ejemplo, algunas de estas instituciones como son las uniones ejidales, sociedades de producción rural, uniones de sociedades y asociaciones de interés colectivo están reguladas por la Ley Agraria.

La Ley General de Sociedades Mercantiles regula en su artículo 1º (Fracciones I a VI):

- Sociedad en nombre colectivo
- Sociedad en comandita simple
- Sociedad de responsabilidad limitada
- Sociedad anónima
- Sociedad en comandita por acciones
- Sociedad cooperativa.

Cualquiera de las sociedades a que se refieren las fracciones I a V del artículo 1: “podrán constituirse como sociedades de capital variable, observándose entonces las disposiciones del capítulo VIII de esta ley”⁴

Dependiendo de su marco jurídico cada figura determina sus características:

⁴ Ley General de Sociedades Mercantiles, Artículo 1, 2002. El Código Civil regula asociaciones y sociedades; la Ley General de Sociedades Cooperativas regula a las cooperativas de ahorro y préstamo, de consumo y de producción; la Ley General de Sociedades de Solidaridad Social y la Ley General para el Fomento de la Micro Industria también regulan las actividades de aquellos a quienes van dirigidos los microcréditos. Además de la normatividad que les corresponde, según la figura legal que adopten, las empresas sociales deben cumplir con la de las instituciones gubernamentales y programas específicos a los que recurren para obtener sus créditos y así cuenten con asesoría técnica, que sea viable con la materia asegurada y sean respaldadas por una organización constituida legalmente, (mínima infraestructura) y que el proyecto sea validado por personas de la comunidad.

- a. Número de socios, derechos y obligaciones en aportaciones, tipo de voto y causales para la pérdida de sus derechos.
- b. Objeto social: actividad específica a la que se va a dedicar.
- c. Proceso de constitución: trámites y permisos que deben realizarse, determinando ante que autoridad.
- d. Estructura: cómo se constituye el órgano supremo de dirección y otros órganos existentes
- e. Libros: de contabilidad y de registro de asambleas
- f. Capital: como se constituye, con cuánto participa cada socio, y el mínimo que se requiere para constituir la asociación
- g. Obligaciones fiscales: qué tipo de impuestos está obligado a pagar y las posibles exenciones
- h. Procedimiento para la disolución, fusión o escisión: tiempo que dura la asociación, causas que ameritan que la asociación quede disuelta y dónde se inscribe dicha disolución. Trámites para formar otra nueva o fusionarse con una existente.

Al ser complicado el cumplimiento fiscal y jurídico, casi el 50% de las empresas sociales de mujeres, entre otras, no están constituidas legalmente o bien no cumplen con todas las implicaciones del marco jurídico. Además la política fiscal actual exige que cada entidad esté debidamente constituida independientemente de la organización que la promueva, de no hacerlo limita la posibilidad de ser sujeto de crédito.

Además de la normatividad que les corresponde, según la figura legal que adopten, las empresas sociales deben cumplir con la de las instituciones gubernamentales y programas específicos a los que recurren para obtener sus créditos y así cuenten con asesoría técnica, que sea viable con la materia asegurada y sean respaldadas por una organización constituida legalmente, (mínima infraestructura) y que el proyecto sea validado por personas de la comunidad.

Gracias al microfinanciamiento se han constituido múltiples empresas sociales y micronegocios que generan empleo e ingresos para sus miembros, que repercuten en la sociedad en que se desarrollan. Los promovidos por organizaciones microfinancieras logran un impacto duradero en la comunidad, pero éstas aún son pocas y no se encuentran accesibles a toda la población.

1.3 Microcréditos en México, organización formal e informal.

La actividad financiera de la gente de escasos recursos es difícil de cuantificar ya que generalmente acuden a fuentes informales de

préstamo o crédito, por ello es importante exponer cuales son éstas, además de compararlas con la organización formal como son los microcréditos de la banca y gubernamentales.

Según Mansell C., (1995:73), la clasificación de créditos formales e informales se define como:

“Aquellos servicios financieros regulados y supervisados por alguna autoridad gubernamental que norma las instituciones financieras, como la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico o sus varias comisiones, o el Banco de México. Los servicios financieros informales aún cuando estén autorizados, supervisados o incluso administrados por autoridades gubernamentales, pero no por autoridades financieras, el servicio en general está clasificado como informal”.

En primera instancia esta clasificación se subdivide en:

- a. Crédito
- b. Servicios de Ahorro
- c. Mecanismos de Ahorro y Crédito
- d. Servicios de Pago

Sí bien existe una gama de servicios financieros para mexicanos de bajos recursos, estos son de baja calidad ya que los intereses son altísimos y los intentos sistemáticos del gobierno de proporcionar servicios financieros a gente de bajos recursos no han logrado aún llegar a un número significativo de los millones de pobres. Una de las razones por lo que la gente prefiere acudir a los servicios financieros informales, es porque en general tienen una relación específica o tan solo por la reputación. Por otro lado, los prerrequisitos de los servicios formales funcionan como obstáculos, por ejemplo: aval, papeleo, escrituras, identificación oficial, etcétera. Adicionando que los créditos formales tienden a ser muy pequeños y de corto plazo, lo cual restringe las inversiones de largo plazo, sobretodo para invertir en vivienda.

Cuadro 1.1

Las instituciones formales e informales de otorgamiento de Crédito.

Formal	Informal
Crédito Bancario	Crédito de amigos o parientes Créditos por otras fuentes como: empleo, renta de la tierra, compra de insumos, empresarios rurales, compra a plazos, agiotistas profesionales, prestamistas prendarios informales, aboneros.

Fuente: Jasón Warnner 2002

Cuadro 1.2

Instituciones formales e informales para servicios de ahorro.

Formal	Informal
Depósitos bancarios Cuentas de ahorro AFORE Cuentas del Patronato del Ahorro Nacional	Inversión o ahorro en la compra de animales y joyería. Atesoramiento de efectivo Los guarda dinero Préstamo a terceros

Fuente: Jasón y Warnner, 2000

Cuadro 1.3

Instituciones formales e Informales o mecanismos de ahorro y crédito

Formal	Informal
Sociedades de ahorro y prestamo. Uniones de Crédito.	Tandas. Caja popular mexicana. Cajas independientes. Cajas operadas por terceros. Cajas solidarias.

Fuente: Jasón y Warnner, 2000

Cuadro 1.4
Servicios de pago formales e informales.

Formal	Informal
Giros postales.	Transferencias de bolsillo.
Cheques de caja.	Cambio de cheques por
Money orders	negocios no bancarios.
Cambio de cheques.	
Pagos en bancos.	

Fuente: Jasón Warnner 2002

Estas razones se acentúan más en las zonas rurales ya que los campesinos tienen pocas fuentes de crédito y opciones limitadas para distribuir y comerciar su producción, por lo que se ven forzados a acudir a las fuentes informales. En cambio la gente de escasos recursos de zonas urbanas y empleados en el sector formal suele tener mejor acceso a los servicios de crédito regulados.

Cabe destacar que el mecanismo de tanda es un fenómeno del sector informal que se asemeja a un banco comercial, pues acepta depósitos y otorga préstamos, se basa en la confianza e implica costos de transacción mínimos; además sus incentivos financieros están claramente definidos. Este mecanismo es lo que ha contribuido a que subsistan y se multipliquen las tandas en diferentes tiempos y estratos.

Por otro lado, las instituciones formales de microcréditos han tenido en los últimos años apoyo federal para que puedan abarcar un mercado no atendido por la banca comercial y la banca de desarrollo.

A las instituciones de microcréditos no se les considera como parte de la banca de desarrollo, compuesta actualmente en México por cuatro instituciones nacionales: Bancomex, Banobras, Nafinsa y Banrural. Así como por los fideicomisos de fomento económico Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y Fovi. El mercado que atienden es diferente al que tradicionalmente se enfoca la banca comercial y de desarrollo.

En este punto es donde los microempresarios cobran importancia. “Se entiende por microempresa a cualquier empresa industrial hasta 30 empleados en el sector comercial, y con cinco o hasta 20 empleados en el sector servicios.”⁵

⁵ INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1999.

Las características de las instituciones microfinancieras formales difieren de los bancos comerciales y de desarrollo o si bien realizan la misma actividad crediticia, las microfinancieras tienen perfiles de riesgo distintos que consideran la solvencia. La diferencia puede catalogarse en tres áreas:⁶

Cuadro 1.5
Diferencias entre la Banca Comercial y las Instituciones Microfinancieras.

Area	Banca Comercial	Microfinanciera.
Procedimiento de Crédito	Evaluación de garantías.	Basada en la persona y aval social solidario.
	Documentación exhaustiva.	Simplicidad administrativa.
	Intensiva evaluación de riesgos.	
Cartera de crédito	Prestamos elevados	Montos reducidos de prestamos.
	Mayor duración de crédito.	Menos duración de créditos y pagos frecuentes.
	Mayores plazos de pago.	Tasa de mora mas volátil
Institucional	Máximización de beneficios de accionistas.	Sin fines de lucro (generalmente).
	Amplia cobertura de sucursales	Especializada en regiones y con reducida infraestructura.
	Mayor profesionalización.	Baja profesionalización.

Fuente: Jasón Warnner 2002

Las empresas microfinancieras tienen una base de clientes de bajos ingresos que carecen de garantías adecuadas, por lo cual los criterios para otorgar crédito difieren de la banca tradicional. "...La dificultad de contar con garantías reales hace que la evaluación de crédito requiera el empleo de un elevado número de asesores de crédito, en consecuencia los costos de administración y promoción en las microfinancieras representa entre 15% y 20% de la cartera total". (Mansell C., 1995:77)

⁶ Bancomer: Banca Popular y Microcréditos, Series, No. 12, México, Diciembre 2000.

Por tanto, dichas instituciones son vulnerables a cambios en las condiciones macroeconómicas en el país y al deterioro de su cartera de crédito. Por este motivo un factor crucial para hacer sustentable un programa de microcrédito es que estos riesgos los asuma la cartera de sus clientes.

A su vez los clientes presentan una elevada sensibilidad a cambios en su entorno económico. Es decir, los ingresos de agricultores, jornaleros, trabajadores por destajo microempresarios y autoempleados en general, son más vulnerables a cambios económicos no esperados como inflación, recesión, catástrofes naturales, etcétera. Esta característica del cliente aumenta la probabilidad de que dichos clientes se conviertan en cartera vencida.

En este contexto se puede observar en las instituciones microfinancieras formales e informales los siguientes problemas comunes:

1. Los elevados costos administrativos, sobre todo al inicio de operaciones y la baja capacidad de pago de sus deudores
2. Vulnerabilidad a cambios macroeconómicos y sus clientes tienen esta misma debilidad
3. Bajos niveles de profesionalismo en la administración
4. Financiamiento externo que depende de planes y prioridades de instituciones internacionales

Esta serie de problemas se resolverían con algunas alternativas que difícilmente se pueden reunir:

1. Estabilización del marco macroeconómico
2. Diversificación de riesgo con alianzas y contratación de seguros
3. Elevar el nivel técnico de sus administradores
4. Mejorar los criterios contables de las instituciones que den microcréditos
5. Aumentar las fuentes de financiamiento interno

1.4 Instrumentación de los Microcréditos

Para poder instrumentar o aplicar los microcréditos y llevar un control efectivo tanto del destino como de la recuperación de estos, es necesario considerar:

- El tipo de cliente: quienes en su mayoría son gente con nivel educativo bajo o nulo. Por lo que la selección debe ser cuidadosa en el sentido de la motivación a aplicar el crédito de forma real y productiva, además es de considerar la edad, es decir, elegir quienes tengan mayor capacidad productiva.
- Establecer los procedimientos de operación que incluirían:
 - Información sobre el beneficiario
 - Valuación y control de los riesgos
 - Información de las características del crédito: destino, probabilidades de éxito, activos del deudor o de la familia, monto y duración del microcrédito
 - Apoyo adicional que requiera: entrenamiento, asesoría técnica, etcétera
 - Condiciones de pago
 - Métodos y tasa para calcular intereses
 - Entrevistas a conocidos y familiares del deudor
 - Valuador del perfil de riesgo crediticio
- Diseño de procedimientos de control sobre la utilización de los recursos
- Uso de sistemas de control e información sencillos
- Implementar un proceso continuo de asesoría y de auditoría en el manejo. Esto realizado por un sujeto independiente a la instrumentación del programa.

Por una parte, la institución debe tener capital suficiente para garantizar los recursos de sus depositantes, los intermediarios financieros deben crear también las reservas necesarias para cubrir el riesgo de la no-

recuperación del crédito. Por último deben establecerse criterios claros para otorgar los créditos, independientemente del monto. Estas medidas minimizaran la probabilidad de incumplimiento.

Un aspecto primordial es que los programas y las instituciones deben cumplir con requisitos legales y de regulación para garantizar su solidez. La regulación deberá incluir aspectos como:

- Constitución del capital
- Participación gubernamental
- Sanciones
- Juicios mercantiles
- Impuestos
- Constitución de reservas

“En la actualidad el requerimiento mínimo de capital para una institución bancaria en México es de 15 millones de dólares. Para una institución dedicada al microcrédito esta exigencia es una elevada barrera de entrada. Por lo que en la regulación se podría requerir un capital menor, pero con la condición de compensarlo con la constitución de reservas prudenciales derivadas de reconocer que los microcréditos tienen un riesgo mayor que otros créditos comerciales.”(Bancomer, 2000)

Un aspecto adicional se refiere a si la banca popular actuaría como banca de primer piso y captaría depósitos del público. Como la legislación bancaria prohíbe otorgar crédito a un individuo con base en su depósito. No debe excluirse de esta norma a las instituciones de microcréditos, ya que su depósito no puede constituirse como garantía o aval.

1.5 Propuesta Gubernamental de los Microcréditos

El Gobierno Federal está interesado en apoyar las capacidades productivas de los más pobres para mejorar sus condiciones de vida, ha establecido en la Secretaría de Economía el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM.

Dicho programa tiene como objetivo impulsar las iniciativas productivas de los individuos y grupos sociales en condiciones de pobreza, mediante el fomento y promoción de un sistema de microfinanzas con la participación de Instituciones de Microfinanciamiento como canales para la distribución y ejecución del

crédito en todas las regiones del país, con especial énfasis en aquellas que registren mayores índices de pobreza⁷.

Esto significa que el Gobierno a través del PRONAFIM otorga líneas de crédito a las Microfinancieras que ya funcionan a fin de que ellas a su vez den crédito a los más pobres. La Microfinancieras deben pagar estos préstamos para solicitar al PRONAFIM periódicamente líneas de crédito mayores y poder apoyar a mayor cantidad de clientes.

El gobierno no otorga directamente a los ciudadanos los microcréditos, sino que en una revisión minuciosa, evalúa a las Microfinancieras sujetas de crédito para que mediante ellas lleguen los recursos a los más pobres.

En el año 2002 el PRONAFIM inicio una fuerte campaña de promoción para poder crear nuevas Microfinancieras en todo el país.

Con el apoyo gubernamental al microcrédito se espera lograr que quienes posean un proyecto, quienes tengan ideas y no tengan acceso al sistema financiero tradicional, que es la mayoría de los mexicanos, puedan empezar un espacio para llevarlo a cabo, con ello se propone aumentar la capacidad de autogestión, su habilidad para salir adelante a partir de su esfuerzo individual, de su propio trabajo que dignifica.

El programa PRONAFIM arranco como un elemento central de una política pública que ve en el impulso a la Banca Popular una oportunidad para establecer una política de Estado, en donde se incluya al circuito financiero a aquellas mexicanos que han estado excluidos de participar en el mismo

Propone una política en donde se abran oportunidades de autoempleo para las mujeres humildes, para las mujeres indígenas, para las comunidades rurales, para las colonias populares, para las comunidades y los pueblos indígenas y para todos aquellos y aquellas que por su condición de pobreza no han tenido una oportunidad, no han tenido acceso a un financiamiento.

El Programa de Microcréditos es sólo una parte de todo el sistema financiero que mueve al país. Los servicios financieros son prestados por una gran diversidad de intermediarios que lo hacen con características, formas de fondeo y nichos de mercados distintos.

⁷ Secretaria de economía [en línea], <http://www.www.economia.gob.mx>

Además de las microfinancieras están las entidades de ahorro y crédito popular que hoy bajo un nuevo marco de ley se reimpulsan a alcanzar una amplia cobertura nacional.

Están también los créditos para pequeñas y medianas empresas que otorga la Banca de Desarrollo, así como diversos fondos y fideicomisos públicos que hacen la misma entrega de financiamientos y están también la Banca Comercial, los Mercados de Valores que otorgan financiamiento a otros segmentos de la población.

La meta del programa es convertir a los excluidos del progreso en sujetos activos de su propio desarrollo e impulsar un nuevo modelo de crecimiento que concilie mejor competitividad con justicia.

La mejor manera de combatir la pobreza es generando riqueza. Estos microcréditos se suman a los programas de educación, de salud, de vivienda, de nutrición, de desarrollo rural y procuración de justicia que ya se han echado andar en las zonas más pobres del país, en las micro regiones que se han definido para todo México.

En conjunto, estas acciones de Gobierno crean las condiciones para que campesinos, indígenas, jóvenes sin empleo, mujeres, puedan culminar sus empeños de superación.

La experiencia internacional demuestra que cuando se acercan los medios de financiamiento a las personas excluidas del desarrollo, los resultados son siempre excelentes. Pocas inversiones son tan productivas como las destinadas a potenciar la energía emprendedora de las familias marginadas.

El tema de los microcréditos y las mujeres del medio rural desempeñan un papel fundamental en la economía de este sector, pues participan decisivamente en el sostenimiento de los hogares campesinos y aportan gran parte del trabajo agrícola. Adicionalmente, la emigración de la fuerza de trabajo masculina ha acentuado aún más la participación de las mujeres en la economía rural. No obstante, aunque algunas de ellas se emplean como jornaleras o empleadas asalariadas, la mayoría no recibe una remuneración directa por el trabajo que realizan. Es decir, predominan grandes desigualdades de género en las oportunidades de empleo e ingreso, así como en las de capacitación y acceso a los recursos productivos y las tecnologías. Todo esto ha excluido a la mujer rural del acceso al crédito formal y, por lo tanto, a los medios de producción.

El escaso acceso al crédito oportuno y adecuado a sus necesidades tiene efectos negativos significativos en el nivel y la calidad de vida de las mujeres rurales, en la adopción de nuevas tecnologías en el sector rural y en el nivel de la producción agrícola. En este contexto opera el Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR). Este forma parte de los programas de la Secretaría de Economía dirigidos a apoyar las iniciativas productivas de la población de bajos ingresos, con el objetivo primordial de mejorar las oportunidades de empleo y generación de ingresos de las mexicanas de escasos recursos y fomentar la inversión productiva en las regiones menos desarrolladas del país, cooperando así al desarrollo económico integral e incluyente de México.

En particular, el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales se constituye para establecer un mecanismo de microfinanciamiento que permita proporcionar microcréditos accesibles y oportunos a las mujeres del medio rural que carecen de acceso a estos servicios. Dicho mecanismo tiene la finalidad de impulsar el autoempleo y las actividades productivas, así como la adquisición de habilidades empresariales básicas y de una práctica de ahorro, entre las mujeres de escasos recursos del medio rural. De este modo el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales coopera al logro del compromiso que el gobierno de la república tiene con el combate a la pobreza a través de la promoción y el fomento de las actividades productivas.

Lo anterior se puede lograr mediante el establecimiento de un mecanismo de microfinanciamiento a favor de las mujeres rurales organizadas en Grupos Solidarios ⁸, por conducto de organismos intermediarios, con la finalidad de fomentar la inversión productiva, tendiente a impulsar el ahorro y a capitalización del sector rural; estos microfinanciamientos deben ser accesibles y oportunos a la mujer rural y encauzarse a proyectos de inversión productiva, generadores de autoempleo e ingresos, que sean rentables y recuperables a corto y mediano plazo.

Este tipo de microfinanciamiento donde no se tiene en cuenta algún tipo de garantía, los microcréditos se proporcionan en pequeñas cantidades y dependiendo del cumplimiento de sus pagos van

⁸ Grupos Solidarios están conformados por un mínimo de 5 mujeres y un máximo de 40, mayores de 18 años, o en su caso madres mayores de 15 años emancipadas de conformidad con la legislación aplicable, que habiten en el medio rural, preferentemente en localidades de alta y muy alta marginación.

evolucionando a otro ciclo del financiamiento lo cual significa un mayor crédito y mayor plazo.

Cuadro 1.6
Monto de financiamiento.

Ciclo de Financiamiento	Monto máx. p/persona	Plazo de recuperación
Primero	\$1,000	4 meses
Segundo	\$1,500	4 a 9 meses
Tercero	\$2,000	4 a 12 meses
Cuarto	\$3,000	6 a 12 meses

Fuente: www.fommur.gob.mx

El FOMMUR cuenta con dos tipos de apoyos; el primero es apoyar directamente a los Organismos Intermediarios para que por conducto de éstos se otorguen los microfinanciamientos a las mujeres rurales organizadas en Grupos Solidarios que realicen actividades productivas y de autoempleo, y el segundo es apoyar a los Organismos Intermediarios para actividades de promoción, asistencia técnica, capacitación, y adquisición de infraestructura y equipo informático, a efecto de que se fortalezcan día con día.

Los Grupos Solidarios para participar en el FOMMUR deberán cumplir, entre otros, los siguientes requerimientos, de acuerdo con la metodología del FOMMUR:

- Contar con una acta de asamblea que las formalice como Grupo Solidario, en la cual se designe la mesa directiva que las representa;
- Requisar una carta de solicitud y compromiso solidario de crédito para el Organismo Intermediario, firmada por todas las mujeres integrantes del grupo. El programa promoverá que la información de los beneficiarios tenga en la medida de lo posible la Clave Única de Registro de Población;
- Contar con un reglamento interno, y
- Presentar al Organismo Intermediario que les corresponda la constancia de ahorro con que cuenten y cuyos montos y normas coincidan con lo establecido en su propio reglamento interno.

Este fondo va dirigido a todas las ramas industriales excepto tiendas departamentales.

El FOMMUR operará en las regiones rurales del territorio nacional, particularmente en aquellas de alta y muy alta marginación. Serán sujetos de los microfinanciamientos únicamente Grupos Solidarios que habiten en el medio rural.

Los montos máximos de apoyo directo que los Organismos Intermediarios otorguen a las mujeres organizadas en Grupos Solidarios estarán sujetos a esquemas de gradualidad, en función de los montos de ahorro interno de cada grupo, de su capacidad de pago y de la recuperación de sus adeudos anteriores.

El esquema de gradualidad considerado para otorgar los apoyos directos a las mujeres organizadas en Grupos Solidarios es el siguiente, y será facultad del Comité Técnico su revisión periódica. En ningún caso podrán otorgarse más de una vez los apoyos directos correspondientes a un determinado ciclo de financiamiento a una misma mujer beneficiaria. Los Organismos Intermediarios otorgarán los microfinanciamientos directos a los Grupos Solidarios con una tasa de interés variable. Estimarán la tasa que pretendan cobrar basándose en sus costos de operación y en las características de su mercado, procurando que las tasas sean accesibles y beneficien a las mujeres.

Asimismo, el costo para los Organismos Intermediarios será a una tasa promedio mensual de Cetes a 28 días más un punto porcentual, durante la vigencia del apoyo. Para ser susceptibles de nuevos financiamientos del Organismo Intermediario, en el esquema de gradualidad establecido por el FOMMUR, los Grupos Solidarios deberán haber cubierto el 100% de su adeudo anterior en los tiempos establecidos.

1.6 Conclusión

Después de analizar los posibles efectos y mecanismos de las microfinanzas e identificar los obstáculos que particularmente enfrentan las mujeres para beneficiarse de los servicios financieros, cabe preguntar hasta qué punto las microfinanzas contribuyen al empoderamiento de las mujeres y a una mayor equidad de género. El resultado positivo o negativo de los programas de microfinanciamiento depende en gran parte de su diseño y de su contexto. Por eso hay que examinar los programas para asegurar que los efectos positivos realmente se produzcan y que los impactos negativos se eviten.

Como se ha visto hasta este momento, son limitadas las posibilidades de las microfinanzas de contribuir a una mayor equidad de género en el sentido que solamente se realizarán bajo algunas condiciones necesarias que a su vez son específicas en cada contexto social, económico y político.

CAPITULO SEGUNDO

GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS: COMBATE A LA POBREZA

Introducción

Las mujeres han recorrido un largo camino para que su participación en la sociedad sea reconocida, la participación de las mujeres en el desarrollo es, también, cada vez más difundida y queda claro que sin su trabajo, la sociedad no podría avanzar. En México, su colaboración se ha vuelto más compleja, al conquistar nuevos espacios en el conjunto social. Poco a poco algunas propuestas se han materializado gradualmente, a veces como políticas públicas, y otras, como acciones. Sin embargo, Estadísticas específicas sobre género confirman que la mayoría de las personas pobres del mundo son mujeres. Además, todavía la presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, tanto en el sector público como en el privado, sigue siendo poco representativa. El Banco Mundial indica que los recursos destinados a proporcionar instrucción a las mujeres y las niñas tienen los rendimientos más altos en los países en desarrollo. Entre sus resultados figuran una productividad más elevada, crecimiento demográfico menor, tasas de mortandad infantil reducidas y una mayor conciencia, así como utilización de medidas de protección del medio ambiente.

2.1 Globalización y el Consenso de Washington

Globalización para Kofi Annan, (2001) significa esencialmente que: "...Hoy más que nunca, los grupos y las personas se relacionan directamente a través de las fronteras sin la intervención del Estado. Esto ocurre, en parte, gracias a la nueva tecnología y también porque los estados se han dado cuenta de que la prosperidad se logra más fácilmente si se libera la energía creativa de los ciudadanos en lugar de reprimirla. Las ventajas de la globalización son evidentes: rapidez en el crecimiento, mejores niveles de vida, nuevas oportunidades. Sin embargo, se ha iniciado una reacción violenta. ¿Por qué? Porque las ventajas se han distribuido en forma muy desigual, el mercado global no se ha estabilizado con las reglas basadas en objetivos sociales compartidos, y porque si todos los pobres del mundo siguen el camino

que llevó a la prosperidad a los ricos de hoy, pronto se agotarán los recursos de la Tierra”.

La globalización es una realidad actual que se ha convertido en un punto de debate, donde críticos y defensores exponen sus fundamentos que son evaluados desde diferentes dimensiones. Lo que es innegable es que dicho fenómeno ha gestado un mercado global poderoso que hace las fronteras nacionales débiles y que las corporaciones multinacionales han ganado terreno en el campo de las relaciones económicas internacionales.

Existe un consenso entre los analistas de la globalización, en cuanto a dos perspectivas de análisis de este fenómeno:

- a. Analizar a la globalización como un fenómeno científico, es decir, cuya referencia histórica esta centrada en el largo proceso de la internacionalización económica, que adquirió gran fuerza después de la segunda mitad del siglo XIX como resultado de la segunda revolución industrial y la multiplicación de grandes unidades empresariales de base nacional y que empezaron a operar internacionalmente.
- b. Analizar a la globalización como un fenómeno histórico o un fenómeno equivalente a la internacionalización económica. En esta perspectiva se analiza el poder y las contradicciones del capital.

En el presente trabajo se tomará la definición de globalización de John Saxe, (1999:9) porque se entiende ésta desde la perspectiva de un fenómeno económico como “...la internacionalización económica, relativamente abierta y con crecientes flujos comerciales y de inversión de capital entre las naciones.”

La globalización es un proceso, o un conjunto de procesos que vienen desarrollándose con aceleraciones y desaceleraciones a lo largo de los últimos años. Ya que, a lo largo de varias décadas, después de las dos guerras mundiales, resurgen las grandes empresas transnacionales, se reconstruyen las redes mundiales de producción y comercio y se integran las finanzas. Fenómenos que marcan el ascenso y la multiplicación de participantes privados en el escenario internacional y la declinación de la influencia de los gobiernos.

Estos procesos tienen dinámicas y ritmos desiguales, y su efecto conjunto es profundamente diferenciador dentro de los espacios económicos nacionales y regionales, como entre las regiones del

mundo. Es decir, bajo ciertas condiciones ligadas a un conjunto amplio de factores socioeconómicos, culturales y políticos, la globalización puede redundar en oportunidades de mayor bienestar social, progreso técnico y desarrollo económico. En otras condiciones puede generar efectos exactamente opuestos y verdaderas catástrofes.

Para entender este fenómeno de forma práctica, es necesario aclarar que la globalización no es un conjunto reducido de proposiciones simples que se dan. Proposiciones que pueden crear un punto de vista erróneo sobre la globalización, que lleve a una conclusión equivocada. Entre las creencias más comunes y populares se encuentran las siguientes:

- 1.La globalización es un fenómeno nuevo.
- 2.Se trata de un proceso homogéneo.
- 3.Es un proceso homogeneizador, que hace a todos iguales en cultura, economía, y política.
- 4.La globalización conduce al progreso y al bienestar social.
- 5.La globalización de la economía conduce a la globalización de la democracia.
- 6.La globalización acarrea la desaparición progresiva del Estado o al menos una pérdida de importancia del mismo.

A continuación se dan los argumentos de lo que sí es globalización para John Saxe, (1999:29):

- 1.La globalización no es algo nuevo: Este proceso se extiende por lo menos desde hace 500 años. Ya que, es un proceso ligado al desarrollo del capitalismo como modo de producción intrínsecamente expansivo respecto de territorios, poblaciones, recursos, procesos y experiencias culturales. La globalización actual de los consumos asociada a la difusión internacional de franquicias comerciales carece del impacto y la proyección que tuvo la globalización alimentaria detonada a partir del siglo XVI con el intercambio de alimentos europeos y americanos. Así la idea de la novedad contemporánea de la globalización parte de una contraposición banal entre el dinamismo presente y la aparente falta de movimiento de la economía mundial en el período anterior a la II Guerra Mundial.

2. La globalización no es un proceso homogéneo: La globalización es un proceso de desarrollo desigual en sus diferentes niveles, en su etapa actual se encuentra mucho más desarrollada en materia financiera, que en la de producción o de comercio. Se calcula que el valor anual de todas las transacciones financieras del mundo es entre 12 y 15 veces mayor que el valor de la producción mundial de bienes y servicios no financieros. A su vez, el valor del comercio mundial es apenas un tercio del valor del producto bruto mundial. Las cifras son: PIB 25.2, PIB comercial 8.7. La globalización opera de manera desigual para diferentes elementos. Por ejemplo: el capital financiero puede moverse de país en país buscando las tasas de ganancias y las condiciones de operación más atractivas, pero los trabajadores no pueden migrar con similar libertad para gozar de mejores condiciones de trabajo.
3. La globalización no permite ingresar progresivamente en el “Primer Mundo”. De acuerdo con un informe del Banco Mundial, entre 1960 y 1989 la diferencia de los niveles de ingreso entre países ricos y pobres se duplicó, en 1989 la diferencia era de 60 veces. La tendencia en los años noventa se mantiene. Los países que el Banco Mundial considera pobres, con ingreso medio por habitante de menos de un dólar al día, que en conjunto representan más de la mitad de la población del mundo, captan 7% del producto mundial, mientras que los países ricos, con 8% de la población mundial, concentran casi 70% del producto mundial y 80% del comercio mundial. Los marcados desniveles educativos, técnicos, de bienestar y productivos en unos y otros países contribuyen a explicar estas agudas y diferencias, y comprueban que la globalización, lejos de homogeneizar, ahonda las diferencias.
4. La globalización no necesariamente conduce al bienestar económico: en realidad el fenómeno contribuye a agravar las disparidades socioeconómicas y educativas en la mayoría de los países pobres. Acelera el crecimiento de pobreza, desempleo, subempleo. Esto se debe a que la relación empleo/producto ha cambiado, es decir, cuando el producto caía, el empleo también se reducía. Ahora, en fases de recesión del producto el empleo se desploma velozmente y sí se reactiva la producción el empleo no crece en la misma proporción. “La desigualdad, tanto entre las distintas regiones como dentro de los países, sigue siendo una característica significativa de la economía mundial. Es muy probable que en los próximos decenios la

disparidad entre ricos y pobres aumente y se agudice la pobreza.”

5. La globalización económica no favorece la globalización de la democracia: En escenarios de amplio empobrecimiento y profunda polarización social, la priorización del mercado por encima de la democracia tiene mayor efecto. La democracia es un régimen de inclusión, la pobreza, al contrario es un régimen de exclusión. El concepto de democracia implica: autonomía, igualdad, sentimiento de eficacia y responsabilidad. La pobreza implica lo contrario adicionando la desinformación lo cual supone la condición para la toma de decisiones ciudadanas. Adicionalmente el poder, prestigio se vuelve elitista y se basa en el poder económico.
6. La globalización no acarrea la desaparición ni pérdida de importancia del Estado: Es indudable que la relación Estado/mercado se ha transformado, pero lo cierto es que siempre ha tenido una enorme variabilidad, hoy lo importante es redefinir la relación mercado, participantes del mercado, y Estado. El Estado cambia sus modalidades, alcances para consolidar la reestructuración de las economías locales y una integración más amplia a las corrientes transnacionales de capital. Así brinda mayor seguridad al capital, regula interna y externamente el comercio para evitar conflicto de intereses, etcétera.

La globalización ha influido en tres principales ámbitos: en el mercado, en la información, y en la cultura. Su impacto, también se encuentra presente en la política, la economía, la sociedad y como un detonador de riesgo global. El proceso a través del cual se ha desarrollado la globalización ha sido largo y complejo. Se puede partir de una forma anterior de sociedad, el feudalismo medieval y la transformación del trabajo servil del modo de producción previo en trabajo asalariado.

Las trayectorias de transición no fueron de ninguna forma explícitos y claros e implicaron además muchos cambios políticos. Entre los fenómenos más relevantes en este proceso se cuentan la decadencia del feudalismo, en diversos países. Decadencia que se origina con la agrupación de grandes comerciantes con la aristocracia terrateniente y la pugna con los pequeños productores que inician una rebeldía contra la explotación feudal.

El segundo fenómeno importante es la el surgimiento en Inglaterra de la llamada Revolución Industrial, fase decisiva del capitalismo y de la

globalización. En este momento se produjeron una serie de innovaciones técnicas, al aplicar la fuerza mecánica motriz a la producción, que transformaron el proceso productivo, transfiriéndolo de la casa o taller artesano a la fábrica.

“Este es el cambio decisivo, que se acepta hoy en día, ya que significa el despegue hacia la industrialización, después del cual la acumulación de capital y la expansión económica que adquiere una fuerza autónoma.”¹

Sin embargo, esta transformación no fue suficiente, se requirió también la maduración de una serie de desarrollos previos que tuvieron lugar a lo largo de un gran intervalo de tiempo. Dichos desarrollos previos son prerrequisitos para convertir una producción, comercio e industria de pequeña escala a una de gran escala. Estos pueden ser: existencia de capitales mercantiles capaces de extender el crédito y de abrir salidas comerciales, Existencia del mercado, redes de tráfico, vías de comunicación, disponibilidad de oferta de trabajo móvil, y un mercado preparado para recibir ese comercio.

Adicional a este conjunto de transformaciones, un detonador decisivo fue la mayor difusión de los cambios técnicos que se dieron en el siglo XIX, XX, este proceso condujo a una fase decisiva a la globalización. El ritmo del desarrollo adquirió mucha mayor rapidez. Transformando el fenómeno económico y político del mundo en el fenómeno integral de globalización.

En la época actual, se logra ver características como:

- Concentración de la producción y el desarrollo del capital de una forma tan elevada que ha creado monopolios que juegan un papel decisivo en la vida económica.
- Fusión del capital bancario con el capital industrial y la creación sobre la base de este capital financiero.
- Exportación de capital además de mercancías.
- Combinaciones monopólicas internacionales

Así la globalización, como fenómeno histórico “es un equivalente a la internacionalización económica, y por lo tanto es un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista, intrínsecamente

¹ Dobb, Maurice: *Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo*. México, OIKOS, 1972, 27 Pág.

expansivo y que tiene en la experiencia colonial e imperial una de sus más claras expresiones históricas y contemporáneas.”

Bajo esta perspectiva, la globalización es el presente estadio del capitalismo: el imperialismo que se caracteriza por la inequidad, los flujos comerciales, la inversión, las transferencias de tecnología y de esquemas productivos. Un detonador, entre muchos otros está el Consenso de Washington (CW) que se substanció en un conjunto de recomendaciones de política económica para países emergentes. El énfasis de este documento estuvo básicamente en recomendaciones que responden a los principios de gestión privada de los medios de producción, libertad de mercados, disciplina fiscal e inserción de las economías emergentes en el comercio mundial.

Particularmente, el CW influyó en la reestructuración económica de la última década y respondió a una variedad de factores, de incidencia desigual en cada país y en distintos momentos; en conjunto, puso de relieve el agotamiento del Estado proveedor de bienes y servicios que, existía en la mayor parte de los países de la región. La crisis que detonó en la década de 1980 afectó a una modalidad dada de organización de la vida económica y de relación entre el Estado y el mercado, pero también al sistema de poder articulado a ella.

Adicionalmente en esta década, el redescubrimiento de las ventajas del mercado y las debilidades del Estado no obedeció inicialmente tanto a una reconversión teórica como sobre la globalización y por las experiencias exitosas de Inglaterra y Estados Unidos de América que, influyeron en esta transformación, así como en la reorientación de las recomendaciones de los organismos financieros multilaterales. El acceso a la renegociación del endeudamiento externo y al financiamiento fue condicionado a la ejecución de un conjunto de medidas de ajuste y reestructuración, orientadas a desmontar los mecanismos intervencionistas y a ampliar los márgenes de libertad de los mercados.

El paquete de reformas recibió fuerte impulso del conjunto de agencias financieras y de asistencia al desarrollo, gubernamental y multilateral.

Para Carlos Vilas, (2000) “...Las premisas centrales del liberalismo económico formaban parte de las preferencias de los círculos doctrinarios vinculados a los actores económicos más ligados al comercio exterior y al sector financiero. Esta circunstancia también ayuda a explicar los desiguales alcances y solidez de las acciones inspiradas en la teoría.”

Los esquemas intervencionistas y proteccionistas fueron desmontados o severamente reducidos, transfiriéndose activos y capacidades de decisión a los actores del mercado; se eliminaron los controles gubernamentales sobre la inversión, la fijación de precios, el crédito, las transacciones comerciales y financieras internas e internacionales, y se contrajo el gasto social. La consiguiente reasignación de recursos implicó cambios profundos en las relaciones de poder en la sociedad, que habrían de alcanzar expresión y refuerzo en la red institucional del Estado.

Cuando se modifican la distribución y el uso de los recursos, cambian las relaciones entre individuos y grupos sociales, así como su jerarquización y capacidades de acción y de imposición de objetivos y metas. El mayor peso reconocido al mercado en la asignación de recursos implicó mayor poder de los actores que retuvieron o alcanzaron posiciones de gravitación en él. La extraordinaria liquidez de la economía internacional, desarrollos importantes en la tecnología de las comunicaciones electrónicas, y la amplia desregulación, favorecieron el auge del capital financiero en detrimento de los sectores productivos. La desregulación y la mayor liquidez favorecieron importantes transferencias de activos que reforzaron la primacía de los segmentos más concentrados y centralizados del capital y la subordinación de las firmas pequeñas y medianas y las que tenían como referente principal el mercado doméstico.

Para Marshall Wolfe, (1990) “...La mayor sensibilidad de las agencias gubernamentales a las sugerencias provenientes de esos segmentos del mercado dio aval institucional a grupos y actores particulares. Todo ello en el marco de una victoria del capital frente a la fuerza de trabajo, expresada en el retroceso de los mecanismos de negociación y de la eficacia de la organización, la movilización y la presión sindicales”. Estos cambios estimularon una mayor concentración de los ingresos y agravaron la desigual distribución de la carga del endeudamiento externo y de los costos y beneficios del ajuste. Más aún, provocaron una modificación radical de las grandes metas sociales que, con desigual compromiso y eficacia, habían definido hasta entonces el horizonte de la gestión pública. El discurso conservador, que explicó la bancarrota fiscal por los excesos distributivos del Estado, alcanzó una notable aceptación y sirvió para justificar los cambios impulsados desde el propio Estado. Los derechos y la organización laboral, cuestionados en el pasado en nombre de la defensa del mundo libre y de su confrontación a las variantes autóctonas del populismo o el comunismo, pasaron a ser estigmatizados en nombre de la eficiencia económica y el libre mercado

Así, el CW planteo recomendaciones de política económica formuladas por los organismos propulsores de las reformas, todos ellos domiciliados en la capital de Estados Unidos, consistía de diez ingredientes de política económica:²

1. Disciplina fiscal
2. Priorización del gasto público en áreas de alto retorno económico
3. Reforma tributaria
4. Tasas positivas de interés fijadas por el mercado
5. Tipos de cambio competitivos y liberalización financiera
6. Políticas comerciales liberales
7. Apertura a la inversión extranjera
8. Privatizaciones
9. Desregulación amplia
10. Protección a la propiedad privada

El conjunto de estas premisas debería alcanzar el mismo nivel de aceptación que los derechos humanos o la lucha contra el racismo. Los actores políticos responsables deberían dar prioridad a la promoción del “Consenso de Washington” y sacarlo del terreno del debate político. En realidad, el CW resumió las recomendaciones de política de los programas de ajuste estructural que el Banco Mundial y el FMI estaban promoviendo.

Para Ugo Pipitone, (2000) “...Hasta la década de 1980, esta circunstancia abonó la identificación entre políticas neoliberales y autoritarismo político difundida en amplios sectores de la opinión pública y en ámbitos académicos. En cambio, en los escenarios diseñados por la crisis y las “transiciones a la democracia”, el programa

² Williamson, John, What the Washington Consensus Means by Policy Reform, en J. Williamson (ed.) Latin America Adjustment: How Much has Happened. Washington D.C.: The Institute for International Economics, 1990. Citado en: Vilas Carlos M., Más allá del “Consenso de Washington”? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia, Caracas, No. 18, Oct. 2000.

neoliberal fue asumido por un buen número de los gobiernos surgidos de procesos electorales. La promoción de la economía de mercado y el levantamiento de los mecanismos de intervención estatal se convirtieron en el núcleo estratégico de las “nuevas democracias” latinoamericanas, que pasaron a recibir la denominación de democracias de mercado. La promoción de una determinada estrategia económica devino condición de reconocimiento y parámetro de evaluación de la calidad y la efectividad del régimen político y los arreglos institucionales.”

2.2 Las Políticas del Banco Mundial en el combate a la pobreza

El Banco Mundial, tiene como premisas la ascensión de la plataforma político-ideológica neoliberal y la crisis del Estado social-demócrata y de sus variantes nacional-desarrollistas.³ Los cambios profundos en el régimen de acumulación capitalista y en el sistema interestatal han redefinido paulatinamente la correlación de fuerzas materializada en el Estado, tanto en el centro como en la periferia, dando origen a una nueva expresión institucional de intereses y prioridades. Impulsada por las acciones de los gobiernos Reagan y Thatcher, así como por la creciente gravitación de los organismos financieros internacionales. Sobre todo, después de la crisis de la deuda externa de América Latina a principios de los años 1980, ganó fuerza la visión en favor del libre mercado como condición necesaria y suficiente para el crecimiento económico. Para ello, urgía reducir al mínimo la presencia del Estado en la economía, garantizando al mercado la primacía en el destino de recursos y en la fijación de precios.

La crisis del endeudamiento externo de los países latinoamericanos surgida a principios de los años 80 fue tratada en un inicio con un enfoque basado en el control de la oferta monetaria y en la contracción de la demanda. Los resultados desastrosos de esas experiencias, unidos a un mayor reconocimiento de la influencia de problemas estructurales en el desequilibrio macroeconómico, introdujeron modificaciones. De esta forma, la renegociación de la deuda externa y el acceso a nuevas fuentes de financiamiento fueron condicionadas a la adopción de una serie de políticas de ajuste, cuyo objetivo era no sólo asegurar el pago del servicio de la deuda, sino también promover la transformación estructural de las economías nacionales rumbo al modelo neoliberal

³ Vilas, Carlos M., *La reforma del Estado como cuestión política*, *Política y Cultura*, vol. 8, pp. 147-185, 1997.

que, a finales de los años 1980, predominaba en una gran parte del sistema internacional. En el lenguaje del Banco Mundial, se trataba que la mayor parte de las dificultades de los países endeudados se debiera, sobre todo, a la *rigidez* y al *cierre* de sus economías, directamente asociadas al modelo de industrialización por sustitución de importaciones y a la *intervención estatal*.

El discurso que atribuía la quiebra fiscal del Estado a sus supuestos excesos en la distribución y en el proteccionismo se convirtió, entonces, en una especie de verdad dominante. El cambio operado en las instituciones económicas de los países periféricos pasó a ser considerado más importante que la reducción de la deuda externa, cuyo servicio aumentó enormemente en los años 80, permitiendo que los acreedores privados saneasen sus carteras. Incluso estando muy endeudada, América Latina transfirió recursos por un monto de 500 mil millones de dólares estadounidenses entre 1983 y 1992, aunque su deuda externa, en el mismo período, creciese de 360 mil millones de dólares a 450 mil millones de dólares estadounidenses. En aquel momento, la acción del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en favor del *ajuste* demostraba su alineamiento orgánico con los intereses del capital financiero internacional.⁴

Esa fase de ajuste estructural se prolongó hasta 1993 y abarcó prácticamente a toda América Latina, aunque de diferentes formas según las especificidades de cada país. En la práctica, esa “primera generación” de reformas se concentró en controlar la inflación y en retomar el crecimiento, a partir de un conjunto de acciones dirigidas al ajuste de la política macroeconómica, a la apertura comercial y financiera, a la desregulación de la economía, al ajuste fiscal y a las privatizaciones. Al contrario de lo prometido, esa receta no logró revertir la tendencia al estancamiento de las economías latinoamericanas que abarcó toda la década de 1980. Sin embargo, la nueva ola de liquidez internacional vivida a principios de la década siguiente parecía no sólo garantizar las condiciones para el crecimiento económico y el avance de las reformas, sino también corroborar su rumbo e intensidad.⁵

Las políticas de ajuste estructural produjeron diversos resultados. Sin embargo, hay evidencias muy claras que muestran la reproducción de un círculo vicioso de crisis y estancamiento económico, un aumento general de las desigualdades sociales y un aumento de los niveles de

⁴ Stiglitz, Joseph, El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina, Revista de la CEPAL, n° 80, agosto, pp. 7-40, 2003.

⁵ Naím, Moisés, Washington Consensus or Washington confusion? Foreign Policy, n° 118, pp. 86-103, 2000.

pobreza en muchas sociedades. Evidencia mayor de ese resultado es la consolidación de una nueva configuración de poder económico y político materializada en la supremacía del capital financiero, en la aceleración de la concentración y centralización del capital, en el debilitamiento de las instituciones democráticas y en la destrucción de derechos sociales vinculados a la protección del mundo del trabajo.

A pesar de las señales anteriores de descontento popular con los resultados socialmente regresivos de las reformas, la euforia liberal sólo fue rota en el seno de los círculos dirigentes internacionales por la doble crisis de México: la insurrección zapatista en enero, justamente cuando se iniciaba el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la crisis financiera a finales de 1994.⁶

Las contradicciones generadas por el proceso de liberalización se expresaron de forma condensada en aquella coyuntura, suscitando en el seno de los organismos financieros internacionales una reevaluación sobre el curso de las reformas. La necesidad de esa revisión se hizo aún más evidente por el desgaste político de los gobiernos neoliberales y, sobre todo, por el doble fracaso en la retomada del crecimiento económico y en la reducción de la pobreza, observado hasta entonces en la mayoría de los países que adoptaban las recetas del Consenso de Washington (especialmente en América Latina).⁷

El contraste con el elevado desempeño económico del este de Asia, que no seguía estrictamente aquella receta, era evidente. De ese modo, comenzó a debatirse más seriamente la idea de que el crecimiento y la prosperidad no podrían lograrse tan sólo mediante reformas macroeconómicas y que sería necesario realizar una “segunda generación” de reformas estructurales, ya no de carácter macroeconómico y sí *institucional*. Lo que antes era visto como meta pasó a ser considerado como condición previa para el crecimiento y el desarrollo.⁸

⁶ Edwards, Sebastián, *Crisis y reforma en América Latina: del desconsuelo a la esperanza*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1997.

⁷ Naím, Moisés, Op.Cit., 2000.

⁸ Mendes Pereira, João Márcio, (Historiador, doctorando en Historia por la Universidad Federal Fluminense, Niterói, Brasil. Es autor de *A reforma agraria de mercado do Banco Mundial: fundamentos, objetivos, contradicciones y perspectivas*. São Paulo, Hucitec, 2006, en imprenta), *El Banco Mundial y la reforma del Estado: ¿más allá del Consenso de Washington?*, <http://www.pvp.org.uy/mendespereira.htm>, Consulta: Marzo, 2007.

Cuadro 2.1
Síntesis comparativa de las Reformas del Banco Mundial

Ejes de Comparación	Reformas de primera generación	Reformas de segunda generación.
Prioridades	Reducir la inflación y reactivar el crecimiento económico.	Mantener el control de la inflación, acelerar el crecimiento, consolidar la apertura económica, aumentar la competitividad internacional, estimular el ahorro interno y aliviar la pobreza.
Estrategia	Modificar las reglas macroeconómicas, reducir el tamaño (gasto público/PIB) y las esferas de acción del Estado, dismantlar el proteccionismo y el estatismo.	Promover la reestructuración institucional necesaria para el funcionamiento de la economía de mercado e impulsar la competitividad del sector privado.
Instrumentos	Cortes presupuestarios drásticos, reforma fiscal, liberalización de los precios (incluyendo tasas de interés y de cambio), liberalización comercial y financiera, desregulamiento del sector privado y privatizaciones.	Reestructuración institucional entendida como reforma de la administración pública (reducción de maquinaria estatal y modernización técnica), descentralización, arreglos públicos-privados y nuevos marcos legales y regulatorios; independencia del Banco Central; reforma de la legislación laboral; mantenimiento del ajuste fiscal; fortalecimiento de recaudación, principalmente mediante la reforma de seguridad social; reforma educacional; privatizaciones mas "difíciles"; fortalecimiento del sector financiero; reforma del Poder Judicial, estímulos a mercados financieros rurales ; dinamización de los mercados de compra y venta y de arrendamiento de tierras; focalización de los programas sociales en los segmentos mas pobres.

Fuente: Vilas, Carlos M., *La reforma del Estado como cuestión política*, Política y Cultura, vol 8, pp147-185, Caracas, 1997

Cuadro 2.1
(Continuación)
Síntesis comparativa de las Reformas del Banco Mundial

Ejes de Comparación	Reformas de primera generación	Reformas de segunda generación.
Forma y velocidad de implementación	Relativamente sencilla, rápida y drástica, mediante un mayor aislamiento del Ejecutivo con respecto al sistema político partidista y el dismantelamiento de agencias públicas que no son reemplazadas por otros órganos.	Más lenta y compleja debida a la gestión más compartida y al estímulo a mecanismos de concertación social, que agregan un número mayor de agentes políticos y tienden a traducir más tensiones en las políticas.
Naturaleza de los costos y de los riesgos políticos para sus operadores.	Riesgos inmediatos y significativos con un impacto directo en la economía. Costos diluidos por grupos dispersos de la población.	Riesgos más diluidos y con mayor visibilidad pública (excepto en caso de privatizaciones específicas de la flexibilización de la legislación laboral y de la reforma de la seguridad social). Los recaen sobre grupos específicos capaces de mayor resistencia y vocalización política.
Visualización de los resultados	Aparecen con mayor rapidez	Aparecen más lentamente.

Fuente: Vilas, Carlos M., *La reforma del Estado como cuestión política*, Política y Cultura, vol 8, pp147-185, Caracas, 1997

Sin embargo, el Banco Mundial reconoce que las políticas de ajuste estructural provocaron o agravaron el empobrecimiento de segmentos sociales más o menos expresivos en los países donde fueran implementadas. En su opinión (2001: 7 y 66-7), esto es inherente al proceso de ajuste y debe compensarse selectivamente donde el nivel de tensión social pueda alcanzar niveles más altos.⁹ Por ello, los programas de *alivio a la pobreza* son la contracara necesaria del mantenimiento y de la profundización de las políticas neoliberales. No es casual que en el informe más reciente del Banco Mundial (2006) referente al tema de la reducción de la pobreza, se reiteren las políticas de ajuste y todo el paquete de reformas de segunda generación como el camino a seguir por los países *en desarrollo*.¹⁰

⁹ BANCO MUNDIAL (2005) World development report. Washington DC, Oxford University Press.

¹⁰ En las más de 300 páginas del informe, no se hace ni siquiera una sola mención a la categoría “explotación”. En el fondo, todo el texto se basa en un argumento tautológico: los pobres son pobres porque no tienen “activos”, “oportunidades” y “voz”, y no los tienen porque son pobres. Nota citada en: Mendes Pereira, João Márcio, (Historiador, doctorando en Historia por la Universidad Federal Fluminense, Niterói, Brasil. Es autor de *A reforma agraria de mercado do Banco Mundial: fundamentos, objetivos, contradições e perspectivas*. São Paulo, Hucitec, 2006, en imprenta), El Banco Mundial y la reforma del Estado: ¿más allá del

De hecho, el énfasis puesto por el Banco Mundial en el alivio de la pobreza tiene un carácter instrumental, con el objetivo de garantizar el soporte político y la funcionalidad económica que necesita el nuevo modelo de acumulación. En el caso de América Latina, la reproducción de ese conjunto de orientaciones político-económicas podría consolidar una estructura social mucho más regresiva que aquella producida por el nacional-desarrollismo.

Así, los programas de asistencia no pueden ser la única política de impulso al bienestar y no se les puede concebir como sustituto de las políticas encaminadas a impulsar la eficiencia, competitividad y crecimiento de la economía. Las políticas públicas deben elegir entre acciones orientadas a promover el crecimiento y programas tendientes a aliviar la pobreza. Estas deben ir de la mano, porque un mayor crecimiento abre espacios para que las políticas de abatimiento de la pobreza sean más efectivas y tengan mayor cobertura.

En el combate a la pobreza es necesario flexibilizar los mercados, impulsar la competencia económica y fortalecer el marco institucional. Pero, la legislación laboral en México es excesivamente rígida. Esto ha actuado en detrimento de la generación de empleo. México, al igual que el resto de América Latina, debe luchar contra la pobreza de manera más enérgica si desea alcanzar mayor crecimiento y competir con China y otras economías dinámicas de Asia. La región, sigue siendo una de las más desiguales del mundo y donde casi la cuarta parte de la población vive con menos de 2 dólares al día. Mientras China experimentó un crecimiento anual per cápita de 8.5 por ciento entre 1981 y 2000, y redujo la pobreza en 42 puntos porcentuales, el PIB per cápita de América Latina disminuyó 0.7 por ciento durante los años ochenta y aumentó en alrededor de 1.5 por ciento al año en los noventa, sin generar cambios significativos en los niveles de pobreza.¹¹

Los países pobres no están en posición de emprender inversiones rentables en capital físico y actividades más productivas, por carecer de acceso a créditos seguros. A esto hay que agregar que los hogares pobres, que disponen de escuelas de menor calidad, altos costos de oportunidad y restricciones de liquidez, no invierten lo suficiente en la educación de sus hijos. Por lo anterior, las regiones pobres que carecen de infraestructura y de trabajadores con suficientes niveles de preparación no son capaces de atraer inversiones, y en consecuencia un alto nivel de pobreza puede limitar el crecimiento de la economía

Consenso de Washington?, <http://www.pvp.org.uy/mendespereira.htm>, Consulta: Marzo, 2007.

¹¹ Castellanos, Antonio, Banco de México: insuficiente, el esfuerzo del gobierno para combatir la pobreza, *La Jornada*, Economía, 20 de julio de 2006.

nacional. La consolidación de la estabilidad es condición indispensable para que se pueda dar un crecimiento económico sostenido, se abata la pobreza y se reduzca la desigualdad.

Las directrices preconizadas por el Banco Mundial alimentan la mercantilización de bienes y servicios que antes se consideraban públicos, es decir, inscriptos en la lista de derechos que constituyeron la “ciudadanía” resultante, por un lado, de un cierto equilibrio de poder entre las clases sociales en la post-guerra y, por otro, de la disputa ideológica durante la Guerra Fría. El avance de ese proceso expresa la urgencia de nuevos frentes de acumulación y nuevas relaciones de poder, cuya institucionalización depende del Estado. Por ello, las Reformas Actuales o siguiendo la línea de Vilas, reformas de tercera generación se podrían comentar de la siguiente forma:

- Por un lado, el proceso de contra-reforma del Estado en la medida en que incorpora a la prestación de servicios públicos y a la formulación y ejecución de programas sociales una gama seleccionada de asociaciones privadas (sobre todo ONGs), que acaban dando funcionalidad a la política social paliativa y filantrópica exigida por el ajuste neoliberal. Legitimada y estimulada financieramente por el Banco Mundial, ese proceso de “ONGuización” de la gestión de la política social está asociado a un nuevo enfoque de alivio de la pobreza “dirigido por las comunidades” (community-driven approach). Por medio de fondos sociales de apoyo a pequeños proyectos, los recursos son destinados directamente a las “comunidades” o a las asociaciones vinculadas a ellas. Así, la gestión descentralizada de recursos aparece como forma de, a partir de las “comunidades”, elevar la “participación” de los “pobres” en las políticas públicas, lo que, a su vez, aumentaría sus “oportunidades” de superar la pobreza vía inserción más “calificada” en el mercado de trabajo o incluso como “pequeños empresarios” (Banco Mundial, 2001).

Este tipo de propuesta, aparentemente seductora, construye una imagen de valorización de la autonomía y del protagonismo individual y popular que, en rigor, no corresponde a la realidad. Es verdad que el Banco Mundial estimula cada vez más la participación de los “beneficiarios” en sus proyectos, pero lo hace después de décadas de enorme fracaso de los mismos, especialmente en el área rural. Por otra parte, investigaciones indican que en algunas ocasiones el manejo de fondos sociales comunitarios, así como el diseño de los proyectos, se

orientan más en función de la creación o retribución de lealtades políticas que propiamente de acuerdo con la localización de los grupos más pobres. Esto es algo muy distinto a lo que afirma el discurso del Banco Mundial sobre su supuesta racionalidad técnica y neutralidad política. En resumen, de la forma en que es operada por el Banco Mundial, la “participación social” incide en el margen de las políticas de ajuste, sirviendo más para legitimar y dar funcionalidad a su reproducción que para fomentar el protagonismo y la autonomía populares.

- Actualmente, las propuestas de reforma tributaria del Banco difícilmente tocan el tema de la tributación progresiva sobre la riqueza y la propiedad, y cuando lo hacen, o bien insisten en el argumento conformista de que no existe “correlación de fuerzas” favorable, o simplemente reiteran que bancos y empresas no pueden ser “penalizados”, ya que eso comprometería la “estabilidad económica”.

Sin dudas, es fundamental combatir la corrupción y mejorar la eficacia, la eficiencia y la transparencia de la administración pública, especialmente en aquellas sociedades en que la separación entre lo “público” y lo “privado” siempre fue una pieza de ficción hacia los grupos dominantes. Sin embargo, como bien afirma Vilas, “una buena administración no mejora la calidad de los objetivos de las políticas a cuyo servicio se desarrolla” (2001:15). Sin tener en cuenta los objetivos de la acción estatal, cualquier debate sobre el tema tiende a garantizar la configuración de poder que sustenta el orden social vigente.

Hasta aquí, las reformas del Banco Mundial sirvieron a este propósito fundamental: consolidaron institucionalmente una fase ultra-regresiva del capitalismo, caracterizada por la supremacía del capital financiero, por el aumento de la explotación de la fuerza de trabajo y por la destrucción de derechos sociales arduamente conquistados. La “equidad” propuesta por el Banco Mundial queda restringida a los márgenes del sistema. Cualquier política que alcance parcelas de la riqueza acumulada y modifique las relaciones de poder entre las clases sociales es terminantemente rechazada por el Banco Mundial.

2.3 Macroeconomía y Género

Diversos trabajos (por ejemplo, Salles y Tuirán, 1994; Kabeer, 1998, Arriagada y Torres 1998, Chant, 2003) enfatizan –desde una perspectiva que pone en cuestión los marcos conceptuales tradicionales de la pobreza el carácter multidimensional de la pobreza desde su

enfoque de género, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la necesidad de considerar otras dimensiones además del ingreso¹². En los planteamientos teóricos de la literatura feminista tiene un papel central la división sexual del trabajo. La libertad de realizar actividades remuneradas está afectada por las tareas que deben realizar los miembros que están adscriptos a las tareas no remuneradas, que son fundamentalmente mujeres. La división de tareas en el hogar reduce la capacidad de obtener ingresos y puede dificultar el acceso al empleo o a ascensos en el trabajo remunerado por las demandas de la vida familiar. Por lo tanto, además de considerar los niveles de ingresos debe considerar el trabajo intradoméstico y la división de tareas en el hogar.¹³

Los estudios de las economistas feministas han cuestionado los principios tradicionales de la economía y se han planteado nuevas preguntas, sin embargo, aún no se ha tenido el impacto deseado en el análisis económico que se realiza en los centros académicos, las universidades, los centros de investigación. La inclusión del género como categoría de análisis en la economía así como el cambio de los supuestos fundamentales de esta disciplina es una tarea pendiente. Es primordial la transformación de las visiones tradicionales que dejan fuera una parte de la realidad.¹⁴

Los análisis feministas sobre el desarrollo han destacado la necesidad de realizar análisis macroeconómicos desde la perspectiva de género, en especial a raíz de las transformaciones económicas resultantes de los programas de ajuste implantados en los países de América Latina durante 1980 y 1990. Los estudios se orientan a mostrar los efectos diferenciados de dichos programas. Se enfatiza que el impacto en las mujeres ocurre tanto por su pertenencia a grupos específicos como por la división sexual del trabajo tanto en el hogar como fuera de éste. Los costos de ajuste generan dos tipos de efectos con dimensiones de género: en el hogar se intensifica el trabajo doméstico, los niños y, especialmente, las niñas interrumpen su educación, se destina más tiempo a la obtención de servicios y al abasto.

¹² Autores citados en el trabajo de: Aguirre Rosario, García Sainz Cristina, Carrasco Cristina, *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*, Serie: Unidad Mujer y Desarrollo, 65, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, julio del 2005.

¹³ Aguirre Rosario, García Sainz Cristina, Carrasco Cristina, *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*, Serie: Unidad Mujer y Desarrollo, 65, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, julio del 2005.

¹⁴ Salazar Rebeca, *Las relaciones de género en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM): hacia la construcción de una propuesta metodológica para un análisis de caso*, 14 p., 2005.

En el mercado de trabajo, se incrementa la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo, cambia la naturaleza y las condiciones del empleo. Estos son los efectos que deben ser analizados y suelen ser soslayados por los análisis convencionales, en particular la interacción entre el ámbito reproductivo y el productivo, que se traduce en un subsidio desde el ámbito doméstico al mercado.

Una síntesis de los hallazgos del análisis de género y macroeconomía es la siguiente:¹⁵

- Las políticas macro suponen que las personas tienen capacidad ilimitada para hacer frente a los efectos del ajuste. Las medidas paliativas y de empleo consideran a las mujeres como dependientes y que reciben los apoyos a través del jefe del hogar.
- Las medidas de ajuste se centran en el mercado y en la producción remunerada, se ignora la transferencia de costos al hogar. La capacidad de los hogares y dentro de estos de las mujeres, es un factor oculto, no observado, de amortiguamiento del impacto de los programas de estabilización. Las mujeres intensifican el trabajo en el ámbito doméstico intensificando su trabajo y realizan esfuerzos adicionales para compensar el poco dinero del que disponen. Esto pone en evidencia la dimensión de género y clase de los procesos de ajuste y que es necesario mostrar.
- La teoría y las políticas macroeconómicas no son neutras al género. Los programas de ajuste y austeridad no consideran las necesidades de las mujeres ni siquiera en sus medidas compensatorias, por ejemplo los programas de empleo temporal junto con reducción de servicios de guarderías infantiles.
- La falta de datos desagregados por sexo impide una correcta evaluación de los efectos de los programas de ajuste. No se considera la heterogeneidad de las personas ni

¹⁵ Tomado de: Benería, Lourdes (2003) "Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general", en *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de impacto sobre las mujeres*. Icaria Editorial, Barcelona. Citado por: Salazar Rebeca, *Las relaciones de género en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM): hacia la construcción de una propuesta metodológica para un análisis de caso*, 15 p., 2005.

la dinámica de género y se centran en datos macroeconómicos y análisis cuantitativos.

- La mayoría de los programas ignoran los factores estructurales que influyen en la vida de las personas y sus dimensiones de género, por ejemplo: la distribución de ingresos y riqueza; la tenencia de la tierra; el tipo y grado de especialización en el comercio exterior; el grado de concentración de los mercados; el control de los medios de producción (sector privado, Estado, empresas transnacionales); el funcionamiento de los intermediarios financieros; la introducción de adelantos tecnológicos; los factores sociopolíticos asociados a niveles de organización de clase obrera y otros sectores influyentes; la distribución geográfica y sectorial de la población y su nivel de calificación.
- En el diseño de la política económica se deben incorporar las fuentes de diferenciación de género, por ejemplo la distribución del ingreso en los hogares y la segmentación por género del mercado laboral.
- Para la inclusión de la categoría de género en la macroeconomía son centrales los estudios a nivel micro, la comprensión de los mercados en su totalidad implica, necesariamente, comprender cómo funcionan los hogares, las familias y las economías domésticas, así como su evolución en el tiempo.

En los años noventa el análisis económico feminista realiza un conjunto de críticas a la economía convencional, en especial la neoclásica, y aborda la construcción social y los principios económicos de la subordinación de las mujeres.

Dicha críticas feministas a la teoría económica convencional representan un reto para los movimientos sociales que se han generado frente a la globalización, ya que implica la inclusión de la desigualdad entre mujeres y hombres en la agenda de dichos movimientos como uno de los temas principales que atañe a ambos sexos y que debe salir de los espacios segregados en los que se suele debatir.

Los resultados contradictorios de la liberalización comercial son un tema de debate por parte de los movimientos sociales los cuales, a su vez, se han dinamizado ante la evidencia de la relación asimétrica que se ha establecido entre los países de América Latina y los países más

desarrollados de Europa y de América del Norte, de los condicionamientos políticos que implican los acuerdos comerciales, de la pérdida de autonomía y capacidad de regulación de los estados nacionales y de los efectos en la vida cotidiana de la población. Desde la perspectiva de género, los estudios indican que la globalización acentúa las desigualdades. Los movimientos feministas y de mujeres han adquirido una mayor conciencia de la importancia del tema y de la necesidad de profundizar en su conocimiento para la realización de cambios significativos en el contenido y la forma de las políticas macroeconómicas.¹⁶

Es importante enfatizar que la perspectiva de género muestra que dejar las cosas tal como están al mercado es contrario a la equidad, tiende a reproducir las inequidades entre mujeres y hombres. La libre competencia significa establecer relaciones de poder entre desiguales y amplifica las desigualdades sociales ya existentes.

Por último es importante mencionar las principales críticas feministas al análisis económico convencional se centran en:¹⁷

- a. Los supuestos sobre la naturaleza y el funcionamiento del mercado, la racionalidad económica, el comportamiento maximizado como la norma conductista en la que descansa la economía ortodoxa, así como el énfasis en la eficiencia. Frente a esto el análisis de género enfatiza las diferencias entre mujeres y hombres, entre individuos y culturas
- b. La importancia que se da a la elección racional frente a la que se propone una economía centrada en el bienestar colectivo.
- c. La indiferencia sobre los temas sociales que soslaya la importancia del trabajo no remunerado, la economía del cuidado y sus aportes al bienestar social. El análisis de género muestra la naturaleza y función del trabajo no remunerado y pone en evidencia su invisibilidad en las estadísticas convencionales.

¹⁶ Salazar Rebeca, *Las relaciones de género en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM): hacia la construcción de una propuesta metodológica para un análisis de caso*, 16 p., 2005.

¹⁷ Tomado de: Benería, Lourdes (2003) "Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general", en *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de impacto sobre las mujeres*. Icaria Editorial, Barcelona. (p.p 37-44). Citada por: Salazar Rebeca, *Las relaciones de género en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM): hacia la construcción de una propuesta metodológica para un análisis de caso*, 15-16 p.p., 2005.

- d. Los supuestos de carácter individualista y androcéntrico de las teorías del consumo y del uso del tiempo que se basan en el supuesto de la racionalidad económica en la conducta de los actores económicos y excluyen la incidencia de los factores afectivos y psicológicos implícitos en las decisiones individuales.
- e. El supuesto de características de género estáticas que justifican la división tradicional del trabajo: las mujeres son mejores que los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado y los hombres lo son para el trabajo remunerado. La perspectiva de género muestra el carácter aprendido de las supuestas aptitudes naturales para determinados trabajos.
- f. La omisión de la discriminación y la segregación ocupacional. La economía feminista analiza el empleo relacionado con las políticas que inciden en la incorporación de las mujeres en la fuerza de trabajo remunerada y concluye que “la posición de las mujeres en toda sociedad está regida menos por la legislación sobre igualdad de oportunidades que por otros factores institucionales y legislativos que la afectan, por ejemplo, la aplicación de políticas de mercado laboral, la distribución del tiempo en el trabajo remunerado y no remunerado, la seguridad social, derechos al bienestar social, y el régimen institucional de fijación de salarios.”

Anteriormente, los macroeconomistas han asumido que sus supuestas medidas eran neutrales respecto al género. En sus análisis, los sujetos económicos no eran diferenciados, la política macroeconómica se ha encontrado alejada de los actores como para abordar diferencias de sexo. La desigual distribución del poder y las atribuciones divergentes de roles y comportamientos económicos entre los hombres y las mujeres de la unidad económica más pequeña (familia) no han sido analizadas desde esta perspectiva.

2.4 Políticas Públicas en el Combate a la Pobreza

En la lucha contra la pobreza se requiere de un esfuerzo sistemático y coordinado con los tres niveles de gobierno; se requiere un trabajo

serio, dedicado y comprometido, promoviendo la participación de las autoridades municipales, las organizaciones sociales, sectores productivos, grupos, asociaciones y partidos políticos para construir nuevos consensos y acuerdos sociales para lograr una implementación de éxito.

Aun cuando las tendencias del combate a la pobreza entre 2002 y 2005 son alentadoras —principalmente en lo que respecta a la pobreza rural—, México enfrenta desafíos como la disminución de la pobreza urbana, que se mantiene estancada, así como el de hacer que su sistema de protección social sea menos regresivo y más equitativo para darle mayor cobertura a los pobres, indica el estudio *Generación de Ingresos y Protección Social para los Pobres*, realizado por el Banco Mundial.¹⁸

Este estudio es el segundo de una serie de tres que sobre el tema publicó el Banco Mundial entre 2004 y 2006. Adicionalmente, el Banco Mundial encontró que si bien en los últimos doce años México ha reorganizado y descentralizado algunos de sus programas gubernamentales que benefician a este segmento de la población, se debe mejorar la calidad de los servicios y la rendición de cuentas, indicadores que aún son bajos si se consideran las normas de la OCDE y los niveles promedio del resto de América Latina.

Ahora, es esencial un crecimiento vigoroso para lograr mayores avances en la reducción de la pobreza y, en el mediano plazo, también deben realizarse una serie de reformas macroeconómicas y mejoras en la prestación de servicios para potenciar la reducción de la pobreza impulsada por el crecimiento.¹⁹

Entre 1996 y 2005 México reportó un crecimiento moderado de 2 por ciento anual en el ingreso per cápita. En general, el crecimiento económico reciente del país ha sido relativamente bueno, alcanzando 4.2 por ciento en 2004, 3 por ciento en 2005 y 5.1 por ciento (comparación año a año) en el primer semestre de 2006. Pero para asegurar una firme creación de empleos y reducir significativamente la pobreza, el país necesita hacer de la competitividad económica una prioridad.

¹⁸ *Generación de Ingresos y Protección Social para los Pobres*, realizado por el Banco Mundial a solicitud del gobierno mexicano (Agosto de 2005). El documento, la segunda de tres partes de un estudio programático sobre la pobreza en el país, indica que en 2002 los niveles de pobreza nacional y rural recientemente regresaron a los observados antes de la crisis de 1994-1995.

¹⁹ Reseña sobre México, *Avances en el desarrollo*, <http://web.worldbank.org>, Consulta: Marzo, 2007.

A partir de las disputadas elecciones presidenciales de julio de 2006, el país continúa evolucionando de un sistema jerárquico y corporativista a otro donde el poder se comparte y el consenso democrático es crítico. A nivel federal, los tres partidos políticos principales (PAN, PRI y PRD) controlan bloques sustanciales en el Congreso y presentaron en 2006 candidatos viables para ocupar la Presidencia. Estos positivos avances son parte del proceso de democratización del país; sin embargo, también representan retos para sacar adelante políticas y programas, en especial las reformas estructurales necesarias para acelerar el crecimiento económico. Estas reformas también enfrentan la oposición de poderosos grupos de interés.

Durante cinco décadas el Banco Mundial ha ofrecido a México asesoría crucial y recursos financieros. En este momento el Banco financia 27 proyectos en el país, que reciben financiamiento de hasta US \$ 1 mil millones en promedio anual. La cartera de proyectos se divide en los que reciben préstamos y aquellos que se financian con donaciones administradas por el Banco Mundial.

La Alianza Estratégica con el País (AEP), con una vigencia de 2005 a 2008, se diseñó con base en información recabada en consultas con autoridades mexicanas de los tres niveles, así como con representantes de la sociedad civil. La estrategia contempla el otorgamiento de préstamos por un total de US \$ 4.8 mil millones durante dicho periodo y busca apoyar el compromiso del gobierno federal de luchar contra la pobreza y la desigualdad.

La AEP designa a México como un país de desarrollo medio avanzado (Middle Income Country o MIC), que requiere una nueva relación con el Banco. En la estrategia se reconoce el relativamente bajo impacto del Banco en la cobertura de las necesidades financieras de México y por tanto se pone énfasis en otras áreas donde la transferencia de conocimientos y el aprendizaje son críticos.

La AEP tiene cuatro pilares diseñados para:²⁰

- Reducir la pobreza y la desigualdad
- Aumentar la competitividad
- Fortalecer las instituciones
- Promover la sostenibilidad ambiental

En la AEP el Banco propuso la realización de series programáticas de Trabajos Económicos y Sectoriales para abordar temas clave como

²⁰ Reseña sobre México, Avances en el desarrollo, <http://web.worldbank.org>, Consulta: Marzo, 2007.

pobreza, competitividad y gobernabilidad, combinadas con un diálogo intenso y asistencia técnica informal. Entre 2005 y 2007 alrededor de 40 por ciento del presupuesto del Banco en el país se invirtió en estas áreas.

Adicionalmente, el Gobierno ha creado un marco conceptual específico y ha puesto en marcha un programa destinado a reducir la pobreza llamado CONTIGO. El excelente diseño del marco conceptual reconoce las múltiples facetas de la pobreza los ámbitos complementarios de la acción pública a lo largo del ciclo vital. En este sentido, es posible profundizar la articulación de dos áreas: los complejos temas de la inclusión y la responsabilidad social y los aspectos relacionados con la oferta de políticas sociales, particularmente aquellos que determinan la cobertura y la calidad de los servicios públicos que afectan la vida de los pobres, y la manera en que el gobierno federal puede influir a este respecto en los niveles subnacionales a la luz de la descentralización política de México.

Algunos programas de CONTIGO como: OPORTUNIDADES, MICROREGIONES y HÁBITAT, reflejan la integración del marco conceptual que lo sustentan, pero no está del todo claro cuántos programas se vinculan a este marco y también hay dudas respecto de su llegada a los pobres. Existe una comisión de temas sociales, la cual se ocupa de CONTIGO, está fundamentalmente abocada a los programas sociales, pero existen poderosas complementariedades entre el desarrollo social y económico y ambos aspectos deben estar incluidos en una estrategia de lucha contra la pobreza. En este sentido, se están aplicando cambios sensatos que apuntan a desplazar la función coordinadora hacia la Presidencia y también a analizar formas de centrar la atención en menos programas con prioridades más altas. La Ley sobre Desarrollo Social recientemente aprobada es un paso importante para poder institucionalizar una política de estado destinada a generar desarrollo social.

El cuerpo legal establece que las municipalidades serán las principales (aunque no las únicas) entidades ejecutoras de algunos programas de desarrollo social y dispone que el gasto en desarrollo social no se reduzca en términos reales dentro del plazo de un año, con lo cual se genera una compleja inflexibilidad presupuestaria adicional. En este sentido, ponerla en práctica es todo un desafío.

El gasto en programas especialmente destinados a los pobres representa en la actualidad el 1,3% del PIB, en comparación con el 0,7

% en 1990. Los programas que involucran transferencias a los pobres, liderados por OPORTUNIDADES desde su creación, crecieron en promedio un 8,4% al año durante la década de los noventa y un 9,8% al año después de 2000. Sin embargo, el crecimiento del gasto en protección social no focalizada en los pobres es aún más sorprendente: 35,2% al año desde 1990. Tal crecimiento se logró a costa de grandes recortes en el gasto del “sector económico”, lo cual podría generar problemas en términos de la lucha contra la pobreza debido al potencial impacto en el crecimiento global y la inclusión de los pobres en el proceso de crecimiento.²¹

Esta preocupación se ve acentuada debido a un pequeño aumento de la pobreza de ingresos. Sin una reforma tributaria y debido a la necesidad de aumentar el gasto en el sector económico, las constantes demandas por mayor gasto en desarrollo social y los costos de la transición de la reforma del sistema de pensiones la posición fiscal se verá fuertemente restringida a la hora de hacer gastos con consecuencias positivas en materia de reducción de la pobreza.²²

Una reforma tendiente a aumentar los impuestos sería una de las medidas que tendría el mayor efecto para la lucha contra la pobreza, siempre y cuando los recursos adicionales disponibles se usen de manera eficaz. También en este sentido hay mucho potencial por aprovechar. En promedio, el gasto público parece ser mucho más igualitario que los ingresos y se está tornando cada vez más equitativo y beneficioso para los pobres, sin embargo, existen grandes áreas donde la incidencia del gasto es altamente desigual y algunas con una incidencia cada vez más desigual, como por ejemplo las pensiones del ISSSTE, la educación terciaria y los beneficios del IMSS para los trabajadores activos.

El panorama respecto de la llegada de los programas a los pobres también es diverso. La cobertura de algunos servicios básicos como: educación, agua y electricidad, es casi universal y llegan a la mayoría de los pobres, sin embargo, el alcance de los programas principalmente destinados a los pobres suele ser modesto, tanto en México como en otras partes. OPORTUNIDADES es una excepción importante pues llegó al 60% de los pobres extremos en zonas rurales (encuesta

²¹ Walton Michael y Gladys Lopez-Acevedo, Pobreza en México una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno, En Breve, Enero 2005 No. 61, Banco Mundial.

²² Michael Walton es asesor regional sobre Reducción de la Pobreza y Desarrollo Humano y trabaja en la Oficina Geográfica de Ciudad de México del Banco Mundial. Gladis Lopez-Acevedo es economista principal del departamento de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica para la Región de América Latina y el Caribe y también trabaja en Ciudad de México.

domiciliaria de 2002) y se calcula que al 80% en 2003. Sin embargo, persisten fallas en la prestación de servicios básicos, en especial para los pobres extremos, además de la falta de cobertura del sistema de protección social en cuanto a salud, ancianidad y desempleo, aspectos que resultan particularmente notorios entre los pobres moderados que no tienen acceso ni al sistema social formal ni a OPORTUNIDADES.

El análisis sobre las incidencias y el alcance indica que el presupuesto todavía puede redistribuirse más con el fin de producir un mayor efecto entre los pobres. Por ejemplo, para lograr beneficios netos considerables entre los pobres se podría reducir el subsidio a la energía eléctrica o eliminar las excepciones al IVA y reasignar los fondos para expandir OPORTUNIDADES.

La mayoría de los programas de protección social están orientados al sector formal entre los que se incluyen las pensiones y los beneficios de salud y desempleo. Existe una clara necesidad de ampliar la protección social para incluir a los hogares más pobres e informales. En este sentido, el Gobierno acaba de tomar medidas bastante prometedoras para ampliar la cobertura del seguro de salud a la población no cubierta a través del SEGURO POPULAR, el cual a fines de 2003 llegaba a 625.000 familias en 24 de los 32 estados. Sin embargo, para asegurar que el programa logre los beneficios postulados, es imprescindible hacer un seguimiento del comportamiento de los hogares y de los proveedores de servicios.

La focalización de los principales programas de transferencias orientados a reducir la pobreza, a saber OPORTUNIDADES y PROCAMPO, es entre aceptable y muy buena y ayuda a reducir el riesgo entre los beneficiarios, puesto que las transferencias suelen no depender de las crisis. Sin embargo, la cobertura de los grupos vulnerables es incompleta, por lo cual existe la posibilidad de ampliar las transferencias condicionadas entre la población en extrema pobreza que no cuenta con la cobertura de OPORTUNIDADES y fortalecer aquellos programas relacionados con riesgos, tales como los de obras públicas, los cuales se activan automáticamente en respuesta a las crisis.

Sin embargo, también es necesario vincular a las políticas públicas con las experiencias académicas pues los programas sociales requieren ser analizados desde el enfoque de la investigación para evitar resultados insatisfactorios. “Es frustrante que no se vincule la experiencia académica con programas de gobierno y no se corrijan los errores de

acuerdo a las investigaciones, ese es el gran reto de la Secretaría a mi cargo” (Beatriz Zavala, Secretaria de Desarrollo Social, (Sedesol).²³

²³ Blancas Madrigal Daniel, No funcionan las políticas públicas si no se vinculan a la academia, La Crónica de hoy, Sección: Nacional, 11 de Marzo de 2007.

2.5 Conclusión

El principal desafío se refiere a la transformación conceptual de la perspectiva económica para que la equidad de género sea una práctica académica aceptada, que incluya a las mujeres en sus análisis macroeconómicos, y generen oportunidades de desarrollo, así como opciones para terminar con la pobreza. Pero también es necesario adecuar las legislaciones locales y promover la vigilancia del cumplimiento de sus objetivos en los tres órdenes de gobierno.

Los beneficios significarían para las mujeres y para los hombres incorporar, de manera permanente, el compromiso de género en la senda de los gobiernos. Se trata de promover la participación plena e igualitaria de mujeres y hombres en todos los niveles de toma de decisiones en el Estado, la sociedad y el mercado. Se trata de fomentar la participación de la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones.

CAPÍTULO TERCERO

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS Y RESULTADOS

El Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) fue constituido como una medida de apoyo al gobierno para lograr el combate a la pobreza. Como un dispositivo de microfinanciamiento que permita proporcionar microcréditos accesibles y oportunos a las mujeres del medio rural que viven en condiciones de pobreza y que carecen de acceso a recursos económicos. Dicho dispositivo, tiene como objeto promover el autoempleo y las actividades productivas, así como, la adquisición de habilidades empresariales básicas y de una práctica de ahorro; además de contribuir a mejorar la situación de la mujer y posición tanto en su vida familiar como en la comunidad a la que pertenece.

Se estudio el caso del estado de Morelos en los municipios Cuautla y Ayala y en sus comunidades Cuauhtémoc y Tlayecac, Plan de Ayala y Tetelcingo respectivamente. Se analizó con perspectivas de género el uso de los microcréditos y su impacto en el bienestar de la población, que se traduce en ingreso, empleo, prácticas financieras, dimensión social y disminución de la pobreza. Los resultados de cada punto se mostrarán mediante los resultados arrojados de la aplicación de un cuestionario a las mujeres beneficiarias del FOMMUR. Dicha encuesta fue realizada el 13 y 17 de octubre del 2006. El total de mujeres encuestadas fueron (Cuadro 3.1).

El tipo de evaluación y resultados que se presentan a continuación miden el impacto: Individuación, Ciudadanización, Capital Social, Relaciones familiares, y Capital Económico.

Individuación se define como el perfil de las beneficiarias y el impacto que tiene este tipo de microcrédito en su empoderamiento, no solo como mujer sino como cabeza de la familia.

Ciudadanización se define como la administración de los microcréditos de los propios grupos solidarios quienes aprenden habilidades de comunidad y participación dentro de su entorno.

Capital social dentro del marco de la investigación se refiere al impacto que el microcrédito tuvo en la administración y en la adquisición de habilidades empresariales básicas.

Relaciones Familiares se define como la mejora de convivencia entre sus familiares nucleares y con la comunidad además de la percepción positiva que al uso del microcrédito adquiere la beneficiaria.

Cuadro 3.1
Distribución de las mujeres encuestadas.

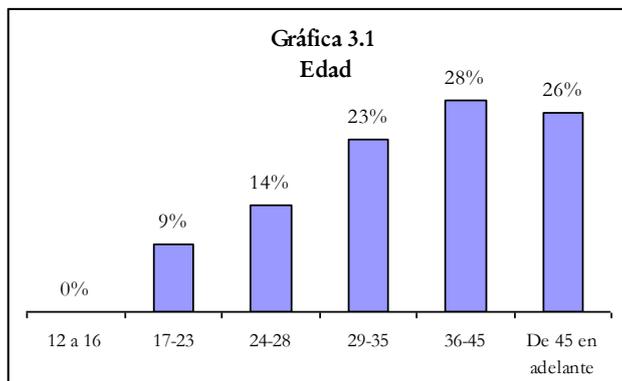
Entidad	Municipio	Colonia	No de mujeres
Morelos	Cuautla	Cuauhtémoc	17
		Tlayecac	29
	Ayala	Plan de Ayala	10
		Tetelcingo	19

Fuente: Entrevista realizada por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

3.1 Características de las Mujeres encuestadas (Individuación)

El programa de microfinanciamiento FOMMUR, es destinado a mujeres que cuentan con 18 años en adelante, o en su caso madres menores de edad, sin embargo, podemos observar que, el mayor rango de edad de mujeres que solicitan este tipo de microfinanciamiento se encuentran entre los 29 y más de 45 años de edad (Gráfica 3.1) siendo el 23% mujeres entre los 29 y 35 años, el 28% entre los 36 y 46 y el 26% son mujeres que superan los 45 años. Según lo comentado por estas mujeres, a edad mayor les es más difícil encontrar un trabajo. Además estas mujeres buscan un trabajo que les permita movilidad de tiempo debido a sus actividades domésticas y cuestiones familiares¹, dicha flexibilidad de horario solo la pueden encontrar en un negocio propio, en el que, pueden combinar actividades del hogar, familia, negocio y sus propias necesidades.

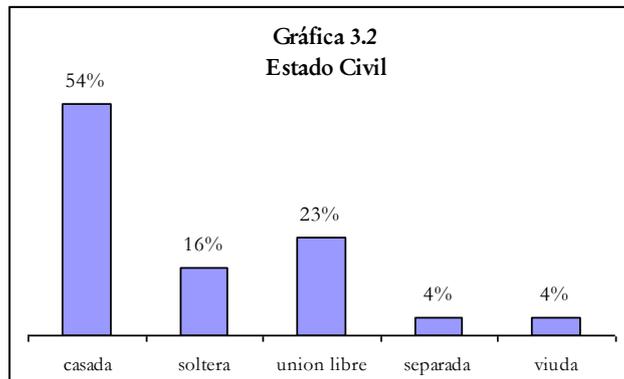
¹ Según comentarios de las mujeres encuestadas, los maridos demandan que en sus hogares la comida este lista y aseada cuando ellos regresen de trabajar, y que además atiendan las necesidades de los hijos (comida, aseo y actividades extraescolares).



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

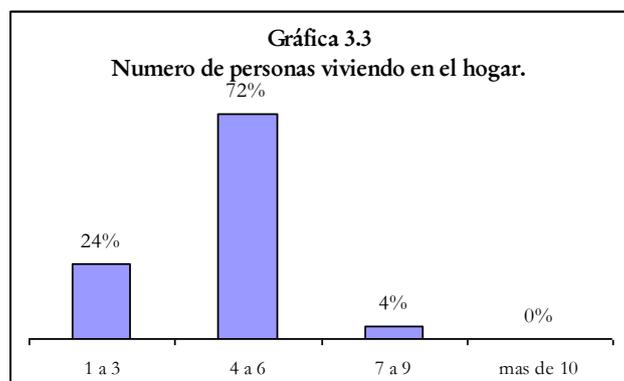
Muchas mujeres hoy día han visto la necesidad de formar parte del mercado laboral, sea porque muchas de ellas son jefes de familia y deben hacerse cargo de los gastos de sus hogares, o porque como apoyo a su pareja buscan incrementar el ingreso familiar. En estas comunidades, encontramos que el 77% de las mujeres encuestadas (54% casadas y 23% que viven en unión libre) han tenido que buscar sus propios medios para incrementar el ingreso familiar ya que la aportación del consorte² no es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas de alimento y vestido, El 8% (4% separadas y 4% viudas) son mujeres jefe de familia que tienen la responsabilidad de mantener a su familia. Por ello, han recurrido al microfinanciamiento para iniciar su propio negocio y otorgar a sus familias mejor calidad de vida. (Gráfica 3.2)

² Los trabajos que realizan los jefes de familia son por temporada, es decir, el trabajo que desempeñan es de acuerdo a la época del año, pues muchos de ellos trabajan en sembradíos, algunos otros se dedican a hacer trabajos de herrería, albañilería, etcétera. y no siempre tienen trabajo.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

El 72% de las familias de las mujeres encuestadas se encuentran conformadas de 4 a 6 personas (Gráfica 3.3), este dato muestra que las familias actuales no son tan numerosas como hace algunos años, aunque tampoco son familias pequeñas, por lo cual, la mujer se ve en la necesidad de apoyar a su pareja para incrementar el ingreso familiar.

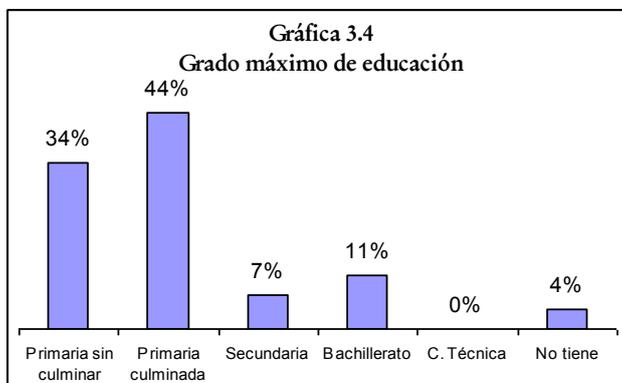


Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Aunque la educación básica es obligatoria en México, en el año 2000, de los 15.2 millones de niñas y niños de 8 a 14 años, 685 mil 574 no sabían leer y escribir y están en la misma situación: 312 mil 395 mujeres y 373 mil 179 hombres³. (INEGI, 2000)

Con respecto a la encuesta aplicada en la presente investigación, es coincidente con la tendencia general de México en el grado de estudios. Se observa que el nivel de educación de las beneficiarias, se encuentra en su mayoría con un 44% en nivel primaria, son mujeres que cumplieron con seis años de estudio básico, 34% son mujeres que a pesar de no haber culminado con sus estudios de primaria, saben leer y escribir, el 11% son mujeres que finalizaron el bachillerato cumpliendo así el nivel máximo de educación básica, mientras que solo el 4% de las beneficiarias dijeron no tener ningún estudio (Gráfica 3.4). Esto quiere decir que si bien no es una población con un alto grado de alfabetización, la mayoría tienen conocimientos básicos (lee, escribir, matemáticas simples, etcétera).

Se asume que son personas que con educación básica y el apoyo de un microfinanciamiento pueden superar las expectativas de una vida futura mejor en su comunidad.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

³ INEGI (2000). XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 Tomo I

3.2 Administración de los Microcréditos recibidos en las comunidades encuestadas (Ciudadanización)

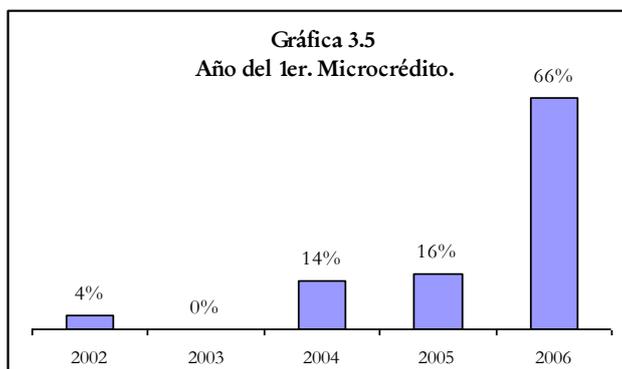
El FOMMUR para el caso de Morelos, entra en operaciones en el año de 2002, con una cobertura de 11,458, en el 2003 de 12,609, en el 2004 de 20,792, en el 2005 de 32,850 y en el 2006 durante el primer cuatrimestre se otorgaron 11,515 (Cuadro 3.2). Como se observa ha habido un incremento positivo en el número de microcréditos otorgados.

Cuadro 3.2

Créditos por año		No de créditos				
Entidad	Municipio	2002	2003	2004	2005	2006
Morelos						
Total		11.458	12.609	20.792	32.850	11,515*
	Ayala	1.795	3.593	5.026	6.313	1,982*
	Cuautla	662	928	2.945	5.773	1,308*
Total		2.457	4.521	7.971	12.086	3.290

*Datos del primer cuatrimestre del 2006.
Fuente: Sisma de México S.A de C.V

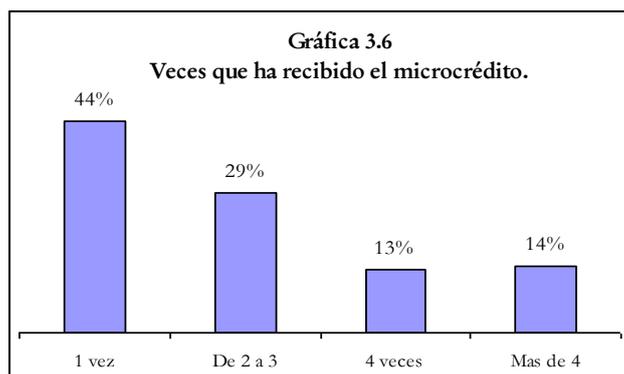
La encuesta arroja que en los municipios de Ayala y Cuautla en el 2006 solo al 4% de las mujeres del lugar se les otorgo un microcrédito, al año siguiente ninguna mujer solicitó un microfinanciamiento, en los dos años posteriores, el número aumento a un 14 y 16% respectivamente, mientras que en el 2006 (hasta octubre del mismo año) el número de mujeres que solicitaron este financiamiento incrementó a un 66% (Gráfica 3.5). Es decir, el porcentaje de beneficiarias del FOMMUR creció seis veces.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Los microcréditos que otorga el FOMMUR se otorgan en una secuencia de cuatro ciclos de financiamiento y pago; los montos máximos por persona ascienden para el primer préstamo a mil, el segundo a mil quinientos, el tercero a dos mil y el cuarto a tres mil pesos, deben ser liquidados en un lapso no mayor a los cuatro meses. Una vez que es pagada la deuda las mujeres tienen la oportunidad de volver a solicitar un microcrédito.⁴

Se encontró que el 44% de las beneficiarias han solicitado por primera vez su microcrédito, son Grupos Solidarios que apenas inician historial crediticio con el FOMMUR, el 29% son beneficiarias que han recibido microcréditos de 2 a 3 veces, el 13% son mujeres que han solicitado el microcrédito por cuarta vez y solo el 14% representan a las beneficiarias que se les han otorgado más de cuatro microcréditos⁵. (Gráfica 3.6)



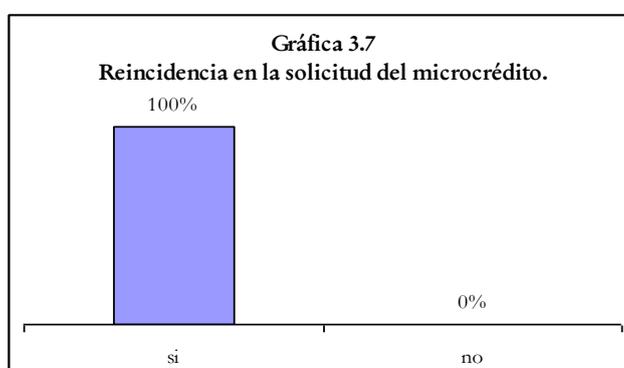
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

El total de las encuestadas opina que sí volvería a solicitar el microcrédito; y no solo eso, sino que, además seguiría trabajando con

⁴ Los beneficiarios son grupos solidarios constituidos por un mínimo de cinco y un máximo de 40 mujeres mayores de 18 años o, en su caso, madres mayores de 15 años, emancipadas conforme a la legislación aplicable, que habiten en el medio rural, preferentemente en aquellas zonas de alta y muy alta marginación. Las mujeres, pueden solicitar de tres a cuatro microcréditos en un año, dependiendo si el Grupo Solidario al que pertenecen haya cumplido puntualmente con los pagos que semana tras semana deben hacer al Organismo Intermediario, esto depende del cumplimiento del compromiso de las mismas mujeres que conforman el Grupo Solidario.

⁵ Estas mujeres, nos hacen saber que el FOMMUR ha sido la mejor opción que tienen para solicitar un crédito, pues a pesar que tienen que pagar un interés, tienen la oportunidad de que sea a plazos y en pagos no muy grandes, lo cual es accesible para ellas, ya que por otros medios pagaban a muy corto plazo, o los intereses pagados eran demasiado altos.

las mismas personas, es decir, SISMA de México (Administradora en Morelos), con el mismo Grupo Solidario y con la tesorera de su Grupo Solidario (Gráfica 3.7). Las beneficiarias de este fondo con normalidad no recurren a otro tipo de instituciones financieras para solicitar un crédito debido a los requisitos y garantías que solicitan. Además de la poca o nula confianza que se le tiene, en este sentido las beneficiarias se sienten con un compromiso doble hacia el pago del microcrédito debido que ellas trabajan con personas de su propia calle donde no solo existe relación de vecinas sino que también de amistad de toda la vida, esto ejerce presión para su pago y en el caso de las beneficiarias es un aliciente para seguir con su negocio.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

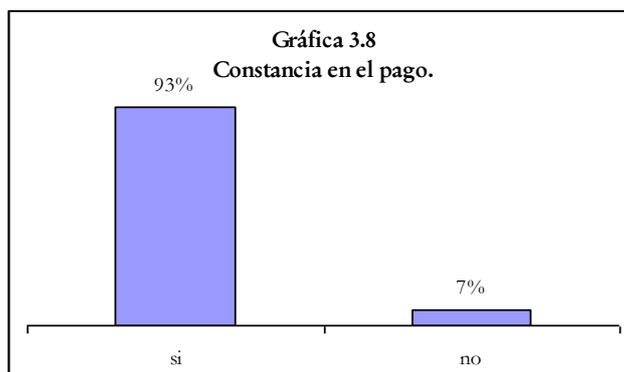
Siempre existe el riesgo de que la gente no pague el microcrédito y justamente esa fue la pregunta, en caso de que alguna de las personas de su Grupo Solidario no pague el microcrédito ¿Usted sigue pagando? Y la respuesta mayoritaria fue el 93% con un sí (Gráfica 3.8), las beneficiarias tienen la cultura de pago, es decir, que tal vez se atrasen con el pago pero están consientes de que el microcrédito se debe de liquidar en su totalidad.

Esta forma de ver la adquisición de una deuda de cierta forma es cuestión de género, las mujeres tienen la conciencia de liquidar sus deudas adquiridas⁶ no solo por la obligación sino por el entorno donde

⁶ Yunus Mohamed, Ali... Decidió hacer préstamos personales equivalentes a 30 euros a 42 mujeres que querían iniciar actividades comerciales y artesanales. Los préstamos fueron devueltos a su vencimiento. Aquello animó a Yunus, empezó a ampliar el sistema de microcréditos. En 1983 creó el Banco Grameen (rural). En los últimos 20 años se estima que el Banco Grameen ha prestado más de dos mil millones de euros a tres millones y medio de

se desarrollan, donde se brinda prioridad a préstamos solicitados por hombres.

Un método que varios Grupos Solidarios llevan a cabo es, en caso de atraso se multa a toda aquella que no lo realice, y aunque los pagos son semanales pequeños y accesibles, a la siguiente semana debe de hacer el pago correspondiente, el atrasado y la multa.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Entre todas las mujeres que forman el grupo solidario se comprometen a responder por los préstamos de cada una como a ahorrar, y gracias a este compromiso del grupo no se requiere entregar garantías para respaldar el pago de los créditos. Así la encuesta muestra el compromiso que no sólo es de palabra, ya que el 57% lo considera una obligación y un 30% muestra la solidaridad con el grupo. El resto de las respuestas no tiene porcentajes representativos. (Gráfica 3.9)

pobres. El banco tiene más de mil sucursales por todo el mundo y está siendo imitado por más de 7.000 organizaciones.

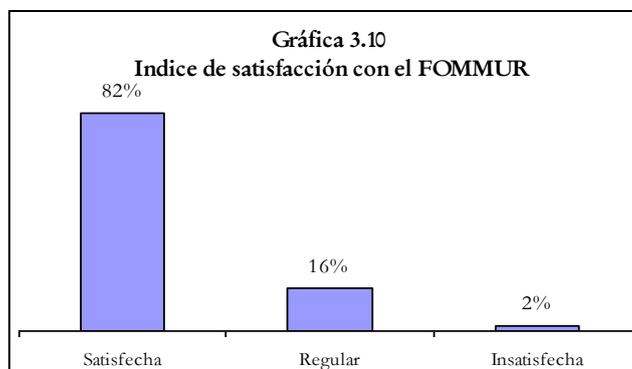
Sólo personas que carecen de propiedad sobre terrenos pueden acceder a esos préstamos. Todos los préstamos se hacen a mujeres. Dice Yunus que *"cuando una mujer consigue rendimientos por su actividad, los que se benefician en primer lugar son sus propios hijos"*.

<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/yunus.htm>



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

La pregunta 21 de la encuesta, muestra de manera general la percepción que tienen las beneficiarias sobre el FOMMUR. Se obtuvo que el 82% de ellas opinó que está satisfecha con el microcrédito, y la manera de hacer el pago del microcrédito, es decir, con pagos semanales, lo determinante es ser parte del Grupo Solidario y así de esta forma se les otorgue el microcrédito. (Gráfica 3.10)

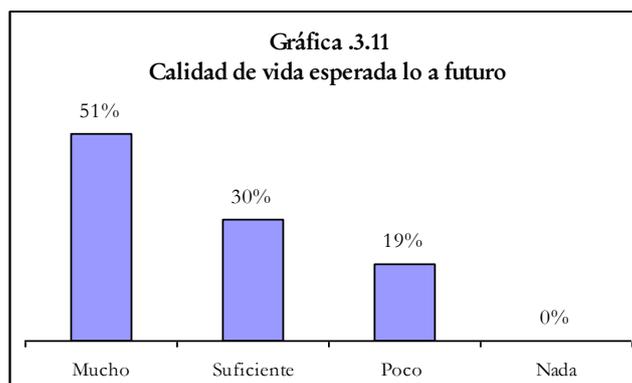


Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

No solo es importante saber que tan satisfechas se encuentran con el FOMMUR sino también es de trascendencia saber como ellas perciben la calidad de su vida a futuro mediante el otorgamiento de los microcréditos y en este caso se puede observar que el 51% de las mujeres consideran que en mucho y el 30% considera que lo suficiente, mientras el 19% opina que poco.

El tener acceso a recursos adicionales a su dinámica económica, crea en las beneficiarias una expectativa de mejora de calidad de vida a futuro. Es decir, sienten que es un apoyo con el que pueden contar constantemente y que pueden pagar de manera accesible.

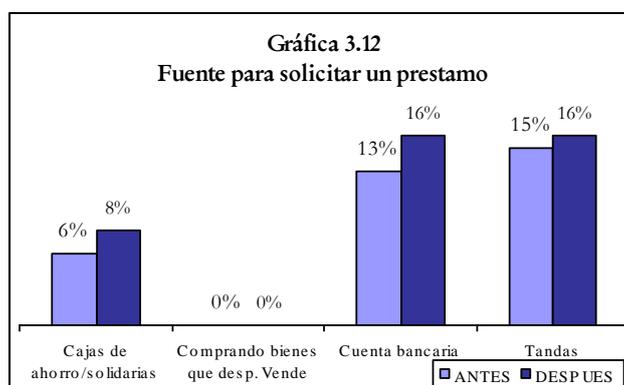
El 51% de beneficiarias muestran más optimismo con respecto a su calidad de vida en el futuro, y 30% expresan tener por lo menos una ligera mejoría, el 19 % de las beneficiadas considera que sólo un poco puede mejorar su calidad de vida a futuro. La tendencia general de estos resultados muestra que las personas son influidas positivamente y logran potenciar sus habilidades y recursos. Sin embargo, no sólo se trata de aliviar la pobreza de las mujeres mediante el aumento presupuestal familiar, lo que es justo y legítimo, sino también de crear los mecanismos para revertir su posición subordinada. (Gráfica 3.11)



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Al temor del cambio en las orientaciones de la política pública, se han ido produciendo modificaciones en el sistema financiero, que han conformado su estructura actual. En la actualidad, la política pública mexicana hacia el entorno rural conserva importantes inercias de prácticas arraigadas en el sistema que obedecen a realidades socio políticas. Así, los segmentos atrasados del país no pueden ser obviados por el sistema, por lo que persisten mecanismos de financiamiento rural con altos grados de subsidio mientras no exista una política de desarrollo rural que los incorpore. Además, la persistencia de subsidios en los esquemas rurales y el sector financiero formal se debe a que éstos constituyen grupos de presión con alta incidencia en las políticas públicas. Sin embargo, las mujeres rurales continúan sin tener acceso a los préstamos del sistema financiero formal o comercial.

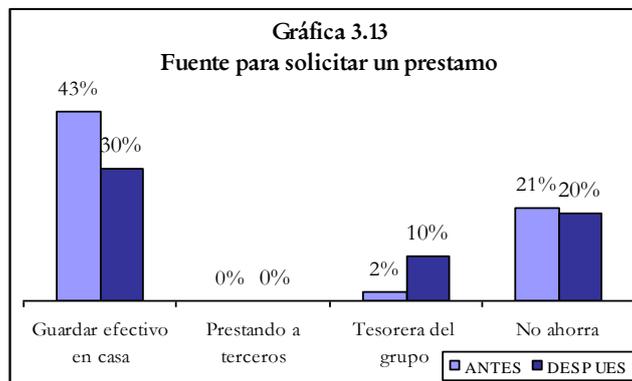
Así a quienes las mujeres encuestadas recurren a diferentes fuentes para solicitar un préstamo. Antes del FOMMUR, ellas recurrían a familiares 39%, seguido de las cajas solidarias con un 23%. La variación de la solicitud del préstamo después de acceder a los microcréditos de FOMMUR es significativa en caso de los familiares a quien sólo un 14% de las beneficiarias continúan solicitando apoyo. También se prefiere un préstamo de microcrédito que uno de caja solidaria, 16% después de FOMMUR versus 23% de antes. (Gráfica 3.12)



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Después de ingresar al FOMMUR las participantes contestaron con un 32% que ya no es necesario recurrir a préstamos y mientras el 19% solicitan al FOMMUR. (Gráfica 3.13)

Estos resultados apoyan que las mujeres campesinas representan un tema relevante en el contexto actual del campo mexicano. Su participación como sujeto activo de la economía del sector rural y como eje de cohesión de la familia es un proceso que influye los rasgos económicos, los rasgos económicos de este sector de forma diferenciada según la zona del país, y la historia de las comunidades en que se instala. Así, los microcréditos que otorgan en las comunidades a grupos solidarios además del componente monetario, tienen elementos de desarrollo social y personal.



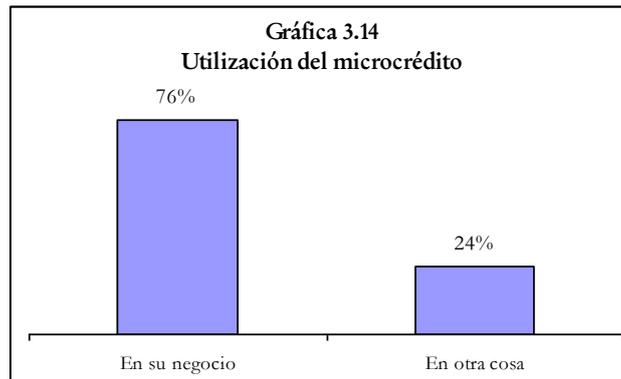
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Es innegable que existen beneficios y desarrollo personal que ha generado el microcrédito en un grupo representativo de mujeres participantes.

3.3. Utilización de los Microcréditos (Ciudadanización)

El objetivo de FOMMUR es otorgar créditos a las mujeres rurales para fomentar la creación de proyectos productivos que conlleven al autoempleo y al bienestar de las mujeres. Por ello, en el cuestionario aplicado a las beneficiarias en Morelos se consideraron algunos cuestionamientos con base a estos objetivos para analizar el impacto que se relaciona con el uso y destino que las mujeres le han dado a los microcréditos.

Se observa que el 76% de las beneficiarias encuestadas, utilizaron el microcrédito para iniciar o para reinvertir en un proyecto productivo (Gráfica 3.14) que les generara ganancias para satisfacer sus necesidades y las de sus familias, esto muestra que el objetivo principal del FOMMUR se va logrando; el 24% restante lo utilizaron con otros fines, estas mujeres, se encontraban algunas en un momento de premura por la salud, educación y alimento de sus hijos por lo que decidieron utilizar el crédito para estos fines (Cuadro 3.3).



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

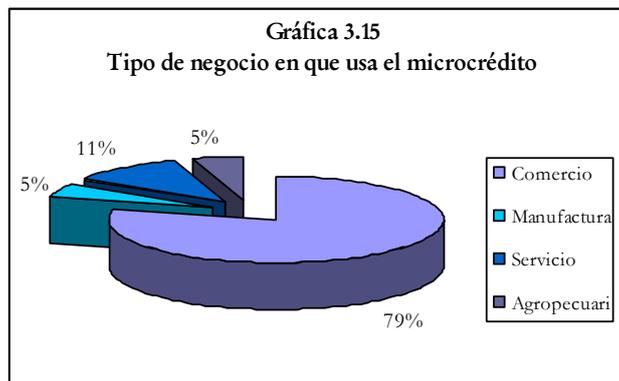
Cuadro 3.3

Utilización del microcrédito	Mujeres
Gastos en educación de sus hijos	5
Pagar deudas	2
Gastos familiares *	5
Gastos médicos	2
Mejorar vivienda	2

* Comida, calzado, vestido, etc.

Fuente: Entrevista realizada por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

De las beneficiarias que aplicaron el microcrédito para iniciar o reinvertir en un negocio productivo, se muestra el tipo de actividad o rama económica al que dirigieron su negocio una vez que se les fue otorgado el microcrédito, (Gráfica 3.15).

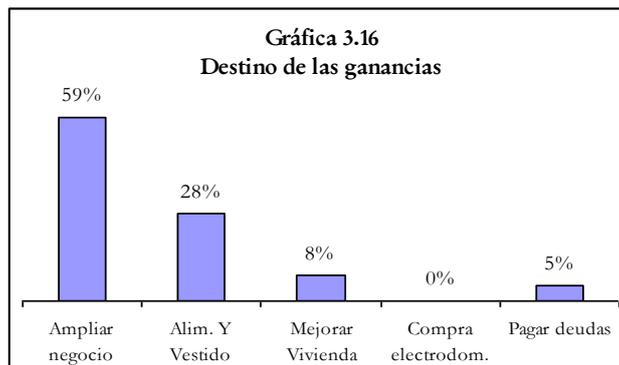


Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Se observa una marcada tendencia hacia el comercio con el 79%, en el caso de esta rama la encuesta muestra que las mujeres optan por las ventas (venta de cosméticos, zapatos, ropa, venta de comida, venta de tortillas hechas a mano, venta de verduras y legumbres, golosinas, tienda de abarrotes). En segundo lugar, eligen los servicios con un 11%, y como ejemplo de los servicios que proporcionan son las estéticas. La manufactura representa un 5% y en ella las beneficiarias hacen trabajos de costura, bordado de manteles, etcétera.

En el caso del negocio agropecuario esta representado por un 5% y son personas que invierten el microcrédito en la siembra de sus tierras, en la crianza y venta de ganado y granja, al igual que la venta de las semillas que ellos cosechan.

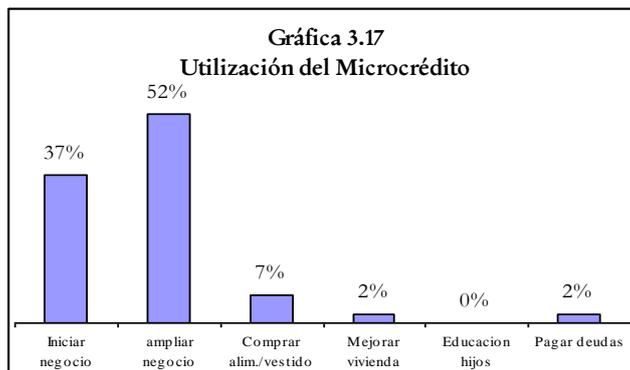
En la gráfica siguiente (Gráfica 3.16) se halló que el 59% de las beneficiarias expresó que las ganancias que obtienen del negocio tienen como destino ampliar el negocio. Por los resultados que proyecta esta pregunta se puede percibir que las mujeres que forman parte de este programa consideran que el microcrédito es una oportunidad para iniciar o ampliar un patrimonio que con el paso del tiempo y teniendo el mejor de los escenarios crecerá y de esta manera generara empleos a una mayor escala de lo que es hoy en día.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Sin embargo, el 28 % de ellas (Gráfica 3.16) opta por la adquisición de alimento y vestido. Situación lógica ante el escenario de pobreza que vive las comunidades rurales del país, marcando que la prioridad es el sustento de la familia. Y con una participación mínima se observa que el 8% de ellas decide que sus ganancias sean para mejorar su vivienda y el 5% restante opta por pagar deudas que han adquirido.

En otra dimensión de la utilización del microcrédito muestra que el 52% de las encuestadas contestaron que emplearon sus microcréditos en ampliar el negocio y el 37% contestó que para iniciar un negocio y en menor grado un 7% en comprar alimento y vestidos (Gráfica 3.17). La evaluación de la encuesta revela que la mayoría de las beneficiarias usan el microcrédito para fines productivos. De esta forma se confirma que el objetivo del FOMMUR se lleva a cabo y a su vez genera empleo productivo.



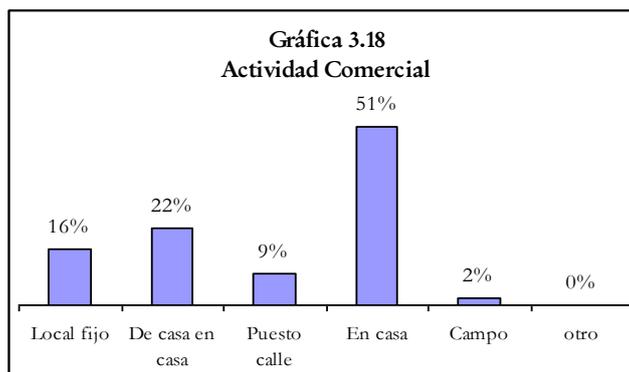
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Se concluye como resultado que la mayoría de las beneficiarias usan el microcrédito para fines productivos. Estos resultados son indicativos de la tendencia a cumplir uno de los objetivos primordiales del FOMMUR que es la generación de micronegocios, para generar empleos directos e indirectos.

3.4 Determinación de los Proyectos Productivos (Capital Económico)

Durante la realización de las encuestas, se observó que la mayoría de las mujeres que acudían a este tipo de micro financiamientos eran madres de familia que además de tener la necesidad de un ingreso mayor, también tienen la obligación de cumplir con sus tareas de amas de casa. Es decir, las señoras necesitan tiempo para realizar todas estas actividades (trabajar para incrementar el ingreso familiar, mantener su hogar limpio, encargarse de la salud, educación y alimento de los hijos así como de su cónyuge). La encuesta revela que el 51% ejerce su actividad comercial en casa, el 22% realiza visitas de casa en casa ofreciendo sus productos (Gráfica 3.18)

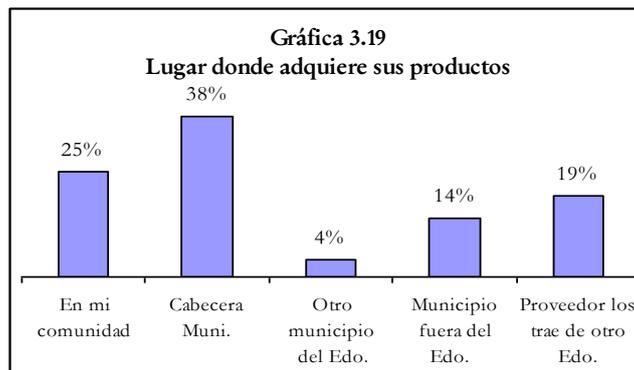
Así, estas mujeres mantienen una actividad comercial y la intercalan con las actividades que conlleva a sostener y mantener una familia.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Las beneficiarias de este programa de manera libre y de acuerdo a lo que más se acerca a sus necesidades, pueden adquirir materiales para la elaboración de sus productos y/o servicios en los diferentes lugares que se encuentran aledaños a las comunidades.

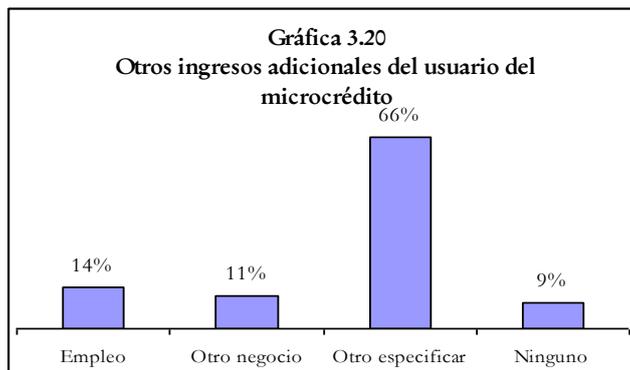
El 38% de ellas considera viable adquirirlos en la cabecera municipal y el 25 % en la misma comunidad (Gráfica 3.19). Ellas comentan que debido a la cercanía de los lugares y de igual manera a los buenos precios no es necesario recurrir a lugares lejanos. Hecho que no solo da un ventaja a las mujeres beneficiarias sino que mantiene un ciclo de compra-venta en su comunidad y el desarrollo se incrementa, creando relaciones comerciales permanentes con sus proveedores. El 19% de las encuestadas adquieren los productos mediante proveedores de otros estados del país, principalmente Distrito Federal, debido a que venden ropa, calzado y cosméticos mediante catálogo.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

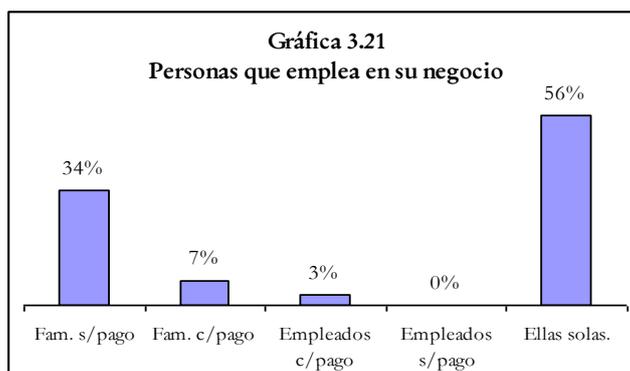
La mayoría de las beneficiarias del microcrédito de FOMMUR, tienen otros ingresos adicionales al mencionado. 66% (Gráfica 3.20) de ellas mencionaron diferentes como: sueldo del esposo, ingreso de otros familiares o rentas de propiedades. Las familias en las zonas rurales poseen dotaciones de activos y estrategias de sustento muy diversas. Los hogares que dependen de la agricultura de granos básicos son los más pobres debido a que suelen radicar en zonas aisladas con condiciones agras ecológicas y socioeconómicas relativamente desfavorables. En estos lugares, las oportunidades para encontrar trabajo fuera de la finca tienden a ser reducidas y las estrategias familiares que combinan el trabajo en la parcela con el trabajo fuera de ella generan mayores ingresos.

La tierra no es el principal obstáculo a la obtención de mayores ingresos, una mayor cantidad de tierra por sí sola no aumenta el ingreso *per cápita*, y las familias con menos tierra pueden compensar la carencia elevando la productividad o emprendiendo actividades fuera de la finca. La tenencia de tierra tampoco incide en la productividad de los cultivos ni en el ingreso familiar, pero la adopción de prácticas sostenibles de uso de la tierra es mayor en los lotes operados por los mismos propietarios que en las tierras arrendadas.



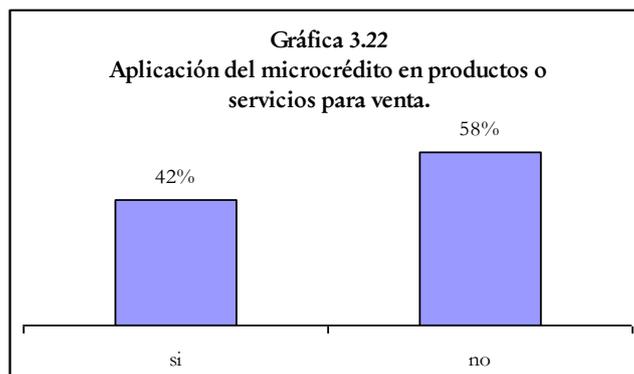
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Para el presente estudio es importante saber si las mujeres de estas comunidades emplearon a otras personas al invertir su microcrédito en un proyecto productivo, pues es importante conocer si estas lograron crear empleos, en la grafica 3.21 podemos observar que el 56% de las mujeres que poseen un negocio no emplearon a ninguna persona, son ellas mismas las que se dedican a atender dicho negocio, el 34% indicó que sus hijos(as) les ayudan sin recibir alguna paga, el 7% contrato a familiares que reciben pago por su trabajo y el 3% señaló que empleo a personas que no tienen ningún parentesco y que les pagan un sueldo.



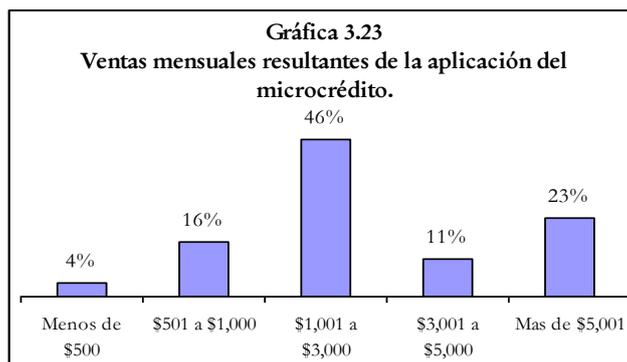
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

La gráfica siguiente expone que tanto es la participación de la beneficiaria en el negocio y saber si ellas elaboran los productos y servicios que venden. El 58% de ellas optan por comprar los productos que van a ofrecer al público. (Gráfica 3.22)



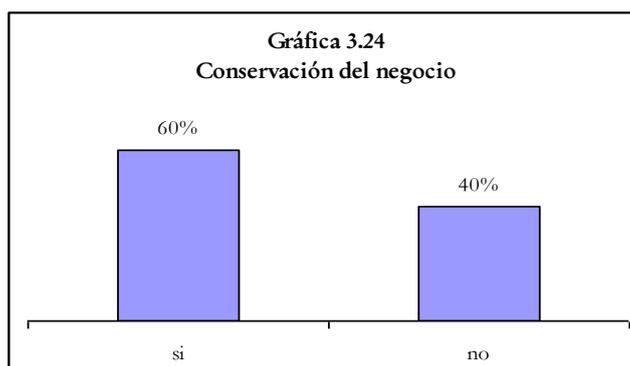
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Las ventas mensuales de cada negocio, en este caso el 46% mantienen un nivel de ganancias de \$1,001 a \$3,000 teniendo en cuenta que la cantidad de mercancía que manejan este tipo de negocios no es muy alta, el nivel de ganancias que perciben es aceptable ya que les es factible cumplir con su pago por el microcrédito y además les resta para sus gastos corrientes. (Gráfica 3.23)



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

En la siguiente gráfica, la intención es saber si las beneficiarias tienen el mismo negocio que tenían antes de solicitar el microcrédito, se observa que el 60% de ellas contestaron que sí, esto se debe a que entonces el microcrédito lo utilizaron para ampliarlo, y el 40% restante son mujeres que iniciaron su negocio con este microfinanciamiento. (Gráfica 3.24)



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

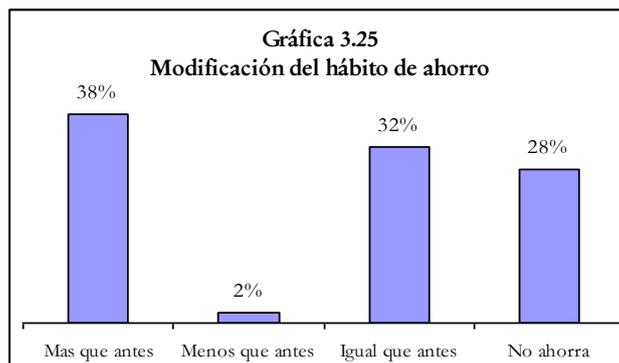
Otro de los beneficios importantes que impactan en la comunidad que participa en el FOMMUR es la integración social de las beneficiarias, resultado de una mayor convivencia entre las mismas integrantes del Grupo Solidario y otras mujeres, aunado con una creciente valoración de ellas mismas y de su familia. Estos resultados son importantes debido a que da la pauta para facilitar que las beneficiarias que ahora no trabajan en grupo puedan hacerlo posteriormente.

3.5 Adquisición de una práctica de ahorro (Capital Económico)

El hábito de ahorro es notoriamente distinto entre los hogares de las beneficiarias. En FOMMUR, la mayoría ahorra, mientras que los no participantes una mayor proporción no tiene el hábito de hacerlo. Con respecto a las prácticas financieras se refleja una evidente mejora, para los beneficiarios de FOMMUR existe un incremento en la habilidad para solicitar préstamos.

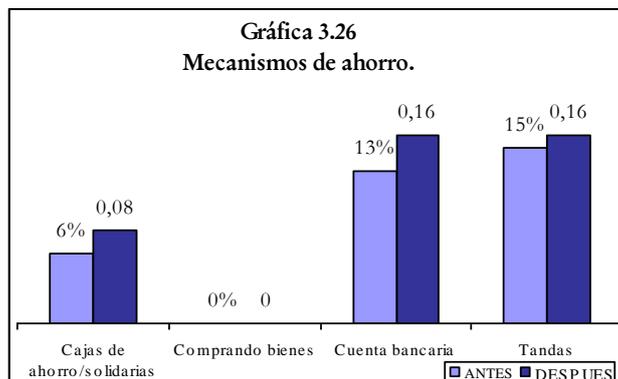
En el caso de la gráfica 3.25, la pregunta es que si a partir de que ella es beneficiaria del FOMMUR cual es su percepción de ahorro, con ello tenemos que el 38% opina que es más que antes y en segunda opción

contestó que igual que antes con un 32% y un 28% que no ahorra. El reto de este programa es incrementar la capacidad de ahorro en las beneficiarias. Actualmente aunque es importante se busca que por lo menos la mitad de los participantes logren ahorrar al hacer un uso constante de este mecanismo de financiamiento.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

La siguiente gráfica solo la contestó quienes ahorran se observan dos escenarios antes y después del FOMMUR. Antes de ser parte del FOMMUR el 15% contestó que ahorra en tandas y un 13% en una cuenta bancaria. Después del FOMMUR tanto la opción cuenta bancaria como la opción tandas cuentan con un 16%. En general, la tendencia después de la utilización del microcrédito, fue ahorrar, tendencia muy ligera pero que se puede elevar con una capacitación e insistencia al respecto. (Gráfica 3.26)



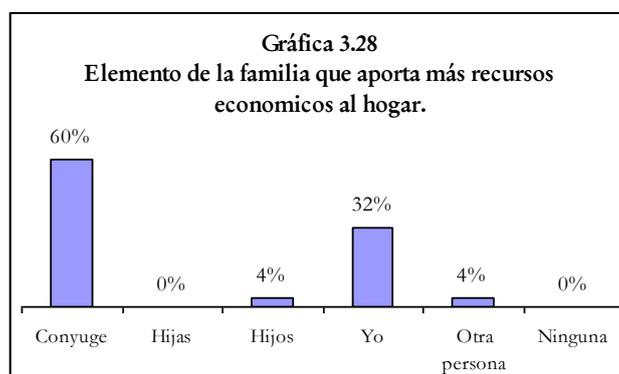
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Las causas por las que no hay ahorro en instituciones de banca comercial se representan en la gráfica siguiente: un 43% contesta que ahorra en otras opciones, este indicador se debe a que los montos que solicitan en los bancos para la apertura de una cuenta de ahorro es muy alto y poco accesible. Además, que en general las mujeres rurales se interesan en saber que tienen el dinero disponible (liquidez), etcétera y al no ser así no lo consideran viable. El 30% de las encuestadas contestaron que no le inspiran confianza pues no les parece asequible la información proporcionada sobre el funcionamiento y cálculo de dichas cuentas. (Gráfica 3.27)



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Hay que tener en cuenta que son negocios pequeños y/o que están iniciando y cuentan con sus dificultades como lo es incorporarse al mercado y la competencia propia de esta actividad, y esto influye para que alguien más aporte dinero al hogar. Se refleja en lo que se observa en la gráfica 3.28 que el cónyuge es quien aporta más dinero al hogar y esto representa un 60% y en un 32% las beneficiarias del FOMMUR es ella quién lleva el mayor ingreso al hogar. El aporte de otra persona y los hijos varones representan un 4%.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

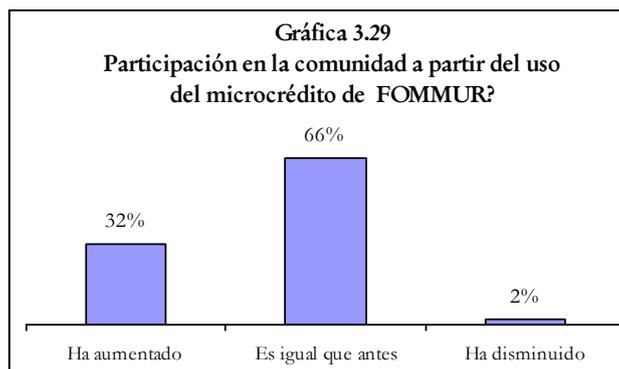
Aunque las beneficiarias no reportan significativamente más ingresos o ahorros, pueden gastar más para manejar los impactos de emergencias relacionadas con sucesos de la vida o condiciones de la comunidad.

En concreto, los patrones de contribución al gasto familiar han variado más en las beneficiarias de Fommur, ya que a raíz del crédito los beneficiarios aportan más y su pareja aporta menos.

3.6 Adquisición de habilidades empresariales básicas (Capital Social)

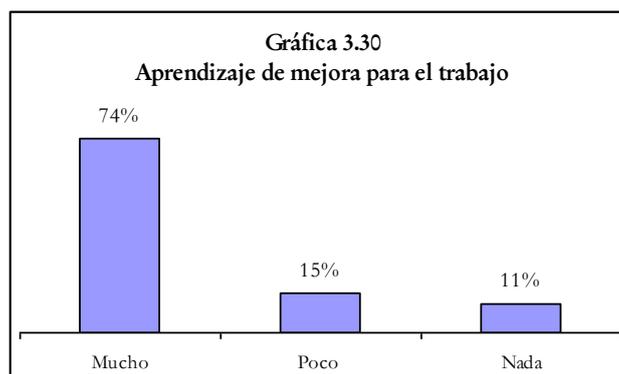
El acceso al mercado de crédito puede ayudar a las participantes a alcanzar niveles de bienestar (utilidad, beneficios, bienestar social) mayores al tener la posibilidad de trasladar ingreso de un periodo a otro. Existen varias razones por la que las beneficiarias deciden pedir crédito: uno, ingreso negativo o nulo, dos, deseo de bienes durables como muebles, aparatos electrodomésticos y electrónicos, educación y

salud, entre otros. Además, un aumento de liquidez, puede provocar un incremento en la inversión en aprendizaje personal. Esto implica un aumento de la productividad, lo cual reeditúa en mayor crecimiento económico y finalmente un mayor desarrollo de la comunidad (Gráfica 3.29).



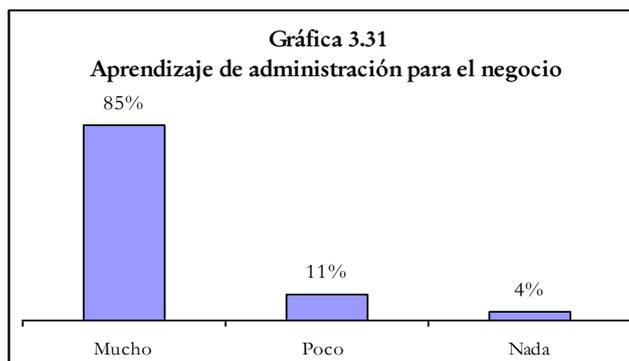
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

En la gráfica 3.30. se observa que el 74% de la beneficiarias contestaron que día con día ellas entienden y aprenden sobre su negocio; como hacerlo crecer, saber cuales son las preferencias de sus clientes, en el caso de ofrecer sus productos casa por casa saben que día es factible encontrar a las personas, etcétera.



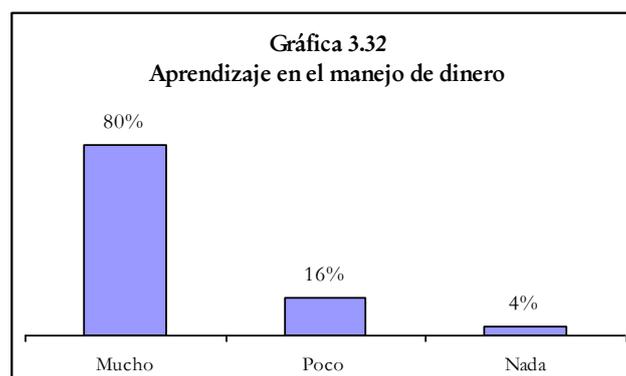
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

En la gráfica 3.31, se refleja la percepción que ellas consideran sobre su aprendizaje para administrar su negocio el 85% de ellas contestaron que este era mucho. En este sentido se está cumpliendo de manera significativa uno de los principales objetivos del FOMMUR.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

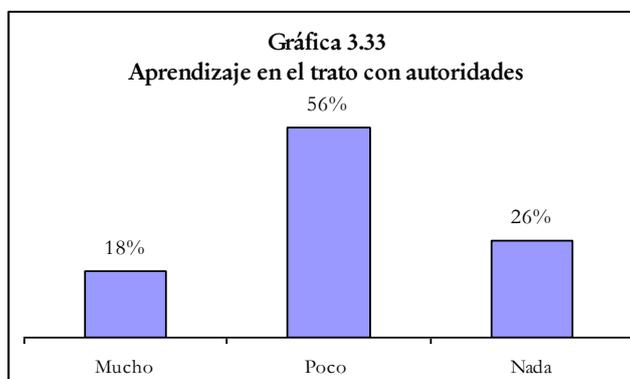
Como se observa en la siguiente gráfica el 80% de las encuestadas contestó que consideran que con el microfinanciamiento han aprendido a manejar su dinero, ya que no solo manejan su microcrédito también tienen que ver el pago del microcrédito, lo que invierten en su negocio día a día, los gastos familiares y si se dan las circunstancias pueden ahorrar un poco.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

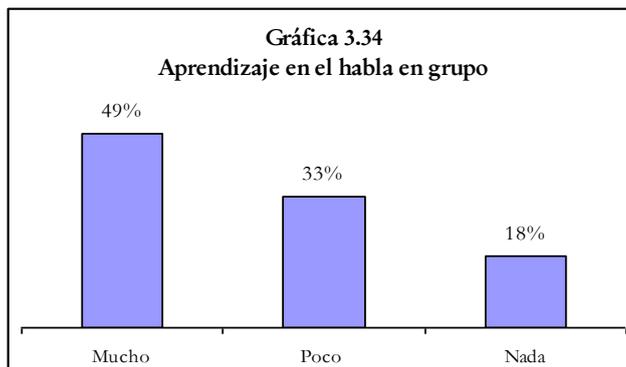
Por otro lado, se observa que el 56% de las encuestadas poco han aprendido a tratar con las autoridades y el 26% de ellas considera que nada ha aprendido esto hace un 82% que considera que no ve resultados en este aspecto. (Gráfica 3.33)

Sin embargo, la organización de las autoridades que intervienen en el otorgamiento del financiamiento es un hilo conductor del examen de congruencia entre los objetivos, las capacidades estructurales y el diseño del FOMMUR, sin dejar de lado, desde luego, los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas existentes. El resultado de este examen se traducirá en la identificación de fortalezas y debilidades en la organización y la administración del FOMMUR.



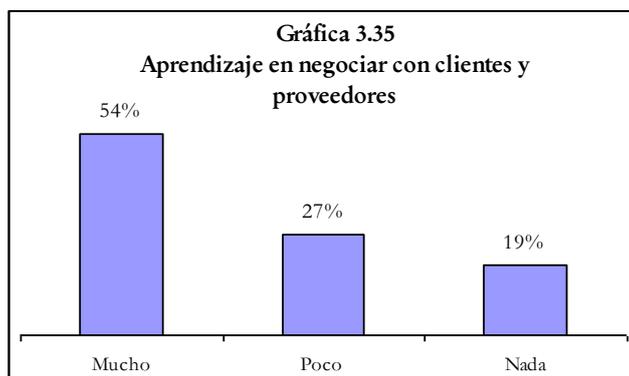
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

En la gráfica 3.34, se puede observar que el 49% de ellas ha aprendido ha hablar en grupo después de haber recibido el microcrédito, este punto es importante debido a que tiene que ver con su condición social que la hace ser parte de un grupo y con ello su autoestima se ve reflejada.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

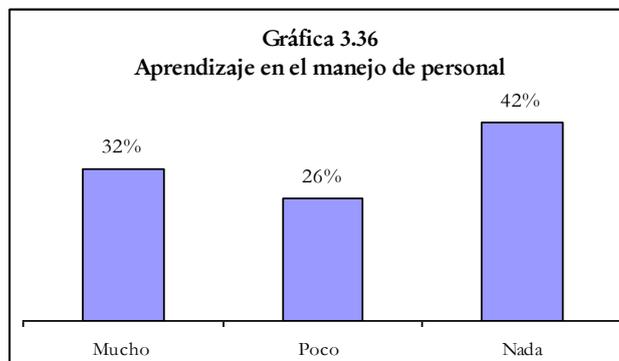
Las beneficiarias están en constante contacto con sus clientes y proveedores y el 54% de ellas considera que si ha a aprendido a negociar con ellos. (Gráfica 3.35)



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Al emprender un negocio, se observó que la una parte minoritaria de las mujeres se vieron en la necesidad de emplear personal (familiares sin pago en su mayoría), ante esta situación se observa que el aprendizaje en el manejo de personal es limitado, ya que no tienen la suficiente habilidad para estar al frente de cualquier situación de índole empresarial. Por otra parte se encontró que muchas de las beneficiarias no emplearon ningún tipo de personal, por ello indican que su aprendizaje en el manejo de personal es bajo o nulo, pues no tuvieron

la oportunidad de establecer una relación entre jefe y empleado (Gráfica 3.36).



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Una manera de garantizar el bienestar de manera sostenida es por el consumo de bienes duraderos, específicamente los relacionados con los de aprendizaje, porque estos garantizan retornos, los cuales implican mayor bienestar. Medir el impacto del microcrédito en aquellos bienes que se gasta hoy, pero que pueden influir en el bienestar del futuro, tales como gasto en salud y educación de los individuos del hogar permitirá saber las consecuencias que tiene el crédito en bienestar. También a medida que los individuos presentan menos restricciones de liquidez cambian sus patrones de conducta, en otras palabras, su comportamiento se traduce en mejoras.

3.7 Comparación porcentual de las beneficiarias de los microcréditos del FOMMUR con respecto a su comunidad (Capital Social y Relaciones Familiares)

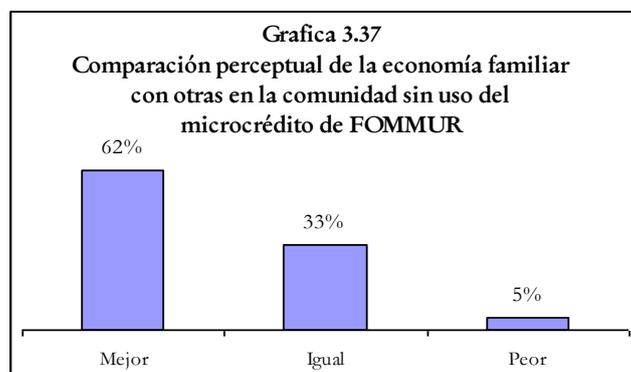
El hecho de que la mayoría de los estudios de microcréditos no midan las características no visibles o la percepción de las beneficiarias, como las percepciones que a continuación se mencionan, frecuentemente conduce a una apreciación distorsionada de la efectividad de los programas de microfinanzas. Exactamente, ¿cómo se ven afectadas las evaluaciones por estas características no visibles y qué pueden hacer las instituciones de microfinanzas para corregir este problema?

En la presente investigación sugerimos algunas de estas características preceptuales en relación a la comunidad como:

- Comparación porcentual de la economía familiar
- Percepción de la casa
- Percepción de la salud
- Percepción de la asistencia escolar de los hijos
- Percepción de la vida familiar
- Percepción de la actitud de respeto
- Percepción de la atención de la autoridad
- Percepción de la vida futura de los hijos

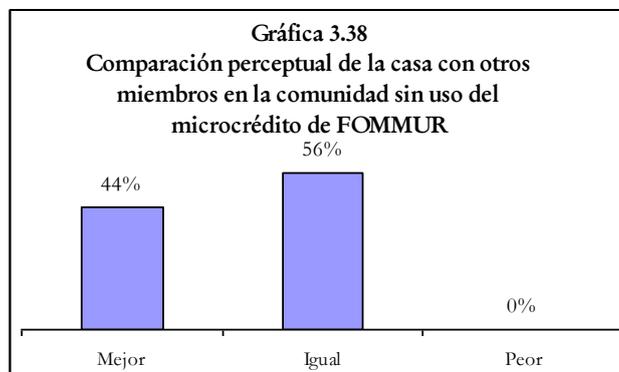
Si bien el destino final del sistema de microcrédito es la mejora relativa de las mujeres de la población más necesitadas. Esta mejora se manifiesta indirectamente por las mejoras en la calidad de vida derivadas de mejorar las condiciones de percepción relativa a los que no acceden al microcrédito.

Por ejemplo, el 62% de las beneficiarias percibían la economía familiar mejor que otras que no tenían acceso al microfinanciamiento, el 33% reportó una percepción igual a otros que no accedieron al mismo. (Gráfica 3.37) Cabe hacer notar que la “economía familiar” es un concepto abstracto con matices prácticos.



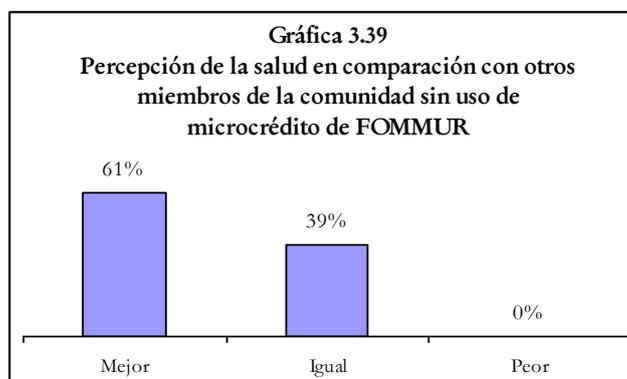
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Sin embargo, algo tangible como es la casa en el sentido físico se percibe igual por un 56% de las mujeres y un 44% percibe que ha mejorado físicamente su casa.(Gráfica 3.38)



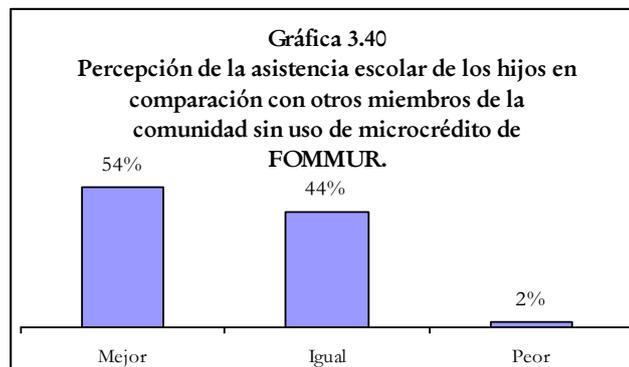
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Del total de encuestadas, 61% reconocieron efectos positivos importantes en el nivel de salud. Y, posteriormente, ante la consulta de si el microcrédito imputaba directamente en la asistencia de sus hijos a la escuela, un 54% respondió afirmativamente. (Gráfica 3.39 y 3.40)



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

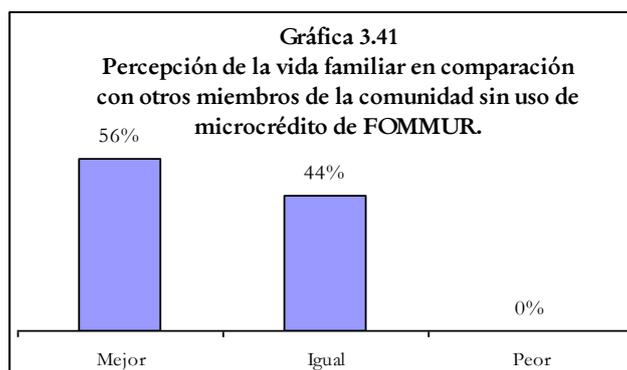
Asimismo, se puede decir que de los datos analizados, los índices que reflejan una mayor ponderación de impacto frente a una mejora en los ingresos denotan que aquella tiene más que ver con la adquisición de bienes durables y la satisfacción de las necesidades básicas.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

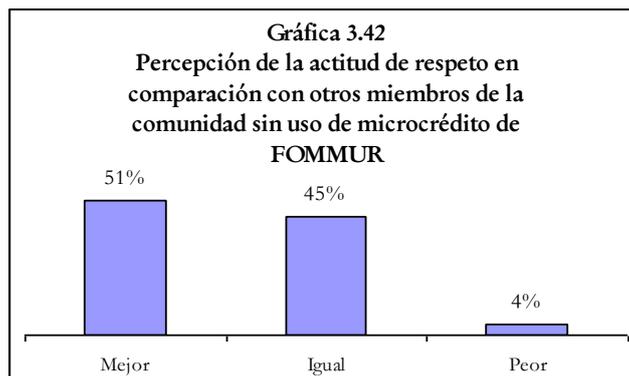
Los términos de vida familiar, actitud de respeto, atención de la autoridad hace referencia “a las normas, instituciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación”. Esta definición debe entenderse en un contexto que establece que son un recurso que pueden proporcionar beneficios para quienes lo poseen y que, además, la forma específica de ello reside en las relaciones sociales. Es decir que se trataría de recursos disponibles para los individuos, pero cuya posibilidad reside en la creación de una red más o menos durable de relaciones entre los miembros que participan en los grupos solidarios. (Gráfica 3.41, 3.42 y 3.43)

El 56% de las encuestadas mencionó mejora en su vida familiar y se compararon con otras familias en su comunidad, el 44% se consideró igual pero reconocieron influencia de su liquidez para evitar discusiones cotidianas.



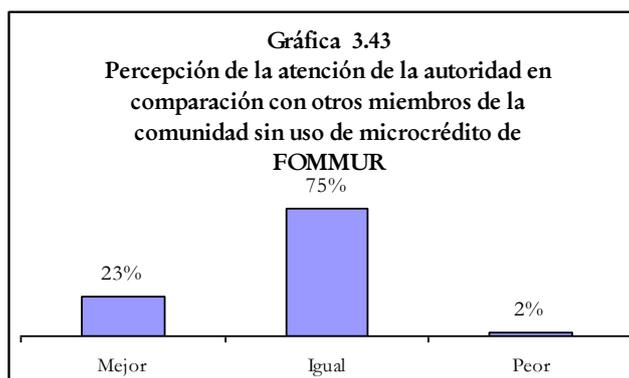
Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

El microcrédito obliga a tener mayor relación con ciertos funcionarios de la comunidad, que al conocer la constancia y puntualidad en los pagos del mismo crean en las beneficiarias una percepción de mayor respeto hacia ella como participante activa y cumplida, esto lo respalda la gráfica 3.49 con un 51% que respondieron sentir mejoría en este rubro. El 45% reportó sentir igual el respeto.



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Con respecto a la atención de la autoridad, el 75% consideró recibir el mismo respeto que anteriormente a su participación en FOMMUR, y un 23% percibió mejora en este rubro. Este es un indicador de posibles mejoras en los funcionarios que participan en la operación de FOMMUR.

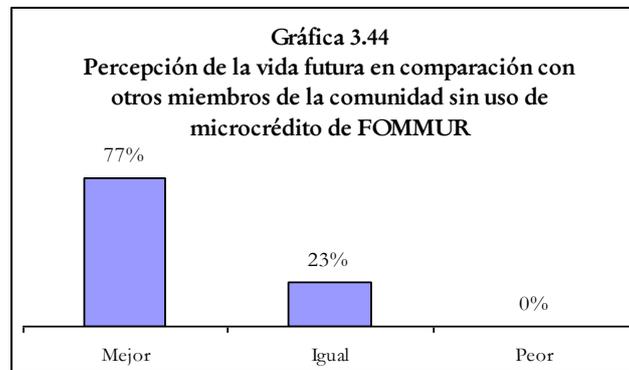


Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

Los conceptos anteriores están ligados al reconocimiento de los objetivos no-económicos de los individuos y a la idea de que las relaciones sociales constituyen activos económicos importantes de los individuos y de los grupos.

En su funcionamiento, el microcrédito apunta a fortalecer la capacidad financiera para cumplir objetivos de mayor alcance y profundidad social, como lo es la educación y mejora de la vida futura de los hijos.

Significativamente en este sentido un 77% de las beneficiarias reconocen una mejor perspectiva para la vida futura de sus hijos. (Gráfica 3.44)



Fuente: Entrevistas realizadas por las autoras en los municipios de Cuautla y Ayala de acuerdo al cuestionario que se presenta en el ANEXO

3.8 Conclusión

Primariamente, el impacto del microcrédito se nota en el mejoramiento de las condiciones de vida del titular y su familia, antes que en las características de su negocio. El aumento en los ingresos es una consecuencia indirecta del mismo préstamo, tomando en cuenta que la estrategia de utilización del dinero se concentra en torno a la actividad económica. Pero sin incidir de manera significativa en otras variables, como pueden ser la generación de empleo, el aumento de los ingresos por ventas o los incrementos en el volumen de producción.

No obstante, se observa una mejora importante que tiene que ver con la mejor satisfacción de las necesidades básicas. Corrobora esta aseveración, el hecho de que eventualmente sus ingresos pudieran haber aumentado luego de la obtención del préstamo. Por lo que se puede deducir que el dinero recibido ha influido en la satisfacción de necesidades básicas que antes no estaban cubiertas.

En el caso de Morelos, el sistema ha permitido mejorar las condiciones de vida de las usuarias, aún con mayor influencia que el mismo negocio. Por lo que se puede decir que posee un efecto coyuntural y relativo a las condiciones de venta, comercio u oferta de servicios. Las que, si bien no provocan cambios estructurales en el funcionamiento de los negocios, cumple una importante función social.

CAPÍTULO CUARTO

CONCLUSIONES

El Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), iniciativa que fue objeto del presente estudio, va dirigido a la población femenina, el FOMMUR tiene la consigna de apoyar proyectos productivos de las mujeres rurales de bajos recursos y cuyo objetivo es principalmente mejorar el ingreso familiar, crear empleo, fomentar la inversión y acercar a las mujeres a las instituciones financieras.

Durante los últimos años las microfinanzas han sido el instrumento del Gobierno que ha utilizado para fomentar un sistema, que proporcione crédito a aquellas familias que registran altos niveles de pobreza, con el fin de incentivar a este sector importante de la población a realizar proyectos, que los lleven a mejorar su nivel de vida, es decir, que vivan en un nivel no tan próximo al nivel de subsistencia.

El microfinanciamiento ha sido la medida para combatir la pobreza. Desde una perspectiva de género, pudimos percibir que no existe igualdad de oportunidades, en específico para las mujeres rurales, quienes a pesar de las diferentes y limitadas opciones de financiamiento que existen en México, encuentran diversos obstáculos al acercarse a los servicios financieros. Son más vulnerables a padecer los efectos de la misma, aunado a esto, las mujeres se encuentran en desventaja por la existencia de inequidad de género. La falta de equidad en el acceso a recursos económicos, políticos y sociales, así como las circunstancias mismas de la mujer, que tienen que ver con su biología (embarazo, parto, lactancia, etc.) y los roles de género que desempeñan (madres esposas, etc.).

De acuerdo a la presente investigación se encontró que el reto más importante es aquel, que se enfoca en la necesidad de tener en cuenta la inminente transformación del concepto que se refiere a la perspectiva económica, para que la equidad de género sea tomada como parte del análisis macroeconómico, ya que es necesario incorporar de manera permanente la categoría de género, de esta manera se fomentará la participación plena e igualitaria de hombres y mujeres en todos los niveles de decisión. Dicha perspectiva podría generar oportunidades de desarrollo y crear opciones con el fin de disminuir los niveles de pobreza.

Adicionalmente, la globalización es un fenómeno que lejos de homogeneizar, se concluye que profundiza las desventajas entre hombres y mujeres, y precisamente las mujeres son quienes sufren con mayor severidad estas desigualdades. Justamente los desniveles educativos, técnicos, de bienestar y productivos, tienden según el estudio a contribuir a explicar los diferentes tipos de calidad de vida que tienen los individuos dentro de este mundo globalizado.

Sin embargo, se encontró que la participación de las mujeres en la sociedad paulatinamente se ha ido reconociendo y quedó explícito que su trabajo es de suma importancia para el desarrollo del país. Su colaboración se ha vuelto más compleja y gradualmente conquista nuevos espacios tanto en el sector público como en el sector privado, pero aun sigue siendo minoría.

La importancia que se ha demostrado por parte del Banco Mundial en el alivio de la pobreza tiene un carácter instrumental con el fin de garantizar un soporte político. Por ello se concluye, que los programas de asistencia no pueden ser la única política de impulso al bienestar y no se les puede considerar un sustituto de las políticas públicas que se deben de impulsar para que las economías sean eficientes, competitivas y se encuentren en crecimiento.

El Banco Mundial ha ofrecido a México asesoría técnica y recursos financieros con el fin de combatir a la pobreza, sumado a esto el Gobierno ha puesto en marcha un programa llamado CONTIGO, donde es acertado el que se reconozca los diferentes niveles de pobreza, ya que cada zona del país requiere de distintos tipos de estímulos, y con esto se ha observado que el programa a tenido buenos resultados.

Una vez analizados los resultados de las encuestas se advierte que ha habido un incremento positivo en el número de créditos otorgados por parte del FOMMUR a las beneficiarias del Estado de Morelos de igual forma se observó que la reincidencia de la solicitud del microfinanciamiento sigue el mismo patrón.

En un entorno donde las oportunidades de adquirir un financiamiento es más accesible para los hombres que para las mujeres, éstas con el fin de contar con las mismas oportunidades para adquirir un préstamo, se halló que asumen la conciencia de pagar el monto del microcrédito oportunamente.

Como resultado de la encuesta se observó que la gran mayoría de las beneficiarias son madres de familia y el motivo por el que recurren a

este tipo de programas es para iniciar un proyecto productivo que aumente sus ingresos y que les facilita la implementación en sus hogares y les apoya a no descuidar sus labores domesticas.

Es importante señalar que este programa particularmente tiene como primer objetivo auto-emplear a las mujeres beneficiarias y que el negocio que emprendan sirva para crear empleos y a su vez reducir la brecha de pobreza. Se observó sin embargo, que más que eso, el FOMMUR ha fungido como un programa de asistencia social (subsistencia), el cual sin duda ha atenuado en cierta medida la pobreza y además ha proporcionado a las mujeres cierto empoderamiento y participación social que nunca hubieran imaginado dentro de su familia y comunidad.

En este contexto notamos, que la canalización de los recursos otorgados por el microcrédito en su mayoría tienen como destino la realización de proyectos productivos y en menor proporción tienen otros fines relacionados con gastos familiares (salud, alimento, vestido, educación, etc.). Sin embargo, pese al grado de satisfacción que las mujeres manifestaron con relación a la obtención de estos microfinanciamientos, las encuestas demostraron que hubo un aumento de sus ingresos pero de forma limitada y que no generaron empleo en sus comunidades, ya que el negocio que implantaron es pequeño y de subsistencia.

Se confirmó que la generación de proyectos productivos en zonas rurales tiene como resultado una reactivación de la economía, generando pequeños núcleos de comercio entre sus habitantes ya que directamente en municipios y colonias aledañas se benefician del proyecto.

El Ahorro es una parte esencial en el núcleo familiar pues con éste las familias pudieron salir de apuros al contar con este tipo de recursos, las mismas mujeres plantearon que funciona como un colchón para imprevistos. Así, las encuestas revelaron que después de entrar en este programa el ahorro se incrementó sustancialmente, pero que estos ahorros se canalizaron tanto en instituciones financieras como en tandas y cajas de ahorro.

Uno de los puntos importantes que surgió de esta investigación es el grado de autosuficiencia y autoestima, que se tradujo en empoderamiento, que las mujeres demostraron en las diversas respuestas que tuvieron relación con su participación, y respeto tanto en el núcleo familiar como en su comunidad, ya que ellas consideraron que a raíz de que contribuyen con el ingreso familiar, la manera de

tratarlas y tomarlas en cuenta ha tenido un cambio considerable pero sigue teniendo sus limitantes.

Una vez concluida la investigación percibimos que los montos otorgados son insuficientes para lograr un proyecto productivo consolidado que lleve a las mujeres a obtener una calidad de vida mejor a largo plazo.

Además pudimos observar que el microfinanciamiento como medida de abatimiento a la pobreza aún se encuentra muy alejado de cumplir con esta meta, sin embargo, consideramos que representó una medida de apoyo a los programas sociales ya existentes que pretenden mitigar la pobreza en las zonas rurales de nuestro país.

Por otro lado, es necesario que al otorgar el microcrédito sea de forma unificada, es decir, que los préstamos se otorguen en grupo, mismo que debe conjuntamente realizar un proyecto que con un capital mayor incrementa las posibilidades de que el negocio se encuentre bien cimentado y con vías a desarrollarlo a largo plazo.

Esta acción debe fortalecerse mediante una mayor capacitación técnica por parte del FOMMUR, pues es la base principal para que un proyecto pueda crecer y consolidarse como tal.

Unificando estos tres últimos puntos se concluye que el FOMMUR cumpliría en su totalidad los objetivos que plantea.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguirre Rosario, García Sainz Cristina, Carrasco Cristina, El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad, Serie: Unidad Mujer y Desarrollo, 65, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, julio del 2005.
2. Benería, Lourdes, Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general”, en Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de impacto sobre las mujeres. Icaria Editorial, Barcelona, 2003.
3. Edwards, Sebastián, Crisis y reforma en América Latina: del desconsuelo a la esperanza, Buenos Aires, Emecé Editores, 1997.
4. Ley General de Sociedades Mercantiles, Artículo 1, 2002.
5. Maldonado, Víctor M. y Teresa Rendón: Vínculos entre trabajo doméstico, segregación ocupacional y diferencias de ingreso por sexo en el México actual, Instituto de Estudios del Trabajo, México, 2004.
6. Mansell, C.: El redescubrimiento de un sistema Financiero olvidado, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Milenio-ITAM, México, 1995.
7. Miller Tom y Andrews Nancy: Mejorando el nivel de vida a través del desarrollo Financiero de una Comunidad, (Traducción), Ford Foundation, 1998.
8. Salazar Rebeca, Las relaciones de género en el marco del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM): hacia la construcción de una propuesta metodológica para un análisis de caso, 2005.
9. Saxe-Fernández, John: *Globalización: crítica a un paradigma*. México, UNAM, 1ª. Edición 1999.
10. Vilas, Carlos M., La reforma del Estado como cuestión política, Política y Cultura, vol. 8, pp. 147-185, 1997.
11. Williamson, John, What the Washington Consensus Means by Policy Reform, en J. Williamson (ed.) Latin America Adjustment:

How Much has Happened. Washington D.C.: The Institute for International Economics, 1990.

Hemerografía

12. Bancomer: Banca Popular y Microcréditos, Series, No. 12, México, Diciembre 2000.
13. Dobb, Maurice: *Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo*. México, OIKOS.
14. BANCO MUNDIAL, World development report. Washington DC, Oxford University Press, 2005.
15. Blancas Madrigal Daniel, No funcionan las políticas públicas si no se vinculan a la academia, La Crónica de hoy, Sección: Nacional, 11 de Marzo de 2007.
16. Castellanos, Antonio, Banco de México: insuficiente, el esfuerzo del gobierno para combatir la pobreza, La Jornada, Economía, 20 de julio de 2006.
17. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe Español 1990-2000: balance de una década Chile. UNIFEM, Abril de 2002.
18. François Doligez y Dominique Gentil: Financiamiento de la Agricultura, IRAM (Instituto de investigaciones y aplicación de métodos de desarrollo, París), Parte 332 del Manual del Agrónomo Documento de trabajo, versión no.2, p. 5septiembre del 2000.
19. Generación de Ingresos y Protección Social para los Pobres, realizado por el Banco Mundial a solicitud del gobierno mexicano, Agosto de 2005.
20. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C. (GIMTRAP, A.C.), mujeres y sus proyectos microempresariales y/o generadores de ingresos, (Proyecto: Ocho Experiencias en el México Rural del Nuevo Siglo), Fondo MINK'A de chorlaví – concurso, México, 2004.

21. INEGI, Censo de Población y Vivienda, 1999.
22. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, Tomo I, 2000.
23. Márquez, Francisca: El crédito a talleres, artesanos, negocios y microempresas: su incidencia en la pobreza, Noviembre 2004.
24. Naím, Moisés, Washington Consensus or Washington confusion?, *Foreign Policy*, n° 118, pp. 86-103, 2000.
25. Pipitone, Ugo, La salida del atraso: Un estudio histórico comparativo, México, Fondo de Cultura Económica, 1994. Citado por: Vilas Carlos M., Más allá del “Consenso de Washington”? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia, Caracas, No. 18, Oct. 2000.
26. Stiglitz, Joseph, El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina, *Revista de la CEPAL*, n° 80, agosto, pp. 7-40, 2003.
27. UNIFEM: Perfil de Género de la Economía del Istmo Centroamericano, Managua, PNUD, 2004.
28. Vilas Carlos M., Más allá del “Consenso de Washington”? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional, Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia, Caracas, No. 18, Oct. 2000.
29. Walton Michael y Gladys Lopez-Acevedo, Pobreza en México una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno, *En Breve*, No. 61, Banco Mundial, Enero 2005.
30. Wolfe, Marshall, Las estructuras sociales y la democracia en los noventa, *Revista de la CEPAL* 49 (abril) 55-71, 1990.

Bibliografía Digital

31. CEPAL, Estadísticas, [en línea], <http://www.eclac.org>, México. [Consulta: Noviembre, 2006].

32. Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, Secretaria de Economía.
<http://www.fommur.gob.mx> [Consulta: Noviembre, 2006].
33. Kofi Annan para el periódico El Comercio, Perú Viernes, 12 de enero de 2001
<http://www.analitica.com/va/internacionales/fuentes/4782010.asp> [Consulta: Noviembre, 2006].
34. La población rural en México, 2000, INEGI

http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/ [Consulta: Noviembre, 2006].
35. La reforma agraria de mercado do Banco Mundial: fundamentos, objetivos, contradicões e perspectivas. São Paulo, Hucitec, 2006, en imprenta), El Banco Mundial y la reforma del Estado: ¿más allá del Consenso de Washington?,
<http://www.pvp.org.uy/mendespereira.htm>, [Consulta: Marzo, 2007].
36. Lydia Gordón de Isaacs, PhD. Myrna McLaughlin de Anderson, Estudio el empoderamiento de la mujer panameña por medio del microcrédito”, <http://www.saa.unito.it/alfa1/pdf/panama.pdf>, [en línea], [Consulta: Noviembre, 2006].
37. Mendes Pereira, João Márcio, (Historiador, doctorando en Historia por la Universidad Federal Fluminense, Niterói, Brasil. Es autor de A reforma agraria de mercado do Banco Mundial: fundamentos, objetivos, contradicciones y perspectivas. São Paulo, Hucitec, 2006, en imprenta), El Banco Mundial y la reforma del Estado: ¿más allá del Consenso de Washington?,
<http://www.pvp.org.uy/mendespereira.htm>, [Consulta: Marzo, 2007].
38. Reseña sobre México, Avances en el desarrollo,
<http://web.worldbank.org>, [Consulta: Marzo, 2007].
39. Secretaria de economía [en línea],
<http://www.www.economia.gob.mx>. [Consulta: Noviembre, 2006].

ANEXO

Cuestionario

Características de las mujeres encuestadas.

I. Edad.

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| 1.- De 12 años a 16 años. | 4.- De 29 años a 35 años. |
| 2.- De 17 años a 23 años. | 5.- De 36 años a 45 años. |
| 3.- De 24 años a 28 años. | 6.- De 45 años adelante. |

II. Estado Civil.

1. Casada
2. Soltera
3. Unión Libre
4. Separado
5. Viuda

III. Incluyéndose a usted, ¿cuántas personas viven en su hogar?

1. De 1 a 3
2. De 4 a 6
3. De 7-9
4. Más de 10

IV. ¿Hasta qué grado llegó en la escuela?

1. Primaria sin culminar
2. Primaria culminada
2. Secundaria
3. Bachillerato
4. Carrera técnica
5. No tiene

Administración de los Microcréditos recibidos en las comunidades encuestadas

V. ¿En que año recibió su primer crédito por parte del FOMMUR?

1. 2002
2. 2003
3. 2004
4. 2005
5. 2006

VI. ¿Cuántas veces ha recibido crédito del FOMMUR?

1. 1 Vez

2. De 2 a 3 veces
3. 4 veces
4. Más de 4 veces

VII. ¿Trabajaría con las mismas personas en caso de solicitar otro microcrédito?

1. Si
2. No

VIII. Si las demás integrantes de su grupo solidario no pagan el microfinanciamiento, ¿usted seguiría pagando?

1. Si
2. No

¿Por qué?

1. Porque me da pena
2. Porque es una obligación
3. Porque sería injusto pagar si ya no me van a prestar
4. Porque esperaría un cambio de grupo
5. Por solidaridad con el grupo
6. Porque sería injusto ser el único que paga

IX. ¿Qué hacía antes y después de ingresar al FOMMUR, cuando necesitaba un préstamo?

Personas	Antes de ingresar al FOMMUR	Después de ingresar al FOMMUR
1. Recurrir a familiares		
2. Recurrir a amigos		
3. Solicitar a una caja solidaria o de ahorro		
4. Recurrir a tansidas		
5. Acudir a casas de empeño		
6. Vender cosas		
7. Pedir al banco		

Utilización de los Microcréditos.

X. ¿Utilizó el microcrédito en iniciar o ampliar un negocio o lo utilizó en otra cosa?

1. En su negocio
2. En otra cosa

XI. ¿Qué negocio puso usted con el microcrédito? _____

XII. Las ganancias que obtiene del microcrédito ¿A qué actividad las destina?

1. Ampliar su negocio
2. Mejorar la alimentación y vestido de la familia
3. Mejorar su vivienda
4. Compra de electrodomésticos (televisores, radios, etc.)
5. Pagar deudas

Determinación de los Proyectos Productivos

XIII. ¿En dónde tiene establecido su negocio?

1. En local fijo de venta al público
2. Ambulante de casa en casa
3. Puesto en la Calle
4. Adentro de su casa
5. Otro especificar _____

XIV. ¿En dónde adquiere los materiales que utiliza para la elaboración de sus productos?

1. En la comunidad donde vive
2. En su cabecera municipal
3. En otro municipio del Estado donde vive
4. En un municipio fuera del Estado
5. A un proveedor que le trae los materiales desde otro Estado

XV. En caso de obtener otros ingresos ajenos al microcrédito, mencione de dónde provienen

1. Empleo
2. Otro negocio
3. Otro especificar _____
4. Ninguno

XVI. Si utilizó el microcrédito para invertir en un negocio ¿cuántas personas trabajan con usted?

Vinculo	Numero de Personas
Familiares sin pago	
Familiares con pago	
Empleados sin parentesco con pago	
Empleados sin parentesco sin pago	

XVII. ¿Los productos o servicios que vende son elaborados por usted?

1. Si
2. No

XVIII. ¿A cuánto ascienden sus ventas mensuales?

- 1.- Menos de \$500
- 2.- De \$501 a \$1,000
- 3.- De \$1,001 a \$3,000
- 4.- De 3,001 a \$5,000
- 5.- Más de \$5,001

XIX. ¿Tiene ahora el mismo negocio que tenía antes de solicitar el microcrédito?

1. Si
2. No

Adquisición de una práctica de ahorro.

XX. ¿Qué tanto considera que el microcrédito ha contribuido para que en un futuro tenga una vida mejor?

1. Mucho
2. Suficiente
3. Poco
4. Nada

XXI. ¿Qué tan satisfecha está usted con el FOMMUR?

1. Satisfecha
2. Regular
3. Insatisfecha

XXII. ¿Ahorra?

1. Más que antes
2. Menos que antes
3. Igual que antes
4. No ahorra.

XXIII. ¿En dónde guardaba sus ahorros antes y después de ingresar al FOMMUR?

	Antes de ingresar al FOMMUR	Después de ingresar al FOMMUR
1. Cajas solidaria o de ahorro		
2. Comprando bienes que posteriormente se pueden vender		
3. Cuenta bancaria		
4. Tandas		
5. Guardando el dinero en la casa		
6. Prestando a otras personas		

XXIV. ¿Cuáles son las causas por las que no ahorra en un banco o caja de ahorro?

- 1.- No hay en mi comunidad
- 2.- No me atienden bien o pierdo el tiempo
- 3.- No me inspiran confianza
- 4.- Los intereses que pagan son muy bajos
- 5.- No se como utilizar los servicios
- 6.- Otro, especifique

XXV. ¿De las personas que viven con usted, quien aporta más dinero al hogar?

1. Cónyuge
2. Hijas
3. Ninguna
4. Yo
5. Hijos
6. Otra persona

XXVI. ¿Cómo considera que ha sido su participación en los asuntos de su comunidad a partir de que recibió el microcrédito?

1. Ha aumentado
2. Es igual que antes
3. Ha disminuido

Adquisición de habilidades empresariales básicas.

XXVII. ¿Cuánto considera que ha aprendido en cada una de estas actividades, después de recibir el microcrédito?

Actividad	Mucho	poco	Nada
1. Hacer mi trabajo			
2. Administrar mi negocio			
3. Manejar mi dinero			
4. Tratar con las autoridades			
5. Hablar en grupo			
6. Negociar con clientes y proveedores			
7. Dirigir personal			

Comparación perceptual de las beneficiarias de los microcréditos del FOMMUR con respecto a su comunidad.

XXVIII. ¿Cómo considera su situación actual comparada con las personas que usted trata y que no han recibido el microcrédito?

	Mejor que la de ellas	Igual que la de ellas	Peor que la de ellas
1. Mi economía familiar es...			
2. Mi casa se encuentra...			
3. Mi salud y la de mi familia es...			
4. La asistencia escolar de mis hijos es ...			
5. Mi vida familiar es...			
La actitud de respeto hacia mi es...			
7. la atención que recibo de las autoridades es...			
Mi vida futura y la de mis hijos se ve...			

Resultados de las encuestas

Características de las mujeres encuestadas (Individuación).

I. Edad.	12 a 16	17-23	24-28	29-35	36-45	De 45 en adelante
	0	5	8	13	16	15
porcentaje	0%	9%	14%	23%	28%	26%
II. Estado Civil	Casada	Soltera	Union libre	Separada	Viuda	
	31	9	13	2	2	
porcentaje	54%	16%	23%	4%	4%	
III. ¿Incluida usted, cuántas personas viven en su hogar?	1 a 3	4 a 6	7 a 9	Más de 10		
	14	41	2	0		
porcentaje	24%	72%	4%	0%		
IV. ¿Hasta qué grado llegó en la escuela?	Primaria sin culminar	Primaria culminada	Secundaria	Bachillerato	C. Técnica	No tiene
	20	25	4	6	0	2
porcentaje	34%	44%	7%	11%	0%	4%

Resultados de las encuestas

Administración de los Microcréditos recibidos en las comunidades encuestadas (Ciudadanización)

V. ¿En que año recibió su primer crédito por parte del FOMMUR?					
	2002	2003	2004	2005	2006
porcentaje	4%	0%	14%	16%	66%
	2	0	8	9	38
VI. ¿Cuántas veces ha recibido crédito del FOMMUR?					
	1 vez	De 2 a 3	4 veces	Mas de 4	
porcentaje	25	17	7	8	
	44%	29%	13%	14%	
VII. Trabajaría con las mismas personas en caso de solicitar otro microcrédito					
	Si	No			
porcentaje	57	0			
	100%	0%			
VIII. ¿Si las demás integrantes de su grupo solidario no pagan el microfinanciamiento, ¿usted seguiría pagando?					
	Si	No			
porcentaje	53	4			
	93%	7%			
¿Por qué?					
	Por pena	Por obligacion	Es injusto pagar si ya no me van a prestar	Esperaría un cambio de gpo	Solidaridad con el grupo.
porcentaje	1	33	4	0	17
	2%	57%	7%	0%	30%

Resultados de las encuestas

Administración de los Microcréditos recibidos en las comunidades encuestadas (Ciudadanización)

IX. ¿Que tan satisfecha se encuentra con el FOMMUR?

	Satisfecha	Regular	Insatisfecha
	47	9	1
porcentaje	82%	16%	2%

X. ¿Qué tanto considera que el microcrédito ha contribuido para que en un futuro pueda tener una vida mejor?

	Mucho	Suficiente	Poco	Nada
	29	17	11	0
porcentaje	51%	30%	19%	0%

XI. ¿Qué hacía antes y después de ingresar al FOMMUR, cuando necesitaba un préstamo?

	Cajas de ahorro/ solidarias	Comprando bienes que despues Vende	Cuenta bancaria	Tandas	Guardar efectivo en casa	Tesorera del grupo	No ahorra
ANTES	3	0	6	7	21	1	10
porcentaje	6%	0%	13%	15%	43%	2%	21%
DESPUES	4	0	8	8	15	5	10
porcentaje	8%	0%	16%	16%	30%	10%	20%

Resultados de las encuestas

Utilización de los Microcréditos (Ciudadanización).

XII. ¿Utilizó el microcrédito en iniciar o ampliar un negocio o lo utilizó en otra cosa?

	En su negocio	En otra cosa
	57	18
porcentaje	76%	24%

XIII. ¿Que negocio puso usted con el microcredito?

	Comercio	Manufactura	Servicio	Agropecuario
	45	3	6	3
porcentaje	79%	5%	11%	5%

XIV. Las ganancias que obtiene del microcrédito ¿A qué actividad las destina?

	Ampliar negocio	Alim. Y Vestido	Mejorar Vivienda	Compra electrodom.	Pagar deudas
	43	21	6	0	4
porcentaje	59%	28%	8%	0%	5%

XV. El microcrédito que usted recibió ¿En que lo utilizó?

	Iniciar negocio	Ampliar negocio	Comprar alim./vestidc	Mejorar vivienda	Educacion hijos
	47	64	8	2	0
porcentaje	37%	52%	7%	2%	0%

Resultados de las Encuestas

Determinación de los Proyectos Productivos (Capital Económico)

XVI. ¿En dónde tiene establecido su negocio?

	Local fijo	De casa en casa	Puesto calle	En casa	Campo
	9	13	5	29	1
porcentaje	16%	22%	9%	51%	2%

XVII. ¿En dónde adquiere los materiales que utiliza para la elaboración de sus productos?

	En mi comunidad	Cabecera Muni.	Otro municipio del Edo.	Municipio fuera del Edo.	Proveedor los trae de otro Edo.
	14	22	2	8	11
porcentaje	25%	38%	4%	14%	19%

XVIII. En caso de obtener otros ingresos ajenos al microcredito, mencione ¿De dónde provienen?

	Empleo	Otro negocio	Otro especificar	Ninguno
	8	6	38	5
porcentaje	14%	11%	66%	9%

XIX. Indique el numero de personas que trabajan con usted en su negocio

	Fam. s/pago	Fam. c/pago	Empleados c/pago	Empleados s/pago	Ellas solas.
	21	4	2	0	34
porcentaje	34%	7%	3%	0%	56%

Resultados de las Encuestas

Determinación de los Proyectos Productivos (Capital Económico)

XX. ¿Los productos o servicios que vende son elaborados por usted?

	si	no
	24	33
porcentaje	42%	58%

XXI. ¿Cuáles son sus ventas mensuales?

	Menos de \$500	\$501 a \$1,000	\$1,001 a \$3,000	\$3,001 a \$5,000	Mas de \$5,001
	2	9	27	6	13
porcentaje	4%	16%	46%	11%	23%

XXII. ¿Tiene ahora el mismo negocio que tenía antes de solicitar el microcrédito?

	si	no
	34	23
porcentaje	60%	40%

Resultado de las encuestas

Adquisición de una práctica de ahorro (Capital Económico).

XXIII. ¿Ahorra?

	Mas que antes	Menos que antes	Igual que antes	No ahorra
	22	1	18	16
porcentaje	38%	2%	32%	28%

XXIV. ¿En dónde guardaba sus ahorros antes y después de ingresar al FOMMUR?

	Cajas de ahorro/solidarias	Comprando bienes que desp. Venta	Cuenta bancaria	Tandas	Guardar efectivo en casa	Tesorerera del grupo	No ahorra
ANTES	3	0	6	7	21	1	10
porcentaje	6%	0%	13%	15%	43%	2%	21%
DESPUES	4	0	8	8	15	5	10
porcentaje	8%	0%	16%	16%	30%	10%	20%

XXV. ¿Cuáles son las causas por las que no ahorra en un banco o caja de ahorro?

	No hay en mi comunidad	No me atienden bien	No me inspira confianza	Intereses que paga son muy bajos	No se como utilizar los serv.
	4	2	13	5	1
porcentaje	9%	5%	30%	11%	2%

XXVI. ¿De las personas que viven con usted, quien aporta más dinero al hogar?

	Conyuge	Hijas	Hijos	Yo	Otra persona
	34	0	2	19	2
porcentaje	60%	0%	4%	32%	4%

Resultado de las encuestas

Adquisición de habilidades empresariales básicas (Capital Social).

XXVII. ¿Cómo considera que ha sido su participación en los asuntos de su comunidad a partir de que recibió el microcrédito?

	Ha aumentado	Es igual que antes	Ha disminuido
	18	38	1
porcentaje	32%	66%	2%

XXVIII. ¿Cómo considera que ha sido su aprendizaje en cada una de estas actividades, después de recibir el microcrédito?

	Mucho	Poco	Nada
A hacer mi trabajo	42 74%	9 15%	6 11%
A administrar mi negocio	49 85%	6 11%	2 4%
A manejar mi dinero	46 80%	9 16%	2 4%
A tratar con las autoridades	10 18%	32 56%	15 26%
A hablar en grupo	28 49%	19 33%	10 18%
A negociar con clientes y proveedores	31 54%	15 27%	11 19%
A dirigir personal	18 32%	15 26%	24 42%

Resultado de las encuestas

Comparación perceptual de las beneficiarias de los microcréditos del FOMMUR con respecto a su comunidad

XXIX. ¿Cómo considera su situación actual comparada con las personas que usted trata y que no han recibido el microcrédito?

	Mejor	Igual	Peor
La economía de mi familias es...	35 62%	19 33%	3 5%
Mi casa esta...	25 44%	32 56%	0 0%
Mi salud y la de mi familia es...	35 61%	22 39%	0 0%
La asistencia escolar de mis hijos es...	31 54%	25 44%	1 2%
Mi vida familiar es...	32 56%	25 44%	0 0%
La actitud de respeto hacia mi es...	29 51%	26 45%	2 4%
La atencion que recibo de las autoridade	13 23%	43 75%	1 2%
La vida futura de mis hijos es...	44 77%	13 23%	0 0%